



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ACATLÁN"

**ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE MÉXICO Y
TURQUÍA CON BASE EN EL FACTOR EMPLEO**
(ANÁLISIS COMPARATIVO DEL FACTOR EMPLEO COMO
ELEMENTO ESENCIAL DE LA OCDE: LOS CASOS DE MÉXICO
Y TURQUÍA EN UNA PERSPECTIVA A CORTO PLAZO
1990 - 1994)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
SUSANA MÁRQUEZ FRÍAS

ASESOR: LIC. JUAN ROBERTO REYES SOLÍS

JUNIO, 2004

M. 332251



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Agradecimientos

A la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y a la División del Programa Político, por permitirme concluir una importante etapa de mis estudios, en particular al Lic. Antonio Estévez Guzmán por su apoyo.

Al Dr. Arturo Perales Salvador, de la Universidad Autónoma de Chapingo, quien amablemente aceptó dirigir este trabajo.

Al Mtro. Jaime Jorge Prado Zavala por sus acertadas aportaciones en esta investigación.

Al Colegio de México, por compartir sus instalaciones y acervos de información.

A los profesores Berta Ulloa Ortíz[†] y Humberto Garza Elizondo, por sus valiosas enseñanzas.

A los profesores integrantes del jurado: Ma. Elena López Montero, Sara Ramírez Moreno, Juan Roberto Reyes Solís, Eduardo Rosales Herrera, y Silvia Vázquez Galina, quienes atentamente aceptaron evaluar este trabajo.

Dedicatorias

A mis padres: Gonzalo Márquez Pineda y Concepción Frías Hernández, por su amor y apoyo.

A mis hermanos Gabriel y Gonzalo, y a mi cuñada Susana López Balbuena.

A Lidia Pérez Abdo y a Linda Abdo Francis, por su solidaridad.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Susana Márquez Frías

FECHA: 2 junio del 2004

FIRMA: [Firma manuscrita]

Índice

Agradecimientos y dedicatorias, p. 2

Contenido, p. 3

Índice de cuadros y tablas, p. 4

Advertencia, p. 4

Siglas utilizadas, p. 5

Introducción, p.7

Capítulo I. El empleo en el sistema económico capitalista e importancia de la OCDE, p.12

- 1.1 Malthus, los neoclásicos y el keynesianismo, p. 12
- 1.2 Del socio-institucionalismo al neoliberalismo, p. 17
- 1.3 Fundamentos teóricos de la OCDE, p. 21
- 1.4 La OCDE: Estructura y comités, p. 26
- 1.5 Miembros y conformación actual de la OCDE, p. 28

Capítulo II. Empleo y globalidad, p. 30

- 2.1 El empleo en el contexto internacional, p. 30
- 2.2 El trabajo como factor de desarrollo, p. 32
- 2.3 Formas de organización de los trabajadores, p. 34
- 2.4 Condiciones de competencia internacional en el empleo, p. 41
- 2.5 Oportunidades y condiciones de vida de los migrantes, p. 44
- 2.6 El trabajador frente al paradigma global, p. 46

Capítulo III. Análisis comparativo de las políticas laborales entre México y Turquía, p. 48

- 3.1 Condiciones socioeconómicas y políticas de México 1988-2000, p. 48
- 3.2 Estructura económica y política de Turquía, p. 62
- 3.3 El papel del Estado en México, Sindicatos y Corporativismo, p. 70
- 3.4 El Estado Turco y su relación con las Asociaciones y Confederaciones obreras, p. 76
- 3.5 Migración mexicana, p. 86
- 3.6 Migración Turca, p. 90
- 3.7 Análisis comparativo entre México y Turquía, p. 91

Conclusiones, p. 98

Bibliografía, p. 101

Índice de Cuadros y Tablas

Cuadros

Cuadro 1.- Principales modelos del factor empleo entre las escuelas del pensamiento económico, p. 16

Cuadro 2.- Principales posiciones del sindicalismo en el gobierno de Vicente Fox, p. 75

Tablas

Tabla 1 Flujo neto anual de emigrantes mexicanos a Estados Unidos por periodos, de 1960 al 2000, p. 89

Tabla 2 Empleo de tiempo parcial como una proporción del empleo total, p. 91

Tabla 3 Incidencia y Composición del empleo de medio tiempo 1990-2000, porcentajes para Hombres, p. 92

Tabla 4 Incidencia y composición del empleo de medio tiempo 1990-2000, porcentajes para Mujeres, p.92

Tabla 5 Producción femenina en empleos de medio tiempo, p. 92

Tabla 6 Desempleo, tasa de participación de la fuerza laboral y el empleo/ radios de población por edad y sexo. Porcentaje para ambos sexos, p. 94

Tabla 7 Desempleo, tasa de participación de la fuerza laboral y el empleo/ radios de población por edad y sexo. Porcentaje en hombres, p. 94

Tabla 8 Desempleo, tasas de participación de la fuerza laboral y empleo/radios de población, por nivel educativo en personas de edades entre los 25 a 64 años durante el año de 1990 en ambos sexos, p. 95

Tabla 9 Desempleo, tasas de participación de la fuerza laboral y empleo/radios de población, por nivel educativo en personas de edades entre los 25 a 64 años durante el año de 1990 en hombres, p. 96

Tabla 10 Desempleo, tasas de participación de la fuerza laboral y empleo/radios de población, por nivel educativo en personas de edades entre los 25 a 64 años durante el año de 1990 en mujeres, p. 96

Tabla 11 Mediciones de la estructura salarial dentro de los países de 1989 a 1992 Según la OIT , p. 97

Advertencia

Si bien los términos <<trabajo>> y <<empleo>> connotan sentidos diferentes en la literatura especializada (pues, para las escuelas socialistas, *trabajo* es la actividad representativa del ser humano, la vía para su realización plena, mientras *empleo* es visto como un elemento de subordinación del sistema de producción capitalista), para este trabajo se considerarán como lo mismo.

SIGLAS UTILIZADAS

AOD	Asistencia Oficial al Desarrollo
APEC	Asian Pacific Economic Council
ARE	Alianza para la Recuperación Económica
BERD	Banco Económico de Reconstrucción y Desarrollo
BIRF	Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento
BM	Banco de México
CFM	Comité de Mercados Financieros
CIME	Comité de Inversiones Extranjeras y Empresas Multinacionales
CIMO	Programa de Calidad Integral y Modernización
CMIT	Comité de Movimientos de Capital y Transacciones Invisibles
CNC	Confederación Nacional Campesina
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro
COR	Confederación de Obreros de la República
CT	Congreso del Trabajo
CTM	Confederación de Trabajadores de México
ECA	Administración de Cooperación Económica
EFTA	Tratado Europeo de Libre Comercio
ELSA	Comité de Empleo y Asuntos Sociales
EPOC	Comité de Políticas para el Medio Ambiente
EPYM	Empresas Pequeñas y Medianas
FICORCA	Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOVI	Fondo de Vivienda
G3	Colombia, Venezuela, y México
GATT	Acuerdo General de Aranceles y Comercio
GPS	Grupo Permanente de Subsecretarios
GTI	Grupo Técnico Intersecretarial
IED	Inversión Extranjera Directa
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
IOE	Organización Internacional de Obreros
ISSA	Agencia Internacional de Asistencia Social
ISSSTE	Instituto del Seguro Social al Servicio de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVCM	Seguro de invalidez, vejez, cesantía y muerte
MERCOSUR	Mercado Común de América del Sur
NAFTA	North American Free Trade Agreement
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OECE	Comité Europeo de Cooperación Económica

OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPE	Organización de Planificación Estatal
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PEA	Población Económicamente Activa
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PIB	Producto Interno Bruto
PIEM	Países Industrializados con Economía de Mercado
PKK	Partido de los Trabajadores Kurdos
PLANADE	Plan Nacional de Desarrollo
PMD	Países Menos Desarrollados
PNB	Producto Nacional Bruto
PRI	Países Recién Industrializados
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROBECAT	Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados
PRONAFICE	Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior
PSE	Pacto de Solidaridad Económica
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SECOFI	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSK	Tribunal de seguridad social
TELMEX.	Teléfonos de México
TISK	Unión de trabajadores de la Confederación Turca
TOBB	Unión de Cámaras de Comercio Turcas
TRT	Centro Nacional de Productividad
TRT	Tribunal Consultivo
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
YESCE	Sociedad de la Media Luna Verde de Turquía
YHK	Tribunal Supremo de Arbitraje

Introducción

Antecedentes

En el ámbito de las Relaciones Internacionales, es del conocimiento general que, a mediados de la década de los ochenta, se manifestaron cambios profundos en la estructura económica y social mundial, que dieron inicio a una nueva fase en el orden internacional al cual se le ha denominado genéricamente "Globalización" que, de acuerdo a los ideólogos de las élites corporativas transnacionales, se proponía como objetivo una acción concertada para integrar a las diversas regiones del mundo a los mercados financieros y el desarrollo económico en general, lo cual a su vez permitiría un consecuente combate a la pobreza y la obtención de un bienestar común.

Con la globalización se generaron paralelamente avances acelerados de la tecnología, como los sistemas de transporte, la economía y telecomunicaciones, factores que generalizaron los estándares de producción y los patrones de consumo, los cuales alteraron el mercado internacional del trabajo, reduciéndose su remuneración tradicional y ampliándose su flexibilización.

En este período en México se manifestaron dos grandes momentos de crisis económico-sociales, primero en el año de 1982, que marcó para el país el inicio del cambio en el modelo económico y, por otro lado, a partir del año de 1994, México sufrió otra crisis económica, financiera, política y social, que afectó severamente al mercado de trabajo, con las consecuencias siguientes:

- ❖ Descenso de los salarios reales

- ❖ Descenso del empleo en el sector formal

- ❖ Incremento substancial del sector informal y el trabajo de baja remuneración

Paralelamente a esta situación, se habían estado gestando varios procesos, que aparentemente llevaban al país a una inserción positiva dentro del contexto internacional, entre ellos destaca la aspiración de integrar a México al mundo del desarrollo, con un correspondiente incremento del nivel de vida, integrándose a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE.) Por otro lado, se establecería un acuerdo de intercambio comercial con Norteamérica, que se concretó con la firma del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN.) También debe considerarse el proceso de ingreso del país al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), hoy transformado en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Al tiempo que los gobiernos de México trataban de insertar al país dentro de las economías de mercado desarrolladas, se mostraba internamente un amplio desequilibrio económico y social que ponía en evidencia un mal planteado proyecto de integración.

México no se encontraba lo suficientemente preparado para integrarse a esta transición, se aplicaron medidas drásticas como la apertura económica indiscriminada, porque se quería demostrar que la aplicación de medidas económicas orientadas para favorecer el crecimiento económico dinamizarían al mercado interno y desarrollarían el mercado externo y, por tanto, el empleo aumentaría en los diferentes sectores productivos, considerando que se tendería a la disminución del desempleo. No obstante, los resultados no fueron lo halagadores que se esperaban.

Si bien se han incrementado considerablemente el rubro de las exportaciones, al propio tiempo también han aumentado las importaciones, además de que la balanza comercial ha tendido a acrecentar su déficit y, por otro lado, la planta productiva nacional no ha podido ser competitiva en relación con la creciente participación del capital trasnacional en el mercado interno. En cuanto al empleo, aunque éste se ha incrementado en la industria maquiladora, no ha disminuido el sector informal y la industria continúa con su incapacidad para absorber la creciente oferta del mercado de trabajo.

Planteamiento del Problema

El desempleo es un problema que afecta a la población trabajadora en el mundo, en unos casos debido a una insuficiencia en el desarrollo y, en otros por el exceso en función del sistema económico capitalista, que implica un desarrollo techno-científico acelerado que propicia una creciente desocupación.

El problema de la desocupación ha dejado de ser consustancial al fenómeno de las crisis, y afecta en creciente medida tanto a los países desarrollados como a los subdesarrollados, aunque en estos últimos las consecuencias siguen siendo más graves que en los primeros. Un análisis comparativo de las condiciones económicas entre dos países miembros de la OCDE permitirá una aproximación a las consecuencias que sobre el empleo han tenido las políticas de liberalización implementadas globalmente a partir de los ochenta y, más específicamente, con la profundización de la apertura económica internacional en los noventa.

Objetivos

I.- Analizar la naturaleza de los problemas laborales de México y Turquía dentro del sistema económico capitalista y la OCDE.

II.- Revisar las ineficiencias de los sistemas económicos y su impacto en los trabajadores de los países miembros de la OCDE.

III.- Demostrar que tanto México como Turquía están aplicando efectivamente las políticas o instrumentos económicos y sociales, recomendados por la OCDE para solucionar sus problemas laborales.

Hipótesis

I.- México y Turquía, con un nivel de desarrollo inferior en comparación con otros países miembros de la OCDE, tendrían problemas similares en el factor empleo.

II.- La aplicación de políticas laborales en ambos países está directamente relacionada con los instrumentos económicos adoptados y dictados por la OCDE.

Justificación e Importancia

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico comenzó a estudiar el fenómeno del desempleo desde 1980, y a diseñar y proponer políticas para evitar que sus países miembros fueran afectados severamente.

A partir del año 1982 en México se fue agotando el modelo de crecimiento centrado en el mercado interno, y se inició el tránsito hacia otro modelo que se orientó al exterior. Así, durante la década de los ochenta, se vivieron ajustes orientados a liberalizar la economía que, sin embargo, afectaron los sectores agropecuario e industrial porque el país no estaba preparado para igualar la abrupta competencia internacional.

El periodo 1988-2000 coincide con la profundización de la apertura de la economía internacional, cuyo análisis nos permitirá conocer la capacidad para generar empleos productivos tanto en México como en Turquía, y conocer la evolución de las remuneraciones promedio, que en países como México y Turquía fueron de una enorme pérdida del poder adquisitivo del salario, lo que dio como resultado el incremento de la población que vive en condiciones de extrema pobreza.

En el caso de México, los análisis del mercado laboral han estado estrechamente vinculados a la dinámica del proceso de industrialización y a la participación del Estado en la configuración del mercado laboral a través del sindicalismo, lo cual explica el porqué el Estado ha sido el principal artífice y promotor de la industrialización y la institucionalización de las relaciones obrero-patronales, también de garantizar los salarios mínimos y de usar autoritariamente la legislación laboral para mantener a los actores dentro del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones. Esta relación del Estado mexicano con el sindicalismo fue un elemento fundador del proyecto nacional posrevolucionario.

En Turquía las condiciones históricas han sido diferentes, el Estado no tiene una relación tan estrecha con los sindicatos. Éstos son independientes. El mercado laboral turco está adaptado al modelo de la Unión Europea, ya que los objetivos principales de este país son los de formar parte de este bloque económico. Sin embargo, resulta interesante que en las estadísticas de OCDE respecto al mercado laboral se reporten cifras similares a las de México.

En un mundo donde cada vez más se imponen los cánones que la globalización establece, pareciera que la cuestión del empleo quedara al margen, ya que los países desarrollados imponen una serie de restricciones a

la movilidad de la fuerza de trabajo, sobre todo de aquella proveniente de los países subdesarrollados. Ello tiene que ver tanto con cuestiones de política interna de éstos países como de la necesidad que tiene el capital de aprovechar los bajos salarios que se pagan en los países subdesarrollados, y que permiten una mayor valorización del capital. En este sentido, es relevante analizar la problemática del empleo de dos países con similar nivel de desarrollo como son México y Turquía, quienes se encuentran en procesos de integración multinacional: México dentro de los marcos del Tratado Trilateral de Libre Comercio de América del Norte, y Turquía en sus intentos por ingresar a la Unión Europea y, continuar dentro del sistema de preferencias que le otorga los Estados Unidos por su alineamiento.

Metodología

En este trabajo se utilizó el método del **análisis comparativo**, para destacar las diferencias y similitudes entre los países miembros de la OCDE en relación con el factor trabajo, especialmente los casos de México y Turquía a partir de los diferentes informes publicados por la OCDE.

Para ello, con el **método analítico** se evaluó la forma de organización del trabajo, y del proceso de transición hacia la flexibilización del mercado laboral como una condición impuesta por el capital para reducir los costos laborales y tener condiciones favorables para crear empleo.

También fue necesaria la **consulta documental** de informes, revistas, estudios y estadísticas de la OCDE y de la Organización Internacional del Trabajo; se hizo un seguimiento hemerográfico de los periódicos: *El Universal* y *El Financiero*, y de revistas especializadas en materia económica y de seguridad social, tanto nacional como internacional, complementándolas con información de internet para la actualización de datos estadísticos. Asimismo, a pesar de la limitación del idioma y los escasos estudios especializados sobre el factor empleo, se logró obtener información actualizada sobre el caso de Turquía.

Se han condensado aspectos importantes de la evolución capitalista del empleo, la influencia del desarrollo tecnológico en el mismo y la conceptualización y teorización del fenómeno migratorio, después de haberlos revisado, con el fin de acercarnos más puntualmente al impacto de la globalización sobre los trabajadores y a sus formas de organización.

Por último, a modo de aviso, queremos comentar que se ha ampliado la acotación original de la investigación, que concluía originalmente en 1994, de modo que abarque hasta el año 2000.

Contenido de la investigación

Para entender las diferentes políticas económicas y sociales que se han aplicado en el ámbito nacional e internacional, en diferentes coyunturas, en el **primer capítulo** se mencionan las principales teorías desarrolladas dentro del sistema capitalista que contemplan al empleo, la explicación de los principales objetivos de la flexibilización laboral y los elementos fundamentales que conforman su nuevo orden. Se hace un recuento del sistema económico internacional hasta la etapa actual: la globalización, definiendo al factor

empleo, y características principales de países en vías de desarrollo y desarrollados, miembros de OCDE. El **segundo capítulo** trata sobre el impacto de la globalización en el factor empleo, concentrándonos más en los sindicatos y sus relaciones con el Estado, tanto en países desarrollados como los que se encuentran en vías de desarrollo económico. La migración es mencionada aquí como un aspecto colateral pero a la vez determinante en el establecimiento de la flexibilización laboral. Para abordar el ejercicio comparatista binacional en el **capítulo tres**, consideramos que, en una economía de mercado, el conjunto de la población activa debe poseer un puesto de trabajo que le permita obtener un cierto nivel de ingreso, por consiguiente, es necesario generar empleos suficientes y bien remunerados para lograr el bienestar de las sociedades. Se comprende así la importancia que tiene la organización, la estructura y el funcionamiento del mercado laboral de cada país. Estos aspectos están explicados tanto por factores institucionales como es la participación del Estado como por las características y dinámica de la estructura productiva de cada país. De esta manera se evaluarán los casos de México y Turquía, revisando su historia económica reciente, geografía, sistema de empleo y seguridad social, así como el comportamiento de sus economías y su impacto al adoptarse las políticas neoliberales y su inserción en la globalización. Finalmente, en nuestras **conclusiones** intentamos un balance reflexivo que incluyera propuestas de salida a algunos de los problemas observados.

CAPÍTULO I: EL EMPLEO EN EL SISTEMA ECONÓMICO CAPITALISTA

En el presente capítulo se destacan los elementos del marco teórico referentes al empleo y el desempleo dentro del sistema capitalista, así como los fundamentos teóricos en los que se apoya la OCDE para incidir en las políticas laborales de sus países miembros.

1.1 Malthus, los neoclásicos y el keynesianismo

La escuela neoclásica consideró que el trabajo era un factor de la producción, lo mismo que el capital y la tierra, por lo que a cada uno de estos factores le correspondía una retribución. Así, para el capital era la ganancia, para la tierra la renta y para los trabajadores el salario. Esta corriente no consideró la existencia del desempleo.

Malthus, sin embargo, suponía la existencia de una población excedente a la cual no podía darse empleo ni los demás satisfactores, considerando que la población crecía aritméticamente en tanto que la producción lo hacía geométricamente y por tanto existía población excedente a la que había que eliminar. Sin embargo, sus planteamientos teóricos no fueron los primeros en tratar el tema del desempleo, al destacar que el aumento de la población generaba un sector de desocupados.

Más tarde, Sismondi consideró que la sociedad industrial tendía a separar en dos clases distintas a los que trabajan y los que poseen la propiedad, los capitalistas y el asalariado, desapareciendo las clases intermedias porque la libertad de la competencia aceleró dicha separación.

Saint Simon consideró a la industria como la única fuente de todas las riquezas y de todas las prosperidades, que implicaba la desaparición de las clases y solo consideró a dos categorías de personas: los trabajadores y los ociosos. Definió como igualdad industrial lo que cada uno obtenía de la sociedad los beneficios proporcionados a su aportación social, a su capacidad, y al empleo que se hacía de sus propios medios, entre los cuales había que contar sus capitales. La explotación obrera era una consecuencia necesaria de la propiedad privada y de todo sistema. No se limitaba a los obreros manuales, se extendía a todos cuantos pagaban tributo al propietario.

Ferdinand Lasalle elaboró una teoría sobre el empleo: éste debía ser retribuido según el mínimo de subsistencia o lo que se denominaba la "ley de bronce del salario", es decir, "en una economía capitalista el salario medio no se elevaba nunca por encima de los costos habitualmente necesarios en un pueblo para poder vivir y procrear, teniendo que quedar reducido en definitiva a este mínimo"¹.

John Stuart Mill definió la ley del salario como las leyes que regían también el precio de la mano de obra, de otra forma llamado el salario. Pero el salario también obedecía a una doble ley:

¹ Stanvenhagen, *Historia de las Teorías Económicas*, p. 124.

- a) El salario corriente: estaba determinado por la oferta y la demanda, donde la oferta era el capital disponible para mantener a los obreros, y la demanda el número de obreros buscando trabajo.
- b) El salario natural o necesario: determinado por el coste de producción de la mano de obra, o sea, el coste de vida del trabajador. Es decir, el salario dependía de las causas exteriores al trabajador, pues este estaba sujeto a una ley fatal y tampoco dependía de sí mismo.

Los economistas liberales también contemplaron la relación existente entre el trabajo y la ley del cambio internacional. Consideraron que el cambio entre países estaba regido por las mismas leyes que el cambio entre individuos, y reportaba exactamente la misma ventaja: economizar a cada una de las partes una determinada cantidad de trabajo, donde cada uno de los cambistas obtenía una ganancia.

La ganancia mayor era para aquel de los dos países que fuera más pobre por naturaleza o por el punto de vista industrial, donde la teoría de "trabajo igual por trabajo igual" solo regía para el intercambio de productos en una nación, no para intercambios entre naciones diferentes. Mill dijo que el valor del producto importado se medía por la cantidad del producto exportado que habría que dar en su cambio.

A partir de la crisis de 1929 a 1933, se cuestionaron los postulados liberales y se aceptó que no pueden evitarse las crisis. John Maynard Keynes desarrolló en su *Teoría general de la ocupación del Interés y del dinero* la necesidad de incrementar la demanda efectiva, ello llevará a aumentar la inversión, el ingreso y a disminuir el desempleo. Él estableció el concepto de pleno empleo y también aceptó que puede existir una pequeña tasa de desempleo.

La ocupación dependía de la cuantía del ingreso nacional, y este ingreso era la propensión a consumir, de ahí se derivó que el establecimiento y conservación de cualquier nivel particular de ocupación exigía que fuera lucrativo para el empresario y ofrecía aquella cantidad de la misma. A su vez, significaba que tenía que haber una cantidad de inversión que bastara para absorber el excedente que arrojaba la propensión total sobre lo que la comunidad decidiera consumir cuando la ocupación [ingreso] se encontrara al nivel de que se tratara².

La mano de obra siempre estará más atenta a los cambios en las tasas de los salarios reales que recibirá, a los cambios de los costos de la vida, de tal manera que la política de los trabajadores con respecto al nivel de los salarios reales puede siempre neutralizarse mediante cambios en el costo de la vida.

El hecho de que la mano de obra no respondiera inmediatamente a un aumento en el costo de la vida mediante una demanda universal de un aumento igual (proporcional) en los salarios monetarios se debía quizá a las siguientes causas:

- 1.- La existencia de un contrato definido basado en la expectativa de un costo de vida estacionario.

² Roll, Eric. *Historia de las doctrinas económicas*, p. 453.

2.-La poca inclinación para incurrir en la inconveniencia implicada en frecuentes demandas de cambios en el nivel de salarios.

3.- El no observar inmediatamente el hecho de que la tasas de salarios reales ha disminuido.

4.- El hábito de pensar en términos del nivel de precios de una fecha anterior.

Todas estas causas se eliminarán a su tiempo y, cuando se hayan eliminado, la demanda del trabajador por cierto salario real se hará efectiva, al menos hasta el grado de aumentar la tasa de salario monetario en proporción al aumento original en el costo de la vida.

El costo de la vida no es de hecho siempre estacionario, si no que aumenta o disminuye, podría haber en varias épocas hombres que estén ocupados, recibiendo menos del salario básico, como hombres desocupados, aunque podrían obtener ocupación a su salario real básico.

La teoría general de Keynes distinguió las siguiente etapas de la ocupación:

- 1) Los costos marginales primos. Los salarios reales no son determinados por las negociaciones de los asalariados: éstas solo fijan los salarios monetarios. Dado el nivel de ocupación, la verdadera determinante de los salarios reales es la curva de los costos marginales primos de los bienes en que se gastan los salarios en términos de unidades de salario.
- 2) Propensión a consumir. La desocupación se debe no a la insistencia en tasas de salario real excesivas, si no a una inadecuada propensión a consumir y/o a una inversión insuficiente.
- 3) Curva de la eficiencia marginal del capital. La insuficiencia de inversión se debe no a una falta de frugalidad, si no a una inadecuada curva de la eficiencia marginal del capital y/o tasas de interés excesivas
- 4) Curva de la preferencia por la liquidez del dinero. Las tasas excesivas de interés se deben a la alta preferencia por la liquidez que las personas tienen para conservar el dinero.
- 5) Los efectos de las reducciones de los salarios monetarios durante una depresión. Incluso si los salarios monetarios fueran flexibles, esto no eliminaría la desocupación, si no que causaría una violenta inestabilidad.
- 6) Las características peculiares del dinero. Las causas de la desocupación se han investigado hasta llegar a la tendencia de la tasa monetaria del interés de ser muy alta. Ciertas características peculiares del

dinero lo diferencian de todos los otros activos y dan por resultado que la alta tasa monetaria del interés es el principal obstáculo para eliminar la desocupación³.

La economía poskeynesiana consideró que la causa fundamental del desempleo eran los salarios reales excesivos. Utilizó algo de realismo en sus modelos económicos y conservó las variantes donde el pleno empleo puede ser alcanzado únicamente si los salarios reales fueran menores. Enfatizó la importancia de la demanda efectiva, donde los equilibrios múltiples deben ser considerados como la regla, mientras que los equilibrios únicos son la excepción. Los mejores equilibrios se logran con la ayuda de la intervención del gobierno y las instituciones nacionales. El reto es diseñar las instituciones adecuadas⁴.

También se tomaron en cuenta algunas políticas como el de los efectos potenciales positivos de la legislación sobre un salario mínimo elevado y de la existencia de una red social fuerte que obligue a los empleadores a ofrecer salarios decentes, elementos que sostendrían el consumo autónomo. Otra era la reducción de la semana de trabajo a un salario semanal o mensual (real dado), que tendría un efecto favorable sobre la demanda efectiva, ya que empujaría hacia arriba los salarios reales.

Los poskeynesianos consideraron los mercados de trabajo segmentados como cruciales tanto para las economías industrializadas o semindustrializadas y el mercado de trabajo dual, así como la relación que existe entre los salarios elevados con alto nivel de empleo, y su interpretación fue:

- Los salarios altos generan crecimiento y empleo elevados, basados en la demanda efectiva.
- El crecimiento y empleo elevados inducen salarios reales más altos, ya sea porque la clase trabajadora es más fuerte o por los efectos de la productividad.

Pero también consideraron que podían existir efectos de salario de eficiencia basados en una buena moral, donde los altos salarios reales inducirían a los trabajadores a ser más productivos o a ser más cooperativos cuando se introducen innovaciones técnicas. También que, de los efectos de eficiencia, los salarios más altos obligan a los negocios a reorganizarse más eficientemente. Los altos salarios reales podrían llevar a la quiebra a las empresas menos eficientes.⁵ Con posterioridad, otros teóricos desarrollaron distintas adecuaciones a los planteamientos elaborados por Keynes en cuanto al empleo a través de distintos modelos (ver cuadro 1).

³ Lekachman, Robert. *Teoría general de Keynes. informe de tres décadas*, pp. 187-189.

⁴ Lavoie, Marc. "Un análisis comparativo de la teoría poskeynesiana del empleo", en la revista *Investigación económica*, pp. 56-57.

⁵ *Ibid.* P. 58.

Cuadro 1 Principales características de modelos de empleos de diferentes escuelas del pensamiento económico

Modelo	Tipo De Equilibrio	Restricciones Consideradas
Nuevo modelo clásico	Salarios reales muy altos. Desempleo voluntario debido a que el nivel de precios está sobrestimado	Curva de oferta de trabajo, curva de demanda de trabajo maximizadora de ganancia con pendientes negativas, basada en los precios realizados.
Modelo poswalsiano	Desempleo involuntario, con equilibrios múltiples. Salarios reales muy altos.	La coordinación es el tercer factor introducido en una función de producción neoclásica.
Modelo Neokeynesiano con salarios de eficiencia	Desempleo involuntario, salarios reales muy altos debido a evasión del trabajo e información asimétrica.	Restricción de minimización de costos con esfuerzo laboral pleno o nulo, y curva potencial de demanda de trabajo con pendiente negativa.
Salarios de eficiencia vistos por los críticos	El equilibrio es estable sólo cuando el pleno empleo es imposible, aun sin evasión del trabajo. Posibilidad de múltiples equilibrios	Restricción de minimización de costos con esfuerzo laboral pleno o nulo, y curva potencial de demanda de trabajo con pendiente negativa.
Modelo de negociación PS_WS de la London School of Economics	Salarios reales muy altos, como resultado de la negociación de los sindicatos y del poder monopólico de las empresas	Curva de fijación de los salarios de los trabajadores, y curva de demanda potencial de trabajo maximizadora de ganancias puede tener una parte con pendiente positiva.
Modelo Neokeynesiano (escuela francesa del desequilibrio)	Los salarios reales pueden ser muy bajos o muy altos. Hay una deficiencia de demanda efectiva. Los precios son fijos y los salarios nominales son muy rígidos en el largo plazo	Curva de demanda efectiva de trabajo con forma de campana y curva de demanda potencial del trabajo maximizadora de las ganancias con pendientes negativas
Modelo poskeynesiano a la Keynes	Desempleo involuntario. Hay una falta de demanda efectiva. Mayor empleo provoca salarios reales más bajos. Precios flexibles.	Curva de demanda efectiva de trabajo con forma de campana y curva de demanda potencial de trabajo maximizadora de las ganancias con pendientes negativas.
Modelo poskeynesiano ala Kalecki	Desempleo involuntario, salarios reales muy bajos, falta de demanda efectiva.	Curva de demanda efectiva del trabajo con pendiente positiva y salario real exigente. Costos marginales constantes.
Modelo kaleckiano con salarios de eficiencia	Posibilidad de equilibrios múltiples, el equilibrio de bajos salarios y bajo empleo estable.	Restricción de minimización de costos y curva de demanda efectiva de trabajo que puede contener segmentos con pendiente negativa con una función de esfuerzo del trabajo variable.
Modelo neomarxista con salarios de eficiencia	Desempleo involuntario debido a la evasión del trabajo, salarios reales se vuelven muy elevados cerca del pleno empleo. Debido a las pérdidas las empresas restringen su producción	Restricción de minimización de costos, restricción de rentabilidad y curva de demanda efectiva de trabajo con pendiente positiva.

Fuente: Lavoie, Marc, "Un análisis comparativo de la teoría poskeynesiana del empleo", en la revista *Investigation économique*, pp. 64-65.

1.2 Del socio-institucionalismo al neoliberalismo

Para Arthur Lewis, en los países subdesarrollados existe un exceso de población, lo que hace que los salarios sean bajos: "La voluntad de trabajar mucho no es una condición necesaria del desarrollo económico, pero el nivel de vida será más alto si la gente trabaja más que si no lo hace"⁶. Al realizarse cambios pequeños en el tiempo de trabajo, la producción crece, no porque las personas trabajen más si no porque lo hacen más productivamente, utilizando mayores conocimientos o más capital y aprovechando mejor las oportunidades favorables para la especialización, el comercio, la inversión. El crecimiento económico requiere que las personas estén dispuestas a trabajar concienzudamente, no es lo mismo que trabajen largas horas de trabajo, pues las personas trabajarán menos tiempo en la medida de que aumenta su productividad.

Existe una correlación entre el potencial industrial y el desarrollo. El vínculo será en la mayor capacidad o voluntad de efectuar inversiones productivas. El desarrollo da como resultado una continua disminución de la importancia de la agricultura en relación con otras fuentes de ocupación, donde la división del trabajo debe de ser más grande cuando sea menor la destreza de la mano de obra que se emplee, la productividad del trabajador depende del adiestramiento que recibe y del interés que este ponga en él.

El desarrollo crea al mismo tiempo una gran demanda de administradores competentes tanto en negocios como en los servicios públicos. Los países más pobres disponen con frecuencia de una multitud de hombres de negocios (de pequeños comerciantes) con la experiencia de hacer dinero a través de compra reducida y la venta con grandes ganancias, o a través del préstamo en dinero. El problema que enfrentan es la experiencia en la administración.

Lewis concluye que el desarrollo tiene algunos costos, como la fealdad de las ciudades o el empobrecimiento de las clases trabajadoras, además de que crece el individualismo, el espíritu razonador, la excesiva movilidad de la población y la excesiva desigualdad del ingreso.

También consideró el problema de transición, es decir que, cuando se trata de introducir el desarrollo en sociedades con un nivel más o menos bajo de crecimiento económico surgen problemas especiales en la transformación de las creencias, los hábitos, y las instituciones, en particular en el cambio de hábitos de trabajo de las personas. El hombre es esencialmente curioso y acumula constantemente conocimientos y esto altera su manera de vivir, por esta razón no podemos evitar el cambio, y puede acelerarse o retardarse⁷.

Hasta ese momento los teóricos estudiaron y consideraron al empleo y el desempleo en el aspecto nacional. Pocos abordaron la influencia del exterior, pero a partir de la Segunda Guerra Mundial aparecieron en las estadísticas oficiales migraciones espaciales, sectoriales o profesionales de los países europeos y de América. Así se utilizó el término de migración, el cual significa la movilidad o los desplazamientos de individuos entre esferas diferentes de un espacio, que puede ser geográfico, y un espacio abstracto delimitado por los sectores de actividad, profesiones, calificaciones, etc., estadísticas que indicaron las diferentes observaciones de la vida económica.

⁶ Lewis, Arthur, *Teoría del desarrollo económico*, p. 41.

⁷ Lewis, p. 474.

Se considera que, en las naciones occidentales, el capitalismo ha sido el modelo de producción dominante, donde el trabajo aparece abiertamente como un conjunto estructurado, ordenado jerárquicamente según las necesidades de la acumulación del capital. Ligadas a estas necesidades aparecieron nuevas funciones⁸.

El fordismo y el taylorismo fueron las tendencias dominantes en la organización y gestión del trabajo, el concepto de la actividad productiva, administración y el trabajador como parte de la dinámica de auge. Sin embargo, los esfuerzos en materia laboral no fueron homogéneos, las diferencias entre lo productivo y el trabajo se transformaron en diferencias de desarrollo entre los distintos países.

Aparecieron las diferencias en el desarrollo, dinamismo de crecimiento, y desigualdades para resistir y sacar ventaja del agotamiento de los modelos tradicionales en otros países, así como la capacidad y rapidez para innovar, competir, construir modelos alternativos, reconvertir industrias y sectores de la producción y contar de nuevo con la convocatoria, el compromiso y participación de los trabajadores⁹.

Las prioridades principales del orden productivo sobre las políticas del Estado fueron los recursos destinados a la investigación, modernización tecnológica, la formación y capacitación de los recursos humanos y los niveles salariales de los obreros. Estos últimos fueron parte de los compromisos sociales en los pactos nacionales de la posguerra.

Más tarde, un grupo considerado como neoliberal se opuso abiertamente al intervencionismo del Estado. Su idea principal fue un orden competitivo el cual se desarrollaba espontáneamente y tomaba la forma de una economía de mercado sin límites. Después de los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, en Inglaterra y Estados Unidos sobresalió el grupo de los liberales, donde el llamado "Consenso de Washington", o principios diseñados por el gobierno de Estados Unidos, las instituciones financieras internacionales y las gigantescas empresas que controlan la economía internacional, exaltaron el papel del mercado libre para que se desarrollara espontáneamente, sin intervención gubernamental, con el pretexto de ser medidas de seguridad nacional¹⁰.

Sus principales postulados fueron: la competencia promueve la innovación, eleva la productividad y reduce los precios, la división de trabajo permite la especialización, aumenta la productividad, baja los precios, y mientras más grande es una unidad de producción más grande será la división del trabajo y la especialización, y mayores, por tanto, los beneficios. Las ventajas competitivas de hacer las cosas a gran escala llevan al postulado del libre comercio: la necesidad de los mercados globales.¹¹

La ley de las ventajas competitivas es: que una comunidad que produce más eficientemente que otra, debiera especializarse en aquello que produce con mayor eficiencia. La competencia es superior a la cooperación, pero también esto implica renunciar o ceder a la soberanía sobre asuntos internos de una nación, a cambio de la promesa de más empleos, más bienes y un más alto nivel de vida.

⁸ De Gaudemar, Jean -Paul, *Movilidad del trabajo y acumulación del capital*, p. 56

⁹ Marx, op. cit. T. I. P25

¹⁰ Aguilar Monteverde, Alfonso, op. Cit. p.191

¹¹ op. Cit. pp. 147-195.

Los neoliberales se apoyaron en los economistas clásicos como Adam Smith, de quien retomaron el *Laissez Faire*, donde el Estado deja de actuar como regulador; y David Ricardo, en su teoría de los costos comparativos. Si se habla de un libre mercado, una libre competencia y una desregulación, el Estado tiene la función de apoyar la inversión, el capital y de elevar la tasa de beneficio, lo que significa que la economía se mueva en un mercado más libre, donde la competencia es cada día más imperfecta.

En el periodo de 1980-1990 se presentó una crisis en los modelos productivos y laborales, se dio un agotamiento en las formas, mecanismos, normas, métodos y los sistemas predominantes en la producción y el trabajo, su gestión y organización así como las relaciones obrero-patronales y las políticas públicas.

La crisis del desarrollo social tiene una igual importancia que el desarrollo económico de un país desarrollado o subdesarrollado, porque se presenta una reducción generalizada de los niveles de vida y de su calidad en la mayoría de la población, afectando los sustentos del pacto social de cualquier sistema y obligando a su redefinición¹²

Las crisis de los modelos laborales y productivos tradicionales son difíciles y los hace resistentes al cambio y a la innovación, características en las crisis del desarrollo, que se evidencian por el incumplimiento de los objetivos de progreso y bienestar que en algún momento configuraron el orden internacional después de las guerras Mundiales.

Así, los modelos laborales y el estado de bienestar consiguieron su mayor difusión en el mundo, y se tradujeron en niveles salariales ascendentes. Algunos países alcanzaron el desarrollo estructural y emprendieron un tipo de revolución laboral sustentada en el énfasis en el trabajo y en un pacto social que involucraba a los trabajadores, existiendo una relación directa entre el desarrollo y sus condiciones sociales¹³

En los ochenta se manifestaron transformaciones tales como: innovaciones tecnológicas, un mercado exigente y competitivo, nuevas condiciones de producción, del comercio, y el consumo, que afectaría a diversos sectores. Aún no se definían los nuevos modelos de desarrollo a seguir, pero necesitaban considerar el carácter social, económico, político, ideológico, y revisar los modelos productivos y laborales. Se realizó la revolución laboral productiva, cuya única vía garantizaría una recuperación sostenida, competitividad funcional, y la posibilidad de bienestar de una economía.

La competencia se ha internacionalizado en muchos sectores tanto en la fabricación como en los servicios. Las empresas compiten con estrategias auténticamente mundiales, que entrañan la venta a escala mundial, el aprovisionamiento de materiales y componentes a la misma escala y la ubicación de las actividades en muchas naciones para aprovechar las ventajas de los factores de bajo costo. Establecen alianzas con empresas de otras naciones para conseguir acceso a sus puntos fuertes.

En el aspecto tecnológico surgieron los nuevos paradigmas: Cada vez es mayor el número de sectores que en nada se parecen a aquellos que sirvieron de base para edificar la teoría de la ventaja comparativa. Las

¹² Hernández Juárez, Francisco y María Xelhuantzi López, *El sindicalismo en la reforma del Estado*, pp. 15-16.

¹³ Op. Cit. 20-23.

economías de escala están muy difundidas, la mayoría de los productos están diferenciados y las necesidades de los compradores varían de unos países a otros. El cambio tecnológico se está produciendo por todas partes y de manera continuada. Son tecnologías aplicables como la microelectrónica, materiales avanzados, y sistemas de información, que han dado a las empresas la facultad de salvar la escasez de factores mediante nuevos productos y procesos.

La automatización flexible permite la fabricación de lotes de tamaño pequeño y los fáciles cambios de modelo, reduciendo el contenido de mano de obra en los productos de muchos sectores: "El acceso a las tecnologías más modernas está pasando a ser más importante que las bajas escalas salariales locales."¹⁴

La robótica fue un fuerte estímulo para el reagrupamiento de empresas para alianzas y formación de nuevos sectores y áreas. Las telecomunicaciones desempeñan su papel como catalizadores de cambios sociales, hasta el grado de que la tercera revolución industrial se basa en los avances logrados en las telecomunicaciones y en el procesamiento de la información.

Los nuevos esquemas y modelos globales se orientan hacia la concertación de nuevos modelos de desarrollo nacionales, regionales e internacionales que destaquen en los aspectos de la producción y del trabajo. La nueva cultura laboral destaca los nuevos valores, actitudes y comportamientos de los actores productivos y de la sociedad respecto al trabajo. Aparece el término de la flexibilidad laboral.

El informe Dahrendorf define la flexibilidad del trabajo como "la capacidad de los individuos de renunciar a los hábitos y adaptarse a las nuevas circunstancias". La teoría del mercado de trabajo, la negociación colectiva y la política gubernamental siempre se han enfrentado a una realidad: el sistema de precios.

La flexibilidad laboral también consiste en saber en qué medida el mercado de trabajo reacciona ante las fluctuaciones de la oferta y la demanda mediante ajustes de precios o ajustes de volumen, también se refiere a la flexibilidad de la masa global de los salarios nominales y reales, y de los salarios relativos según las ramas de actividad y profesiones¹⁵.

La flexibilidad de los costes laborales es a la vez delicada y controvertida. Delicada porque los procedimientos de la fijación de los salarios en diferentes países están vinculados con la negociación colectiva, y varían las disposiciones institucionales. Es controvertida porque desencadena problemas teóricos y empíricos.

La perfecta flexibilidad de los salarios y de los precios garantiza la distribución óptima de todos los recursos, en particular humanos, sólo cuando los mercados de productos y los mercados de factores son completamente competitivos. Pero si se aplica esta hipótesis con menor rigor y se toma en cuenta las imperfecciones de los mercados reales, la flexibilidad de los precios y de los salarios ya no asegura una distribución óptima de los recursos.

¹⁴ Porter, Michel, *La ventaja competitiva de las naciones*, p. 34.

¹⁵ OCDE, *Flexibilidad y mercado de trabajo el debate actual*, pp.9-13.

Las teorías clásicas han explicado la rigidez de los salarios como consecuencia de los salarios mínimos, establecidos por la legislación o mediante la negociación colectiva y en algunos países son una importante fuente de rigidez de los salarios. Pero en otros se interesan en contratos implícitos, salarios de rendimiento y oposición.

Otros factores que influyen son los precios de las materias primas y el stock de capital. De la misma manera, los gobiernos deben conocer la intensidad de la presión ejercida sobre los salarios nominales por el mercado de trabajo a un nivel de inactividad determinado. Si la presión se incrementa por el efecto del peso fiscal, de las prestaciones de la seguridad social y los subsidios del desempleo, de un agravamiento de los desequilibrios o un reforzamiento del poder de los sindicatos, entonces el nivel de paro compatible con un índice de inflación estable aumenta necesariamente.

En este capítulo se explicarán también los elementos técnicos de la OCDE, se define su forma de organización así como las características de los países integrantes.

1.3 Fundamentos Teóricos de la OCDE

En algunos países, particularmente de OCDE, la flexibilidad de los salarios reales es grande y permite al mercado laboral absorber los conflictos reales sin provocar un incremento notable y duradero del desempleo. Una explicación puede ser que es el marco institucional en el que se desarrollan las negociaciones colectivas, y que en los países donde las negociaciones están fuertemente centralizadas han estado en mejores condiciones de realizar el consenso social necesario para asegurar la flexibilidad de los salarios reales frente a los conflictos no deseados.

La política fiscal también es un poderoso medio para actuar sobre la determinante de los salarios nominales, la evolución de los costes laborales y el empleo. Algunos autores como Hart (1984) y Oi (1962) señalan que la aportación del trabajo al proceso de producción puede ser dividida, por un lado en stock de trabajadores y por la tasa de utilización o número de horas trabajadas por trabajador.

El aumentar los costes de mano de obra no salariales, o si el conjunto de los costes laborales permanece constante, se pueden tener repercusiones sobre el empleo, según que los costes fijos varíen o no. Como éstos aumentan respecto al coste variable o al coste horario de la mano de obra, la relación empleo-horas de trabajo tiende a disminuir: los empresarios prefieren utilizar la plantilla de que disponen en forma más intensiva en lugar de contratar trabajadores suplementarios. El aumentar los elementos fijos de los costes de mano de obra no salariales también tenderá a disminuir el ritmo de adaptación del empleo frente a una perturbación externa.

El aumento de los costes fijos de empleo parece producir a largo plazo la disminución de la relación empleo-horas de trabajo. Ahora bien, el nivel de los salarios juveniles en relación con otros grupos rivales de trabajadores también tiene importancia. Los incrementos de salarios relativos de los jóvenes por causas

externas al mercado y la rigidez a la baja de los salarios de los jóvenes con respecto a los de los adultos han ocasionado pérdidas de empleo para los jóvenes incluso en países miembros de OCDE.¹⁶

La OCDE recomienda que conviene asegurar una mejor adecuación entre la productividad de los jóvenes trabajadores y los costes correspondientes a esta categoría laboral. Sería deseable que se combinara el establecimiento de salarios diferentes para los jóvenes con formación con el fin de no limitarlos a empleos de escasa productividad y bajos salarios. Las medidas tendentes a reducir los salarios relativos de los jóvenes producirán ciertos efectos de desplazamiento en otras categorías.

Otro aspecto que también sobresale en esta época de globalización es la movilidad del empleo, en Europa desde los años setenta disminuyó esta tendencia pero, si continúa, puede desembocar en problemas de ajuste económico. Los empleos estables son frecuentes en todos los países con la forma de empleo de larga duración. Sin embargo uno de sus efectos puede ser privar a los recién llegados al mercado de trabajo de un cierto número de oportunidades cuando la demanda es escasa.

Ahora bien, en el actual escenario laboral, destacan las migraciones geográficas, las cuales responden a factores económicos como la creación de empleos y disparidades de tasas de desempleo en las diferentes regiones. La persistencia de grandes diferencias regionales en el nivel de actividad económica y las tasas de paro muestran que las migraciones netas de mano de obra y de capital no han sido lo suficientemente importantes para eliminar estas disparidades.

En el caso de las migraciones laborales, puede ser que las ganancias económicas asociadas a estas migraciones son generalmente menores para el individuo que para el conjunto de la sociedad, en razón de las disparidades que existen entre los incentivos y los costes. Otros factores institucionales como la rigidez de los mercados de vivienda y la imposibilidad de transferir los derechos de jubilación perjudican la movilidad.

La movilidad ocupacional tiene importancia para la adaptación a la evolución estructural y la evolución tecnológica. Las tasas de movilidad ocupacional son elevadas en casi todos los países, principalmente en los Estados Unidos. Además la movilidad femenina tiende a aumentar y acercarse a la movilidad masculina y está influida por tres características de su situación en el mercado de trabajo:

- En un pequeño número de profesiones, los empleos están ocupados exclusivamente por mujeres.
- La tasa de actividad de las mujeres y su actitud respecto a la vida profesional han evolucionado rápidamente durante los quince últimos años.
- Existe un estrecho vínculo de interdependencia entre la vida profesional de las mujeres y su vida familiar¹⁷.

¹⁶ Ibid. P. 66.

¹⁷ Ibid. p. 110.

La movilidad profesional disminuye con la edad, y en los jóvenes está influenciada por el paso de la escuela a la vida activa. Este tipo de movilidad puede ser una exigencia de la evolución de las estructuras económicas. La movilidad involuntaria, que es causada por las transformaciones estructurales, da resultados diversos entre los trabajadores sin empleo.

La flexibilidad en la empresa se toma como el resultado de reajuste de efectivos y funciones de los trabajadores y de ordenamiento del tiempo de trabajo. Los empleos estables de larga duración son importantes tanto para los trabajadores como para los empleadores. Varias disposiciones institucionales en las que se incluyen los mecanismos del mercado satisfacen esta necesidad. En un clima de altos niveles de desempleo y considerable incertidumbre sobre las perspectivas de evolución futura, los intereses de los trabajadores y de los empleadores pueden ser diferentes, la demanda de protección en el empleo por parte de los trabajadores aumenta mientras que disminuye la capacidad de los empleadores para asegurar tal petición.

La ventaja de estos mecanismos es que las dos partes tienen mutuo interés en concluir acuerdos a largo plazo. El avance tecnológico impulsa la evolución de los ajustes del mercado interno y la flexibilidad funcional, que requiere de un ajuste gradual de la mano de obra, y trae como consecuencia nuevas formas de perfeccionamiento de las capacidades y de mejorar las condiciones de trabajo.

Al mismo tiempo se presentan las redefiniciones de las tareas, de la organización del trabajo y de la cooperación. Las ventajas para los empleadores son un clima de trabajo satisfactorio y aumentos de productividad. Para los trabajadores son la seguridad en el empleo y asignación de tareas menos irregulares.

Sin embargo existen ciertos obstáculos, como la rigidez de las estructuras profesionales, escaso nivel de competencia de los trabajadores que limita su movilidad profesional y su posición de reciclaje. La OCDE ha recomendado hacer algunas modificaciones como:

- La educación y formación deben preparar mejor a las personas para empleos que exijan cualificaciones polivalentes y que los trabajadores puedan acceder a estos empleos de un modo constante durante toda su vida.
- Cuando el carácter excesivamente corporativo de los sindicatos impide la integración de cualificaciones requeridas actualmente en categorías profesionales heterogéneas, puede ser necesario proceder a algunas reformas.
- Se debe formular una importante reserva pues, cuanto más progresa la flexibilidad funcional, los mercados de trabajo tendrán un carácter más interno y mayores serán los riesgos de que los parados y los recién llegados al mercado de trabajo sean excluidos del acceso a empleos bien remunerados, en particular los mercados de trabajo en recesión. Hay un riesgo de que los empleos periféricos y ocasionales aumenten.

- Una estrategia adoptada en algunos países es la de mejorar las condiciones de trabajo y la protección social de los trabajadores a tiempo parcial y temporales a fin de evitar que las disposiciones que tienden a reducir los horarios de trabajo produzcan formas de empleos inferiores.

Sin embargo las presiones que se ejerzan a favor de una mayor flexibilidad laboral implica el riesgo de una segregación entre los trabajadores y dar origen al empleo disimulado que se encuentra en la periferia del mercado laboral, puestos de bajo nivel y mediocres condiciones de trabajo.

El empleo disimulado no es ilícito, pero se oculta a la administración para no pagar impuestos o reducir las cotizaciones de la seguridad social, o eludir las reglamentaciones del empleo. Tal es el caso de la contratación de inmigrantes, que se encuentran en una situación irregular y deciden desempeñar un empleo remunerado no declarado para evitar que sea descubierto.

Este tipo de empleo ya está considerado en las estadísticas oficiales para indicar el número de personas ocupadas, se está expandiendo y tiene varias facetas como trabajo de tiempo completo o de tiempo parcial, puede ser ocasional, temporal o permanente.

Los trabajadores de empleo disimulado se clasifican en: "trabajadores que utilizan sus capacidades profesionales", trabajadores fantasmas, empresarios y trabajadores poco cualificados, según la clasificación propuesta por Michael O' Higgins en 1985.

Aquellos trabajadores que utilizan sus capacidades profesionales tienen aptitudes fácilmente aprovechables que utilizan en su principal empleo, declarado a pleno tiempo, y esconden una fracción de su actividad absteniéndose de declarar una parte de sus horas de trabajo y los ingresos correspondientes. Pueden tener un segundo empleo no declarado en su totalidad o en parte.¹⁸

Los trabajadores fantasma son las personas que no tienen empleo y no lo buscan en el mercado laboral, realizan una actividad encubierta a tiempo completo o parcial. Y se dividen en dos grupos: inmigrantes en situación irregular y el de las personas que tienen derecho a prestaciones sociales permanentes como el de invalidez o jubilación.

A los empresarios que poseen pequeñas empresas no declaradas, también se les considera en esta clasificación, del mismo modo a los productores intermedios clandestinos, que surgen cuando una empresa o unidad de producción subcontrata una parte de sus actividades como la producción de componentes, servicios o productos finales.

La subcontratación consiste en que las empresas de hoy transfieran trabajos a otras empresas. También recibe el nombre de desconcentración. Las empresas se unen y se concentran en su punto principal, cuyo beneficio es el perfeccionamiento mutuo. No se deben hacer piezas aisladas, si no componentes de un mismo producto o servicio.

¹⁸ Op. Cit. OCDE, pp.197-207.

Los trabajadores poco cualificados son las personas que poseen un nivel de cualificación relativamente bajo y aceptan esta clase de actividad debido a las dificultades que padecen para obtener un trabajo declarado.

La OCDE considera que el riesgo principal del empleo disimulado es la segregación del mercado laboral, que puede agravarse. La intensificación de los controles no constituye más que un limitado medio de reducción de este elemento de segregación.

La empresa de hoy es definida por Castells como la empresa red (*network enterprise*), porque genera conocimientos y procesa información eficientemente, se adapta a las diversas formas de la economía global, es muy flexible, cambia sus medios rápidamente, como cambian los objetivos culturales, tecnológicos e institucionales, y es capaz de innovar cuando la innovación deviene el arma competitiva clave¹⁹.

Sin embargo, la realidad social de los trabajadores es:

- a) La persistencia de altas tasas de desempleo por largo tiempo. En Europa comenzó este fenómeno y se está extendiendo en todo el mundo.
- b) Reducción de la ocupación en la agricultura. En la industria también ha disminuido el número de obreros, aumentando el empleo en los servicios, pero de manera lenta e inestable.
- c) Aumento de la demanda de actividades relacionadas al procesamiento de información, en particular los niveles técnicos y profesionales.
- d) Demanda de personal altamente calificado, personal que aún en los países desarrollados sigue siendo de importancia pequeña.
- e) En estos nuevos empleos los salarios son bajos, al igual en los empleos de tiempo parcial y del personal no sindicalizado.
- f) Se ha vuelto común la aparición de la economía informal por la segmentación del mercado, tanto en países desarrollados como los no desarrollados.

El llamado trabajo formal era aquel trabajo estructurado, que era la profesión u oficio reconocido socialmente, o que se encontraba inserto en una organización privada o estatal, al que se le reconocían su ubicación, reglas de funcionamiento etc.. Ahora será más común el trabajo no estructurado, el cual es todo lo contrario al anterior y se llama trabajo informal.

¹⁹ Aguilar Monteverde, Alonso, op. Cit. p. 61

Este tipo de trabajo ya está tomando importancia y prolifera con el paso del tiempo. La mayoría de las personas ya trabajan por iniciativa, riesgos y por sí mismos. El nuevo trabajador debe tener las características principales de la creatividad, orden, ingenio y disciplina frente a la falta de estructura laboral.

El trabajador contemporáneo debe entonces definir su rama de trabajo, ya sea por especialización de tareas, productos o mercados, aunque es mejor que combine los tres. No debe usar el exclusivismo porque perderá oportunidades, debe ser flexible e interdisciplinario.

El horario de trabajo ya no implica un horario fijo, sí no el número de horas trabajadas, o por trabajar, con el fin de lograr separar las horas de trabajo del estado de ánimo. Se señala el número de horas trabajadas en un lapso de tiempo y se compara con los logros obtenidos.

El trabajador no estructurado sólo cuenta con su persona y medios materiales para realizar su trabajo, mantiene una sobriedad de tiempo y medios. Necesita el compromiso y la continuidad de su clientela. Debe darse espacios para pensar y no trabajar solo, debe establecer un diálogo, para que se enriquezca y ofrezca resultados mejores. El trabajo actual debe ser independiente y ágil. Todas estas nuevas características deberán estar unidas al aprecio que existe entre el trabajador y el trabajo. Va más allá de la idea de subsistencia y amor al trabajo. Se relaciona con el cumplimiento del destino o vocación por trascender en la vida.

Sin embargo, el mercado laboral actual está cambiando profundamente, los Estados Unidos han propuesto la era del trabajo eventual y temporal, así como la llamada fuerza <<Just in time>>, que es fluida, flexible y disponible. Su mensaje es: "usted depende de sí mismo".

Tanto en los países desarrollados como en los no desarrollados el desempleo crecerá, aumentando la movilidad de la mano de obra barata de los países menos desarrollados hacia los más desarrollados, las cuales disminuirán los costos de producción y aumentarán las ganancias de las grandes empresas. Este aumento se obtendrá de la proporción de trabajadores procedentes de otros países, que aumentarán sin embargo los problemas de discriminación y de xenofobia.

Estos cambios profundos que se presentan hoy en la estructura del empleo, también traen transformaciones en las áreas económicas, políticas y sociales, que permiten que los países del primer mundo sean los que realicen las labores creativas, y el resto de los países las labores repetitivas (de maquila.) De esta manera, el trabajo se convierte en trabajo enajenado y convierte al trabajador en esclavo.

1.4 Estructura y comités de la OCDE

La función de OCDE abarca una diversa gama de temas relacionados con las políticas económicas y sociales de sus miembros. Anualmente tiene reuniones con Ministros del Exterior, Comercio y Finanzas, que preside el país elegido para esta función. Así deciden los lineamientos para el fortalecimiento de la compatibilidad y complementariedad de sus políticas, apoyados en el trabajo analítico del Secretariado General de la Organización. Este foro es una de las fuentes más importantes de estadísticas comparativas internacionalmente, cuyos objetivos son:

- ❖ Propiciar el mayor crecimiento económico y de empleo posibles, mejorar los niveles de vida en los países miembros, bajo condiciones de estabilidad financiera.
- ❖ Contribuir a la expansión económica de sus miembros y no miembros en su desarrollo económico.
- ❖ Contribuir a la extensión del comercio mundial basándose en la multilateralidad y no-discriminación, de acuerdo a las normas internacionales.

No involucra a ninguna alianza militar, tampoco interfiere en asuntos políticos internos de sus integrantes. Su órgano supremo es el Consejo, integrado por representantes permanentes de la membresía, apoyado en un Comité Ejecutivo de 14 países. Funciona bajo la fórmula del consenso, tiene como facultad el tomar decisiones con implicaciones jurídicas para sus miembros, por la vía de voluntad política puede hacer recomendaciones y, de la misma manera, determinar el programa de trabajo de los comités que analizan la membresía.

La OCDE es una organización internacional que, en su funcionamiento y estructura, se apega en mayor medida al principio de igualdad soberana. Las decisiones en la organización se toman por consenso. Cada país miembro puede aceptar o rechazar el tema que se analice. Si un miembro rechaza el tema analizado, significa que la decisión no entra en vigor y la abstención significa la no-aplicación de esa decisión al país que la realiza. Las decisiones dentro de OCDE se ponen a discusión una vez que han sido estudiadas, ponderadas y analizadas por los países miembros, vía los Comités.

Las políticas que se proponen en el seno de OCDE son materia de largo estudio y reflexión por los países miembros. Se implementan a través de las legislaciones nacionales, o sea, se acuerdan principios para ser aplicados en los tiempos y formas propias de cada país a través de sus leyes, lo que implica el constante análisis y discusión sobre formas y tiempos en que se implementan las políticas y sus resultados. El flujo de información sobre la evolución económica de los países miembros significa un constante proceso de aprendizaje, retroalimentación, autoanálisis y la posibilidad de compartir y desarrollar, a través de la comparación y el estudio, las mejores técnicas y políticas económicas.

Los Comités desempeñan labores técnicas y hacen estudios sobre temas relacionados con las políticas gubernamentales de sus miembros, siempre con una posición neutral, permitiendo la transparencia en las metas que se propone. Trabajan en grupos y subgrupos de trabajo, sumando casi 150, donde participan altos funcionarios que formulan las políticas a seguir en sus respectivos países. Hay 50 grupos de expertos técnicos.

Los temas de los Comités son: política económica, comercio, examen de la situación económica y de los problemas de desarrollo, asistencia al desarrollo, movimientos de capitales, transacciones invisibles, mercados financieros, seguros, asuntos fiscales, legislación, política de competencia, políticas de protección a consumidores, turismo, transporte marítimo, inversión internacional, empresas multinacionales, política energética, industria, acero, política científica, tecnológica, política de información, informática, comunicaciones, educación, empleo, asuntos sociales, administración pública, agricultura, pesca y medio

ambiente. La importancia de este tipo de trabajos es que sirven como base para la elaboración de agendas de otros organismos internacionales.

1.5 Miembros y conformación actual de la OCDE

Actualmente los miembros de OCDE son: Alemania, Austria, Australia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos (Bélgica y Holanda), Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza, y Turquía. Los requisitos que deben cubrir los países candidatos son: ser democracias estables, tener estabilidad económica y respeto a los derechos humanos.

Entre los compromisos que se adquieren están los mecanismos de vigilancia multilateral, los cuales dan seguimiento a compromisos adquiridos por la membresía, y consisten en exámenes periódicos por país, que se aplican sobre diversas áreas: economía, macroeconomía, cuestión estructural, situación y problemas de desarrollo, políticas agrícolas, energéticas, educativas, ambientales, industriales, científicas, tecnológicas, de asistencia y desarrollo.

Los exámenes económicos los realiza el Secretariado por medio de una misión al país en estudio, prepara un documento analítico y lo circula a los demás miembros. El examen consiste en que dos países realizan preguntas a fondo al examinado, los demás hacen preguntas, observaciones o sugerencias consideradas pertinentes. El resultado del examen se publica, siendo de acceso general y tomando en cuenta comentarios de los demás miembros. La publicación de los resultados ejerce presión sobre el país examinado. Este es un mecanismo variable, según sean los procedimientos de los Comités. El país examinado presenta, en primer término, un informe cuando se realizan estudios estructurales o sectoriales.

Luego, el Secretariado contrata a un grupo de expertos reconocidos internacionalmente, preparan entrevistas, análisis de información disponible y sus propios estudios. Se discute el documento de los expertos en el Comité, que publica el informe resultante y ejerce de igual manera presión sobre el país examinado.

Los instrumentos se adoptan por consenso, siendo de los siguientes tipos: Declaraciones o expresiones de voluntad política; Recomendaciones, que son formales no vinculantes, y Decisiones o compromisos jurídicos. Desde la fundación de OCDE, la membresía convino en continuar los esfuerzos de la OEEC de reducir o eliminar los obstáculos para el intercambios de bienes, servicios y pagos corrientes, además de mantener y ampliar la liberalización de movimientos de capitales. Esto se concreta jurídicamente en los Códigos de liberalización, transacción, corrientes invisibles y movimientos de capital.

Sin embargo, en este nuevo sistema económico llamado globalización, los países no están evolucionando de manera equitativa para competir, y las consecuencias de las recomendaciones o mandatos de organismos como la OCDE no son totalmente benéficas en lo económico, político, social, cultural o individual. La globalización establece el camino rápido hacia la prosperidad, pero condena a la mayoría a una vida de miseria y desesperación. Crea nuevas zonas económicas y culturales, dentro y a través de los países, modeladas por la

tecnología, la difusión cultural y las decisiones de los gobiernos de liberalizar y desregular sus economías nacionales²⁰.

En el siguiente capítulo analizaremos panorámicamente el impacto que instituciones como la OCDE propician sobre los factores de desarrollo de países con economías emergentes, concentrándonos específicamente en el factor empleo.

²⁰ Giddens Anthony, *Un Mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, pp. 24-28.

CAPÍTULO II: EMPLEO Y GLOBALIDAD

Este capítulo trata sobre el factor empleo en el ámbito internacional, abarcando a las organizaciones obreras, los sistemas económicos, el desempleo, la transformación de la seguridad social y las condiciones de competencia internacional reglamentadas por instituciones como la OCDE.

2.1 El empleo en el contexto internacional

A partir de la Revolución Industrial, el mundo adquirió una nueva dimensión, hubo un acumulamiento en forma indefinida de población y producción. Las transformaciones que aparecieron a mitad del siglo XIX fueron económicas, sociales, políticas y culturales, y lograron su culminación en Francia, Inglaterra, Alemania, Países Bajos y Estados Unidos. Fue un período con crecimiento demográfico y económico. La transformación de los medios de producción parecía traer un mejor nivel de vida.

Europa fue el principal escenario de esta transformación. Además del crecimiento poblacional, aumentaron los niveles medios de ingreso por habitante; aceleró el proceso de urbanización y se aprovecharon nuevos recursos productivos en otras regiones. Aumentó la demanda de alimento y materia prima. Comenzaron a surgir las inversiones, el rumbo era el desarrollo industrial y urbano, dirigiéndose especialmente a Canadá, Australia, Estados Unidos, Argentina y Nueva Zelanda.

El capital se fue a regiones con baja densidad poblacional, con recursos agrícolas para productos de clima templado, ocasionando la migración internacional de recursos humanos. Estas transformaciones facilitaron alejar de las metrópolis a los desempleados, redistribuyéndose así la población económicamente activa.

América Latina recibió esta inmigración, significando mano de obra para una producción controlada por potencias europeas. Sólo un porcentaje regresó a su país de origen con sus ahorros. La diversificación de manufacturas desbancó de su lugar a Inglaterra en el comercio mundial. Se intercambiaron productos manufacturados entre países industrializados hasta la Primera Guerra Mundial, presentándose un control del tipo de cambio, movimientos migratorios y de capital.

Después de las dos Guerras Mundiales, aumentó la influencia de Estados Unidos en el contexto internacional, lo que modificó el comercio y el flujo de migraciones y de capital. América Latina enfrentó la competencia de economías europeas y las propias, sumándose las exportaciones de alimentos de Estados Unidos. El ingreso por habitante en países consumidores fue alto, la elasticidad del ingreso de la demanda de los bienes creció.

El desarrollo de los países se concentró en la aplicación masiva de tecnología y la economía militar. Así, la competencia estaba en función de los precios hacia la conquista del mercado con innovación tecnológica.

Tras el proceso de internacionalización persistieron las desigualdades, sea entre países o en el interior de las fronteras de cada país. La idea de crear una legislación internacional del trabajo, más tarde una Organización,

se dio en el transcurso del siglo XIX, hasta su consolidación con la Primera Guerra Mundial. Las reflexiones que se hicieron fueron de tipo económico y ético, especialmente el "costo humano" de la Revolución Industrial.

Se cuestionaron las condiciones de trabajo y de empleo, que no fueron aceptadas tan pacíficamente, como lo manifestaron dos revueltas en Lyon (1831 y 34). Inglaterra hizo esfuerzos por organizar a los obreros y creó el Primer Congreso Sindical (1864). Otros factores precursores de esta organización fueron, más bien, consideraciones filantrópicas o humanitarias, que consistieron en la necesidad de mejorar la situación de los trabajadores.

Se buscó así una reglamentación internacional del trabajo, con reglas que no fueron muy bien vistas por los gobernantes. Por ello, varias asociaciones suizas, alemanas y francesas surgieron con fuerza a defender el ideal de la "legislación internacional". Penetró en espacios políticos, parlamentarios, económicos y universitarios, llegaron a la culminación con la creación en Basilea de la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores, en 1901.

En el transcurso de la Gran Guerra hubo encuentros sindicales a nivel internacional, en Leeds, Berna y Londres. Al celebrarse la Conferencia de Paz, los trabajadores adoptaron los principios de la Sociedad de Naciones y crearon el acta constitutiva de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), formando la parte XIII del Tratado de Versalles, en 1919.

La Comisión para la Legislación Internacional del Trabajo instituida por la Conferencia de Paz, la formaron representantes de: Bélgica, Estados Unidos, Checoslovaquia, Cuba, Italia, Japón, Francia, Reino Unido y Polonia. Presidió Samuel Gompers, presidente de la Federación Americana del Trabajo (AFL). La Organización formada es tripartita y reúne a representantes de gobierno, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

La OIT fue creada como organismo independiente, pero quedó ligada a la Sociedad de Naciones, a través de algunas disposiciones orgánicas que previeron una sede y un presupuesto en común. Anualmente tiene una reunión internacional, la primera fue en Washington, donde aprobaron seis convenios de: horas de trabajo en la industria, desempleo, edad mínima, trabajo nocturno de los menores de edad, protección a la maternidad y trabajo nocturno de la mujer.

En 1948 la Asamblea General de la ONU creó un programa Ampliado de Asistencia Técnica para el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo: donde se plantearon los temas de mejoras en los niveles de producción y de vida. En Europa hubo un gran impulso, porque tenía grandes poblaciones desplazadas y refugiados, al reorganizarse en la OECE solicitaron ayuda a la OIT para poner en práctica y financiar al Plan Marshall, facilitando la integración o la emigración hacia América Latina.

Estos fueron los primeros intentos por regular las condiciones del empleo a nivel mundial. Desde entonces, la OIT trabaja asociada a la ONU, buscando estándares de calidad de vida para los trabajadores del mundo, en diálogo constante con los análisis de OCDE (antes OECE). No omitiremos mencionar que en este escenario tan grande y complejo participan actualmente otros actores, tales como las empresas privadas, las asociaciones

internacionales de trabajadores y muchas Organizaciones no Gubernamentales. Sin embargo, el fenómeno de la globalización pone en conflicto las necesidades del trabajador con los intereses de expansión y crecimiento de las empresas.

Últimamente el proceso de la globalización facilita al capital recorrer el mundo y buscar una mano de obra barata y productiva trayendo consigo desplazamiento de trabajo de un país a otro. En los próximos años se presentarán reformas económicas como causa de la globalización de la competencia. En este sentido, habrá desplazamiento del Sector Público hacia el privado, provocando mayor demanda de educación, sanidad y servicio social, sumándose la tendencia a la feminización y centralización, tornándose incierta la situación del empleo.

A partir de 1989, con la caída del sistema socialista, se presentaron cambios en todos los ámbitos, especialmente en la economía y el factor trabajo, donde la economía de mercado se convirtió en el marco de referencia, las actividades productivas se reubicaron, incrementándose las empresas multinacionales en las actividades económicas y la reducción de la aplicación de sus propias políticas económicas de los Estados-naciones.

2.2 El trabajo como factor de desarrollo

Con la multiplicación en la producción en las industrias aumentó la cantidad de trabajo, se necesitó que un mismo número de personas que producía una determinada cantidad de producción ahora la aumentaría en un menor tiempo, para ello debería capacitarse y adquirir una mayor destreza en el trabajador, ahorrar tiempo en la realización del producto y enfrentarse a la innovación tecnológica la cual abrevia y facilita el trabajo. Con el comercio exterior y el mercado interno se va acumulando el capital, la división del trabajo sólo está subdividiéndose más y más según la naturaleza de los cambios.

Ahora una nación debe ocuparse por tener trabajadores productivos, y permitirle al trabajador que este viva de su trabajo, y de su salario el cual debe ser suficiente para mantenerlo y pueda formar una familia.

Sin embargo con esta nueva dinámica internacional al incrementarse el capital, la reacción más lógica que se espera es que se eleven los salarios y por consiguiente los beneficios, una de las razones es la existencia de varias inversiones en un mismo negocio, su mutua competencia tiende a rebajar sus beneficios, si hay un incremento similar en todos los diferentes negocios la misma competencia produce el mismo efecto.

Pero llega a darse el caso de que un país tenga un pleno desarrollo de riqueza que le permite la misma naturaleza de su clima y suelo, entonces llega a un momento en que su situación con otros países no le permitirán avanzar ni retroceder, luego entonces los beneficios del capital y los salarios del trabajo serán bajos.

Cuando un país está completamente poblado en proporción de lo que puede mantener su territorio como de lo que puede emplear el capital, la competencia para colocarse deberá ser grande que reducirá los salarios que no sean lo suficiente para mantener el número de trabajadores, en el supuesto de que el país esté completamente

poblado, este número no podría ser aumentado. Un país que tenga plenitud de capital en proporción a todos sus negocios, solo invertirá en cada rama particular, el capital que le permite la naturaleza y la extensión del negocio. La competencia será mayor y el beneficio esperado será más bajo.

A partir de 1980 apareció una profunda y duradera recesión económica, la cual no estaba prevista y desembocó en grandes tasas de desempleo, problema no tan clásico de los desequilibrios económicos internacionales porque implicaba una transformación de la naturaleza misma del desempleo donde la estrategia de creación de empleos temporales a corto plazo ya no era una solución.

Se necesitaban soluciones a largo plazo de orden estructural,²¹ pues las nuevas tecnologías, la feminización del trabajo y el factor demográfico eran elementos que influían en la transformación de las disposiciones reguladoras de la jornada del trabajo. Durante las economías de las posguerras en algunos países los índices de natalidad descendieron y siguieron manteniéndose hasta hoy en día, además, la generación que hoy se integra al mercado laboral es resultado de esta población. Tomando en cuenta a estos elementos OCDE también analiza la calidad de la vida profesional y el lugar reservado al tiempo libre.

Con estos antecedentes, explicaremos más detalladamente los principales factores económicos que afectan al empleo, al presentarse un progreso técnico este traerá como consecuencia una distribución de los recursos materiales y humanos, del mismo modo se reclutarán a nuevos trabajadores y también a los ya activos, la evolución tecnológica genera una cierta cantidad de desempleados provocada al mismo tiempo por el ciclo económico, cuya influencia puede ser además de la innovación tecnológica, de las intervenciones públicas o del ámbito internacional.

La tecnología trae consigo un aumento de la productividad en el trabajo, producto de la relación entre producto y trabajadores empleados, en este caso al aumentar la producción esta superará al empleo. Si un país presenta un desarrollo económico rápido su índice de desempleo será bajo, pero si no es así el desempleo crece (El subrayado es mío).

La incorporación de tecnología en la productividad provoca altos índices de desempleo, si la demanda de trabajadores presenta un crecimiento lento que la productividad, por lo tanto se dará una expulsión de estos y una parte será absorbida en la nueva oferta de trabajo.

La oferta de trabajo también se transforma con el tiempo, puede ser por motivos demográficos o por cambios sociales, uno de ellos es la feminización del trabajo tal y como ha sido el caso de Europa donde ha disminuido el número de hijos por familia.

Un desempleado no solo es aquella persona que no trabaja, también se considera a aquella que tiene un trabajo en un periodo de tiempo irregular, temporal, o que participa en la economía subterránea. También entran en esta categoría quienes han perdido su trabajo y buscan otro, o quienes buscan trabajo por primera vez porque han terminado sus estudios. Actualmente se considera un empleado regular a quien trabaja tiempo completo, medio tiempo y quienes tienen un segundo trabajo.

²¹ Hart, R. A., *Reducción de la jornada de trabajo, un dilema para la negociación colectiva*, p. 19.

El desempleo sin lugar a dudas da origen a problemas sociales y políticos. En los noventa, el desempleo de larga duración es más de naturaleza juvenil y por lo tanto no causa indigencia, pues a muchos de estos jóvenes los mantiene su familia. Sin embargo, el costo social puede ser la carencia de valores culturales y existenciales. Si en caso contrario se presentara un desempleo de adultos por un largo tiempo si se presentarán indigencia y marginación.

El desempleo aparece por diversas causas, siendo las más comunes: la redistribución de los recursos que provoca el progreso técnico; las variaciones continuas en la composición de la demanda; reestructuración de la división internacional del trabajo, y que los trabajadores no siempre escogen el trabajo, pues depende de las capacidades y posibilidades así se derivan diferentes grupos de desempleados (hombres, mujeres, jóvenes, adultos etc.). La dinámica de la economía da por consecuencia el desempleo, cuya intensidad varía en el tiempo.

En el ámbito internacional tenemos a los países desarrollados y países de menor desarrollo. Cada uno de ellos enfrenta el problema del desempleo de diferente manera. En los primeros se debe a la reestructuración industrial y la oferta del trabajo; y los segundos al debilitamiento del proceso de desarrollo y la incorporación de trabajadoras domésticas en el mercado de trabajo.

2.3 Formas de organización de los trabajadores

A continuación pondremos en discusión la función original de las asociaciones de trabajadores como medio de defensa de sus necesidades e intereses, así como su nuevo papel en la desregulación de los mercados de mano de obra en el marco de la globalización.

El sindicalismo

Las personas en edad activa para trabajar lo hacen casi la mayor parte de su vida adulta. Los trabajadores son alquilados por las empresas, para ello debe haber algún entendimiento o contrato entre ellos y los empresarios. Para algunos casos el acuerdo es informal, en otros existen los convenios colectivos negociados entre un grupo de empresas y miles de trabajadores. Esto se realiza de modo independiente si el contrato es formal o informal, explícito o implícito. Las negociaciones colectivas que realizan estos sectores sirven para fijar salarios y beneficios sociales de los sindicatos.

Los trabajadores se agrupan en organizaciones, sindicatos, y asociaciones sean de servicio público, profesionales, benéficas, etc. Los sindicatos históricamente nacieron en Europa y Norteamérica, más adelante se integraron a sociedades occidentales de tipo industrial y plural. El siglo XX muestra la extensión de estas asociaciones tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo y a todos los sectores económicos. Los sindicatos se presentaron en cuatro diferentes tipos: de industrias, empresas, profesionales (con una misma profesión), y generales que afilian a trabajadores que proceden de varias industrias y ocupaciones; asemejando a una Federación.

Los países industrializados tuvieron mayor importancia además de ser los primeros en formar sindicatos profesionales. Sin embargo los sindicatos de industria son los que predominan en Europa. Esto es un efecto de un sentimiento solidario entre los trabajadores no importando su formación, ramo u ocupación.

Los países en vías de desarrollo tienen más sindicatos de empresas porque las profesiones no están muy arraigadas, por lo que organizar a los trabajadores de toda una industria resulta muy complicado. Para la formación de este tipo de sindicato se requiere que el tamaño de las grandes empresas determine por sí solo crear los sindicatos.

Conforme se fue amplificando el movimiento obrero recientemente se han visualizado ventajas y desventajas en los tipos de sindicatos. Los llamados de empresa conformaban la fase primaria de organización de la fuerza laboral, cuyos vértices se desarrollaban en otros aspectos y variantes. Fue entonces cuando las organizaciones de trabajo se colocaron en las relaciones obrero-patronales consiguiendo un enlace con la base.

La experiencia ha dado el resultado que este tipo de sindicato al tener varias ramificaciones fragmenta al movimiento obrero, al mismo tiempo obliga a las organizaciones de trabajadores disolver la dirección y los recursos financieros de ellas mismas. Al aumentar el número de sindicatos ha disminuido el número de afiliados. En el caso de los profesionales han tomado como base a la modalidad histórica enlazados con el sector de la construcción y la manufactura delimitando bien sus acciones.

Pero aquellos trabajadores no sindicalizados se les ignoró. Con el rápido avance de la tecnología los sindicatos profesionales han sido lesionados, por las razones de que están desapareciendo algunos sectores que se transforman o simplifican. Conduciendo a la fusión y en algunos casos la desaparición de sindicatos.

Actualmente se fomenta la creación de sindicatos de industria es decir un sindicato para cada industria, ciertos países en desarrollo han aceptado este tipo de formación. Combatiendo así los pequeños sindicatos de empresa y divisionismo en tendencias jerárquicas manifestados en otros tipos de sindicatos.

Algunas organizaciones al surgir tan repentinamente sin tener una planeación previa, están sufriendo las consecuencias de adaptarse a las nuevas necesidades. La producción en serie y la automatización, provocó que trabajadores calificados o semi-calificados no quedaran amparados por organizaciones profesionales. De igual manera sucedió con trabajadores de los principales sectores industriales.

Al decidirse por la sindicalización al nivel industrial, los sindicatos fortalecieron su poder de negociación ante los empleadores y el gobierno. En algunos países el promotor de sindicatos industriales ha sido el poder ejecutivo. Sin embargo la tendencia a este tipo de sindicato puede tener consecuencias sobre los tres niveles tradicionales del movimiento obrero: Confederación, Profesional, Territorial o industrial, y el de Empresa o local.

Actualmente el sindicato industrial substituye estructuras en su forma orgánica en especial el caso de la consideración geográfica. En caso de que los sindicatos generales o de industria no sean de tipo predominante

se crean federaciones de tipo profesional. Establecen su central o confederación nacional. Diferentes federaciones solamente deben presentar para su constitución un número mínimo de unidades constitutivas. Sus actividades en algunos países son sólo para coordinar y orientar al sector obrero, más en otros países fijan los límites extremos de negociación.

Al ser más activa la participación del gobierno en los aspectos económicos, políticos, de ingresos y sociales, aumentó el poder de las confederaciones. México tiene el caso de la Confederación de Trabajadores de México; donde se presentó una lucha entre el poder centralizado contra el poder descentralizado, las razones son las siguientes:

- 1) Factores históricos.
- 2) Prácticas de negociación.
- 3) Estructura de las organizaciones de empleadores.
- 4) Importancia relacionada de diferentes niveles del movimiento obrero.

Los países en desarrollo tienen en práctica un movimiento obrero fragmentado, su fundamento es la conservación de su propia estructura. Ciertos países industrializados presentan un pluralismo, pero en aquellos países en desarrollo tienen adversidades agudas debido a:

- a) Que los sindicatos dependen de las acciones políticas.
- b) Los partidos políticos se disputan el apoyo de los sindicatos.
- c) El movimiento obrero abarca una proporción significativa de sindicatos de empresa.

Cualquier tipo de organización o sistema sea cual fuere presentan un ciclo, los sindicatos no son la excepción, más aún cuando dependen de las fluctuaciones del empleo, de la actitud política de los gobiernos, campañas en pro de la sindicación y de la actuación global de los sindicatos. Los cambios estructurales y la recesión global han sido las razones para disminuir el número de sindicalizados, pero, como en todos los casos existe lo antagónico es decir que hay países que presentaron un aumento en sus afiliaciones.

Corporativismo en la nueva economía internacional.

La articulación económica que existe entre Estado y economía, economía y política fue un proceso de cambio característico en el capitalismo tardío; donde la función del Estado pasó por diferentes etapas como la fase de libre competencia y donde hubo un lento proceso de concentración de capital.

Ahora bien, aquellos países donde el capitalismo se desarrolló en condiciones impuestas por el sistema imperialista fue diferente su desarrollo, se presentaron problemas específicos que no pueden ignorarse, donde el capitalismo tardío se estableció con una crisis de transición, de un capitalismo liberal a uno monopólico.

Nació así el capitalismo de punta, donde el Estado tiene un nuevo tipo de intervención en la economía, y reconoce e integra al sistema los llamados grupos de interés, figurando el sindicato entre ellos, pero al mismo tiempo se deteriora el liberalismo clásico de las formas parlamentarias de representación territorial, originando la corporativización del Estado y sociedad, a partir de entonces las sociedades gremiales son intermediarias entre el poder político y los trabajadores, pero siempre en condiciones de subordinación al Estado.

Al final de cuentas el Estado es el patrón, empresario público y el agente central de la dirección económica. El corporativismo tuvo su presentación primaria en una sociedad agraria, en donde la burocracia fue adquiriendo un poder emanado de la debilidad estructural de la burguesía y el proletariado. Posteriormente el corporativismo corresponde a una sociedad desplazada del campo a la ciudad, la burocracia política mantiene su hegemonía en la medida de que es capaz de realizar un pacto laboral que reconstituye su base social de apoyo aunque sea parcialmente.

Conforme se fue desarrollando la burocracia sindical fue ocupando un puesto cada vez más importante y estratégico en la nueva situación política. Empero al reajustarse el aparato político, y sumándose los cambios que sufre en su interior, experimenta un deterioro en su influencia de poder. El corporativismo se transforma, ahora las cúpulas empresariales estrechan lazos gubernamentales, en algunos países forman parte de partidos políticos oficialistas, en otros simplemente se les excluye y solo tienen afinidades ideológicas.

La relación corporativa con el Estado ha sido para mantener la conciliación entre representantes sindicales y gobierno, sirviéndole como fuente de consenso, legalidad y control. Otorgando espacios de influencia a los sindicatos, el mismo poder que adquirieron los hicieron desarrollar ciertos vicios: corrupción de líderes y tráfico de influencias en la labor política y social.

Con este tipo de acciones lo único que lograban era entorpecer el proyecto modernizador y al mismo tiempo a la democracia del país, adhiriéndose también a ello la corrupción en sectores de la administración pública. Durante el período de 1980-88 la relación entre afiliación sindical y fuerza de trabajo disminuyó en la mayoría de los países industrializados, extendiéndose hasta los noventa.

Las razones que destacan son que anteriormente la situación económica dotaba recursos satisfactorios a los trabajadores. Más tarde sobrevinieron períodos de crisis políticas, inflación, apertura comercial y pago de la

deuda externa, trastornando así al corporativismo. Para ello aparecieron crecientes resistencias de empleadores a organizaciones sindicales, surgiendo una hostilidad gubernamental en especial en los periodos de Margaret Thatcher, Ronald Reagan y George Bush.

La fuerza sindical internacional se debilitó al igual que su movimiento obrero, sus posibles fallas pueden ser el no-cumplimiento de su papel como es debido, el cual es gestor de demandas gremiales, no interlocutores para el diseño de una política económica del país.

Con este tipo de actitudes reforzaron la idea de que el sindicalismo estorbaba para el desarrollo de una nación, acentuándose la idea en épocas de crisis. El liberalismo creó esta tesis, además de considerarlo un dique para el correcto funcionamiento de una economía de mercado. Se pretende acabar con todo interés intermediario entre el interés particular individual y el interés general del Estado, resultando incompatible la corporación con el proceso de modernización del sistema político. Pero viéndolo desde otro ángulo la única incompatibilidad es con la industrialización, para así romper la corporación y permearlo al dinamismo productivo y a la innovación tecnológica.

El Estado de bienestar aparece con la esperanza de obtener ciertos resultados traducidos en altos salarios con alta productividad, restándole su atractivo a la dependencia sindical, desplaza así del empleo de la manufactura a los servicios, y se presenta un alto índice de desempleo, cambia la psicología de los trabajadores quienes se preparan más, sus propios gerentes los enseñaron al aplicar en ellos las nuevas técnicas gerenciales.

Los sindicatos no se han adaptado a estos cambios, ven a sus afiliados más refinados y calificados, porque el acceso a la información es más amplio, además los altos niveles de vida provocaron cambios en los objetivos del trabajo. Lo preocupante solo es la seguridad en el puesto a cualquier nivel sea obrero u oficinista. Y ante toda esta disyuntiva es preciso que los obreros visualicen la manera de proteger su salario y empleo, porque los sindicatos ya no son una buena opción para participar.

Ahora el sector servicios requiere técnicas de organización diferente al sector industrial, para ello están surgiendo servicios especializados de organizaciones profesionales, a quienes los sindicatos consideran sus enemigos. Otros factores que se anexan a este debilitamiento son que no adaptaron sus actividades a la creciente escala de mujeres en el empleo remunerado, no adecuaron las horas de trabajo a sus necesidades femeniles, se opusieron al trabajo de tiempo parcial, al trabajo a domicilio, que eran opciones esenciales para mujeres con niños; con excepciones algunos sindicatos impulsaron el establecimiento de guarderías.

Hoy en día los gobiernos que anuncian el compromiso de mantener la independencia de los sindicatos, pueden colaborar en la planeación estratégica para que este no caiga en el declive, una vía de acceso quizá sea conceder el derecho de negociación a sus propios empleados incluyendo el derecho a huelga. Salvaguardando los intereses públicos de vital importancia, pero en amplias áreas del sector privado los paros laborales suelen ser un problema grave para el sector público.

La relación actual entre Estado y Sindicato

En países industrializados con economía de mercado (PIEM), el servicio público ocupa un primer sitio en las relaciones laborales, característica que se está extendiendo hasta los países en desarrollo. Más sin embargo sus relaciones de trabajo se caracterizan por graves conflictos, a partir de 1980, los gobiernos adoptaron la decisión de reducir el presupuesto estatal originando gran descontento y problemas diversos.

La consecuencia a ello fue la suspensión de las relaciones de trabajo y las condiciones de empleo, que provocaron determinaciones unilaterales por parte del gobierno. A mediados de esta década es más aceptable la situación en este tipo de países porque ha mejorado notablemente. En países en desarrollo el gobierno está mostrando disponibilidad para tomar en cuenta a los sindicatos del servicio público, en relación con la remuneración y condición de empleo.

En los PIEM el Estado tiene una doble función: primero crea y propicia un clima favorable al desarrollo económico y social; por el otro actúa como empleador líder. Provocando así una complejidad de las relaciones de trabajo en el servicio público. Aún más se complica esto en aquellos países donde el parlamento o Asamblea Local determinan el último término de las condiciones de empleo del personal del servicio público. Este personal ha ido ganando espacios en el derecho de sindicación otorgándole una cierta fuerza y diferentes modalidades de organización.

Por otra parte las condiciones de empleo se determinan conjuntamente, es decir tanto sindicatos de la iniciativa privada como sindicatos del sector público, llevando así la negociación colectiva. La remuneración de funcionarios públicos al igual de otro tipo de gastos en este sector, debe ser aprobados por el parlamento o su equivalente, lo que implica a órganos ejecutivos públicos, es decir, los empleadores inmediatos no están autorizados a tomar decisiones sobre remuneraciones y otras condiciones de empleo, para ello se encarga el parlamento y delega funciones en la mayoría de los casos a órganos ejecutivos del Estado.

A diferencia del empleador privado que tiene claros objetivos jerárquicos para negociar, el poder ejecutivo como empleador tiene muy difusa su función, cuando toma decisiones suele intervenir de manera oficial o no, en varias ramas de la administración. Financieramente no son autónomas las autoridades públicas, así que no se comprometen en sus tratos con el personal del servicio público, sin implicar a las ramas administrativas responsables de financiarlas. Respecto a la administración central, se presenta el empleador en una negociación colectiva o consulta paritaria al Ministro de Hacienda o Finanzas.

Otros países han adoptado un organismo que tiene la responsabilidad general de la gestión del servicio público y representa a esta en su trato con las organizaciones del personal. Existen Comisiones o Consejos del servicio público que representan a empleadores de la administración central. También puede representarse al Estado a través de representantes de varios Ministerios o departamentos. En otros países cada autoridad empleadora está facultada para establecer ciertas condiciones de empleo para su personal.

Hace algún tiempo comenzó a darse la descentralización tocante a la adopción de decisiones y representación en el servicio público, gracias a esfuerzos gubernamentales, estas medidas son con la finalidad de que se atraiga personal capacitado, además de flexibilizar la determinación de la remuneración. Cuando existe la representación de los empleadores en la administración local es decir comarcal, municipal o regional es claro que no se plantearán los mismos problemas que en una administración central, pues esta tiene representantes que son el fiel reflejo de un conjunto coherente de afiliaciones políticas.

Para las autoridades locales tienen una división entre diferentes partidos políticos y forman un equipo de negociación con los sindicatos. Probablemente habrá diferencias políticas entre la administración central y local que puede repercutir en el grado de control de los gastos locales que intente ejercer el gobierno valiéndose de la asignación de fondos. Al parecer existe una estrecha coordinación de las actividades de negociación que realizan las autoridades locales, agrupándose en asociaciones con fines de representación patronal en sus negociaciones con el personal. A las autoridades locales las representan los Ministerios o departamentos de la Administración Central en las relaciones de trabajo.

Para países en desarrollo este tipo de relaciones no están regidas por ningún sistema, cada autoridad se encarga de aislar los conflictos laborales producidos en su jurisdicción. Algunos Convenios de la OIT que reconocen este derecho a la sindicación son los números 87, y 98 los cuales tienen cláusulas relativas a la protección de trabajadores contra actos de discriminación sindical, protección a organizaciones de trabajadores y de empleadores, fomenta la negociación voluntaria de los convenios colectivos.

Sin embargo los empleados públicos cuentan con algunas restricciones, algunas de ellas son que pueden formar asociaciones con fines sociales o culturales para intereses profesionales de sus miembros, tienen restringida la práctica sindical. Para ello el Estado reconoce asociaciones que tratan acerca de las remuneraciones u otras condiciones de empleo. Tienen derechos limitados, esto se liga a las funciones o responsabilidades de ese personal.

El personal de dirección y de confianza tienen restringido el derecho de sindicación del personal de dirección o al que ocupa puesto de confianza y de reserva en el servicio público, tienen prohibido adherirse a asociaciones de funcionarios de rango inferior o a sindicatos de otras categorías de trabajadores. Los afectados mencionados en párrafos anteriores son el personal administrativo superior y que algunos de sus subalternos y a quienes trabajan en servicios o puestos de confianza y reserva. En algunas veces las categorías o puestos se especifican en leyes o reglamentos para evitar conflictos de intereses.

La sindicación de funcionarios públicos comenzó a mediados de 1980. Pero en sí su densidad en aquellos países que lo autorizan lo explican en tres factores:

- A. El patronal del servicio público es más favorable a la sindicación que en el área privada. Al cambiar el gobierno en sociedades democráticas trae consigo cambios de empleador público. Si en el poder se encuentra un partido favorable al sindicalismo puede generalizarse rápidamente en el servicio público y sobrevive así a los cambios políticos.

- B. El tamaño medio de la autoridad empleadora fomenta la sindicación, casos concretos se dan en el sector privado.
- C. Mayor seguridad de empleo que tienen los funcionarios públicos y la baja rotación de personal.

El personal del servicio público participa en consultas paritarias y negociación colectiva, que puede ser institucionalizada o no, lo curioso de este tipo de negociación es que está sometida al control supremo del Parlamento o Congreso y el empleador es al mismo tiempo el poder soberano. Respecto al marco jurídico, este es diverso, algunos países optan por tomar decisiones unilaterales por el gobierno. En otros países se utilizan varios métodos un caso es la consulta paritaria para salarios y negociación colectiva, a propósito de otras condiciones de empleo o lo contrario. Los convenios colectivos para el servicio público, obligan al gobierno solo políticamente y no jurídicamente.

El Parlamento o Congreso es quien aprueba el aumento de salario y las negociaciones se expresan en "memorandos de acuerdo" o "protocolos de acuerdo". Del equilibrio de poderes depende la eficacia de la negociación colectiva, cuando falla uno de ellos el gobierno impone su voluntad. Mientras que la segunda abarca la legislación, o aumentos de consignación presupuestaria, que es el derecho a ser escuchados los comités de empresa y delegados del personal, para cuestiones de tiempo de trabajo, vacaciones, y prima de vacaciones.

2.4 Condiciones de competencia internacional en el empleo

Cada nación siempre ha procurado tener una mejor redistribución de sus ingresos para que puedan brindar una mejor condición de vida a su población. Sin embargo, situaciones como guerras internacionales, cuestiones petroleras, la formación de bloques comerciales, o en ocasiones desastres naturales, pueden provocar un cisma económico cuyas consecuencias se ven reflejadas en el crecimiento económico y en especial el empleo.

Desde 1930 el mundo vivió una gran recesión o depresión económica, es decir se presentó un período prolongado donde el desempleo fue elevado y las plantas productivas funcionaron muy por debajo de su capacidad. Herbert Hoover²², utilizó este término por ser menos alarmante que la palabra "crisis". Más tarde la palabra recesión adquirió el significado de ser un período, generalmente de dos trimestres consecutivos como mínimo, donde disminuye el Producto Nacional Bruto real.

La situación mundial actual está presentando síntomas de ser más que de una "Gran Depresión" quizás se le llamaría período de "Gran Estancamiento"; donde el crecimiento es lento y muy prolongado amenazando continuar más tiempo. La población ha crecido, en cambio han disminuido los empleos en el sector privado, la deuda personal ha crecido hasta un 86% del ingreso.

Los empresarios ya no están interesados en conservar a sus trabajadores por un largo tiempo. Sólo los contratan temporalmente para mantener sus ganancias, lo hacen amparados por las leyes laborales. Sumándose además,

²² Tamames, Ramón, *Estructura Económica Internacional*, p. 82.

los despidos masivos de burócratas. Provocando así que una familia depende de dos salarios por efecto del procedimiento a largo plazo de la caída de los ingresos.

Lo único que asciende es el contenido de conocimientos en bienes y servicios, se otorga una gratificación a quienes son capaces de reconocer y resolver problemas. El producto final adquiere su valor en el mercado de acuerdo a la capacidad de la investigación, desarrollo, aspectos legales, mercadotecnia, ingeniería, diseño industrial, electrónica de fantasía, financiamiento sofisticado, entre otros servicios.

Las personas capaces de resolver estos problemas son las más solicitadas, por lo que provocan un ensanchamiento en la brecha de la sociedad, entre quienes poseen mucho o poco conocimiento. Algunos países resuelven este problema, impartiendo más educación básica y capacitación técnica a más ciudadanos. Reduciendo a los empresarios el costo de encontrar empleados potenciales con salarios altos.

Se deberá pensar bien en como distribuir el dinero, lo mejor sería canalizarlo a la educación, capacitación y la construcción de capacidades claves en la fuerza de trabajo en primer lugar se haría un compromiso del aprendizaje para toda la vida, después es comprometer a ese aprendizaje en el puesto de trabajo.

Para lograr estas metas podría hacerse: un reforzamiento de programas escolares, y cuidar con especial atención la transición escuela-trabajo. En el caso de familias de escasos recursos el Estado podría otorgar un préstamo que sea reembolsable con los futuros ingresos del graduado o reintegrarse por el servicio público del interesado.

Por otro lado los empresarios, deberían estimular la capacitación y recapitación del personal, dedicando un pequeño porcentaje de su nómina a esta actividad, prestando mayor atención a quienes no tienen títulos de escuela vocacional o preparatoria. La futura fuerza de trabajo deberá utilizar con rapidez nuevas ideas que provengan de cualquier parte del mundo, para así crear mejores productos y servicios. Otra acción que en parte ya se está utilizando es incentivar a la inversión externa directa.

Lo anteriormente mencionado parece ser muy beneficioso, pero este beneficio tiene un costo social o desventajas que se presentan y son: mayor competencia en donde varias empresas trabajan con una dimensión aproximada a la óptima, con competencia entre sí.

Así las empresas grandes son apoyadas en una fuerte innovación tecnológica para poder entrar al mercado lo que puede desencadenar una guerra comercial, y provocar la implementación de políticas comerciales más agresivas. Otro aspecto es la reestructuración de políticas internacionales hegemónicas. Estados Unidos ha visto la declinación de su rol hegemónico ante la globalidad, hoy con los bloques regionales se presentará un líder local que bien podrá compartir con los demás poderes locales desarrollados sus fuerzas para tener un poder hegemónico mundial.

El costo social será otro elemento atacado porque por un lado trabajará toda la familia debido a sueldos de subsistencia, y los productos finales deberán ser a un bajo costo y con calidad, luego entonces las empresas no

podrán sostener el ritmo, adquirirán tecnología y el desempleo crecerá. El trabajador artesanal será desplazado debido al requerimiento de mano de obra altamente especializada.

A partir del período 1992-1993 el desempleo aumentó, los países desarrollados adoptaron como medidas mantener estos niveles de desempleo; en cambio los de menor desarrollo redujeron los salarios. Otros en cambio tuvieron problemas con su población joven que no encontraba trabajo, y aumentó el empleo urbano por cuenta propia.

En la mayoría de países de OCDE las empresas redujeron su personal de plantilla, recurriendo a trabajadores sujetos a contratación parcial de duración determinada o mano de obra ocasional. OCDE explica que estas reducciones fueron necesarias porque así mantuvieron tasas positivas en salarios reales. Los países de desarrollo intermedio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, presentan una serie de desventajas laborales.

Estos países regularmente no reciben los beneficios directos de la recuperación económica de una manera automática debido a su tipo de intereses altos, su reconversión industrial no fue adecuada y las soluciones a sus problemas responden a políticas de corto plazo sea en el ámbito nacional o internacional. Otra limitante es la cuestión agraria, la cual es el motor que estimula la producción y desarrollo rural más "igualitario", agregando tendencias, limitaciones e incertidumbres a largo plazo.

Por otra parte existe una masiva migración del campo que provoca la pérdida de la calificación obrera, porque hay una excesiva oferta en algunos mercados de empleo, repercutiendo así sobre el crecimiento, la distribución de la población, la división por sexos de la población activa y de quienes son cabeza de familia. En este sentido se presenta el sector informal o no estructurado, que no se encuentra contemplado en el programa de desarrollo urbano.

A la vez las mujeres no están contempladas en el programa de políticas de desarrollo que abarque su vida social, sus condiciones de trabajo y de vida. Las políticas seguidas por los PIEM mantienen altos tipos de interés, las exportaciones de los PMD son reducidas y tienen que hacer grandes desembolsos por el servicio de la deuda, la industria a su vez no mejora su capacidad para importar si no para reembolsar los préstamos contraídos.

Hay un uso insuficiente en su capital y mano de obra, aunándose a esto un desempleo y subempleo, los cuales crecen a pasos agigantados, provocando a su paso un empobrecimiento agudo en la mayoría de su población que crece con rapidez. Muchos nacionales de estos países tienen trabajadores migrantes en el exterior en condiciones de trabajo deficientes cuyos patronos ven a esta mano de obra extranjera como un fenómeno temporal.

Las remesas de divisas son beneficiosas para la balanza de pagos de estos países, la alta tecnología sigue siendo negativa pese a los desplazamientos de trabajadores, han provocado un enorme volumen del valor agregado, originando problemas en la producción y distribución entre las empresas y la población.

El medio ambiente también es uno de los más afectados, porque se están presentando erosión, deforestación, desertificación, contaminación del aire y del agua. OCDE creó el 14 de diciembre de 1960 el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) cuyos miembros son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Italia, Japón, Holanda, Francia, Nueva Zelanda, Noruega Reino Unido, Suiza, e Irlanda, más la Comisión de la Comunidad Económica Europea.

Este Comité coordina y estudia periódicamente, programas de ayuda a países menos desarrollados de manera bilateral o multilateral. Concede ayuda a países pobres por medio de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD). Para circunstancias de esta magnitud la ONU recomendó a los países ricos a que transfirieran a los países pobres el siete por ciento de su PNB, para realizar esta acción se creó la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y desarrollo (UNCTAD).

2.5 Oportunidades y condiciones de vida de los migrantes

Los migrantes, al establecerse en un país receptor, tienen acceso a un número limitado de ocupaciones. se concentran en determinadas regiones y poblaciones. Obtienen bajos ingresos que les permite obtener las peores viviendas en barrios pobres. Tienen condiciones sociales deficientes con servicios educativos deficientes que condenan a los hijos de inmigrantes a ser trabajadores manuales como sus padres.

Las características principales de la población inmigrante son jóvenes varones. Muchos de ellos quieren ahorrar lo suficiente para mejorar su situación en su patria, no van con el deseo de trabajar o de vivir definitivamente en el país receptor.

Las restricciones sobre la duración de la estancia, también regula el cambio de empleo. Un principio fundamental de la teoría económica liberal consiste en que el trabajador tenga la posibilidad de vender su fuerza de trabajo a quien mejor se la pague. Se considera, a la libre elección del empleo no sólo como una salvaguardia del trabajador, si no también como un factor que contribuya a garantizar el uso más racional de los recursos dentro de una economía. Pero los inmigrantes a menudo se ven despojados de esta libertad y esta es una razón importante de su baja posición económica²³.

En todos los países se conceden los permisos de trabajo para un empleo o lugar de trabajo determinados y para una ocupación específica. Los reglamentos son en general más estrictos en lo que se refiere al cambio de ocupación que al del empleo. Y limita a los trabajadores al desempeño de un empleo determinado, los permisos de residencia trabajo pueden obligarlos a trabajar en una región determinada, lo que puede impedirles que obtengan mejores empleos en otro lugar del mismo país

Respecto al desempleo los inmigrantes están en desventaja, ellos carecen de empleo con mayor frecuencia y durante periodos más prolongados que el resto de la población, o es probable que sean expulsados del país en el caso de que se queden sin trabajo.

En la industria se adaptan fácilmente los inmigrantes y después de un tiempo su producción es igual al de los trabajadores nacionales, tienen mayor índice de accidentes, se les cambia continuamente y se manifiestan a través de fenómenos transitorios. Frecuentemente cambian de trabajo porque se contratan inicialmente para empleos de muy bajos salarios y de condiciones de trabajo inferiores al promedio.

²³ Castels Stephen y Godula Kosack, *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*, p. 118.

Las fuerzas industriales de trabajo son más hostiles hacia los grupos extranjeros que se incorporan a trabajar. La restricción del número de trabajadores se ha considerado como un arma en la lucha para obtener mayores salarios y mejores condiciones de trabajo, ya que la competencia entre los patrones cuando hay escasez de trabajadores llega a pagar mayores salarios. El abastecimiento de una gran fuerza de trabajo adicional tiene un efecto inverso: determina que haya mayor competencia entre los trabajadores por los empleos escasos y tiende a dejar los salarios en un nivel bajo. Por otro lado los inmigrantes no sólo determinan que haya mayor número de trabajadores pueden igualmente acarrear cambios cualitativos. Los inmigrantes que vienen de regiones que están en la pobreza con frecuencia están dispuestos a aceptar un nivel de vida más bajo y menores salarios.

Otro problema al que se enfrentan los inmigrantes es el idioma, pues la mayoría no habla el idioma del nuevo país, y no lo aprenden rápidamente, esto es debido a su educación y su posición en la sociedad. Este elemento los aparta de las tareas más complejas que requieren una constante comunicación con un determinante número de personas. Por esta razón tienden a aceptar empleos que no requieren capacitación, además tienen reducidas oportunidades para ser promovidos a un trabajo más difícil.

El impedimento del idioma aísla al inmigrante de sus compañeros de trabajo, y dificulta su ingreso a los sindicatos, incrementa su segregación y hace lento su proceso de integración social.

La división por etnicidad y nacionalidad de los migrantes ha hecho que se refuerce la explotación por el Estado Capitalista. Esto demuestra la vulnerabilidad que tienen los turcos en Alemania y los Mexicanos en los Estados Unidos, quienes son víctimas de la manipulación de las leyes ciudadanas y les dan el status de extranjeros ilegales y son obligados a permanecer en situaciones marginales. Las divisiones étnicas y los estereotipos constantemente son reforzados a través de la acción oficial, y la clase trabajadora efectivamente dividida contra ellos mismos.

La mayoría de los inmigrantes vienen de sociedades preindustriales, y han trabajado en la agricultura o actividades artesanales, no están acostumbrados al ejercicio de la autoridad, por medio de reglas y estructuras formales, ni a las prácticas que han concebido los trabajadores para regularizar la producción, ritmo de trabajo, ni organizaciones sindicales. También sus lugares de origen tienen sociedades muy diferentes en normas y valores al país receptor, constantemente se ve reflejado esto en su cultura religiosa.

Los propósitos principales de un inmigrante son la necesidad del dinero, el cual envían a su familia, ahorrar para establecer un nivel de vida más alto al regresar, ya sea para comprar una casa o poner un negocio. Por esta razón tienen la necesidad de trabajar horas extras, y hace que los patrones los utilicen como propaganda con los trabajadores nacionales para trabajar jornadas más largas.

Así aumenta la flexibilidad de la fuerza de trabajo y reduce los gastos generales del patrón, que en estos casos prefiere al inmigrante que al trabajador nacional. Si no se le conceden horas extras al inmigrante entonces este buscará un empleo adicional en sus horas libres, reduciendo así los costos del segundo patrón quien no pagará las cuotas del seguro social, práctica que también amenaza los salarios y condiciones del trabajo para los nacionales del país.

No todos los inmigrantes son trabajadores, existe una proporción significativa de personas que se autoemplean y llevan consigo sumas de dinero para invertir en nuevos negocios. En 1990 los principales hombres de negocios fueron de nacionalidad china que vienen de Hong Kong, le siguen los canadienses, estadounidenses y australianos.

El comercio ofrece una oportunidad de libertad para trabajar en el país nativo y exportar su producción a países extranjeros, el comercio podría substituir a la migración la teoría clásica de la economía que habla sobre los mercados perfectos y el libre flujo de los factores de producción- bienes, capital y trabajo que atraviesan las fronteras nacionales y sugieren una economía global. Para alcanzar el desarrollo, los países han analizado y determinado mantener al margen a los trabajadores pero también a los bienes.

La migración femenina a aumentado debido a la reunificación familiar, pues la mujer se reúne con su familia llevando consigo a sus hijos; también el dominio de otras áreas de trabajo, que requieren personal femenino como el servicio doméstico, el entretenimiento y el sector servicios. Otra causa importante de la migración femenina es el deterioro de las condiciones de vida en sus países de origen hacen que la mujer busque mejores oportunidades y prefieren emigrar a otro país. También su posición independiente y su emancipación la hacen emigrar a otros países.

En algunos países desarrollados como por ejemplo Alemania utilizan a los extranjeros como reguladores del mercado de trabajo: deben traerse en época de escasez de trabajadores; y si hay una recesión deben ser despedidos y expulsados del país. De esta manera también se impide a los extranjeros de que ocupen puestos claves en el proceso de producción y se establezcan permanentemente. Así se reduce la estancia y el ingreso de la familia, para que nunca lleguen a obtener calificaciones y se queden en una posición subordinada.

Siguiendo con el ejemplo, si un extranjero desea trabajar en Alemania necesita un permiso de residencia después de haber consultado la bolsa de trabajo. Sólo podrá aceptar un empleo si el permiso de residencia lo menciona expresamente. En todos los países la residencia de un extranjero está sujeta a la condición de que continúe desempeñando el empleo para el cual se le dio permiso. Puede ser obligado a abandonar el país si pierde el empleo.

Después de haber permanecido en Alemania durante cinco años se pueden conceder los permisos de trabajo con duración de tres años en lugar de uno, y se facilitan los cambios de empleo y ocupación, particularmente tratándose de nacionales de los Estados miembros de la OCDE. Pero el trabajador extranjero no tiene ningún derecho a esos privilegios y solo se pueden conceder si las autoridades así lo desean.

La situación es semejante con el derecho a la residencia, que se puede otorgar después de cuatro años de residencia y significa una mejora en su situación, se concede después de haber realizado un minucioso examen de la vida personal del extranjero y de su conducta política. Los sindicatos en Alemania han dado la bienvenida a los inmigrantes y han hecho grandes esfuerzos para integrarlos al movimiento sindical.

2.6 El trabajador frente al paradigma global

A partir de los años de los ochenta se estableció el proyecto neoliberal a nivel internacional, el cual provocó desequilibrios profundos en las áreas sociales, políticas y económicas de los países menos desarrollados, dando origen a crisis económicas y de estabilidad social, las cuales se manifestaron en desempleo y migraciones masivas hacia los países desarrollados. Se estableció un cambio profundo en las relaciones laborales, la producción se transformó al necesitar mano de obra más calificada. Las empresas nacionales fueron casi nulificadas por los países desarrollados generadores del capital y la tecnología, los cuales dominaron la producción a través de sus inversiones y grandes transnacionales.

De esta manera sigue persistiendo la división entre los países generadores del capital y de los países aportadores de la mano de obra. Los organismos internacionales creados para la protección de los derechos laborales, como la OIT y los sindicatos, han tenido que reorientar sus funciones ante estos cambios, pues la fuerza de trabajo ha aumentado y los puestos laborales no. La iniciativa privada ha crecido y está eliminando al empleo estatal. Sin embargo, la duración de vida de una empresa es corta. La industria también se ha transformado, es el sector servicios el que predomina a través de la industria electrónica y la informática.

La actual empresa busca la flexibilidad en las remuneraciones, y gastar lo menos en seguridad social de su mano de obra y ganar lo más que se pueda en sus productos. Por esta razón, les conviene a las empresas de los países desarrollados contratar mano de obra de inmigrantes de los países menos desarrollados, donde destaque la productividad pero no la seguridad laboral.

Estas son las razones principales por las que se necesitan transformar estructuralmente las relaciones empresa-Estado y Empresa-Sindicatos, para que se libere al trabajador, por esta razón la empresa requiere de un sindicalismo que sea cooperativo pero no conflictivo. Sin embargo también debemos tomar en cuenta que en los últimos años las empresas ya no duran toda la vida, porque su existencia mercantil es corta. Por lo tanto el empleo fijo está por desaparecer, y cobra mayor fuerza el trabajo por horas.

El nuevo trabajo no se integra por el conjunto de conocimientos, si no por los idiomas, la informática, las técnicas del oficio, el liderazgo, la negociación, dirección por objetivos y la creatividad. Por esta razón están destacando las empresas transnacionales pertenecientes a los países desarrollados, haciendo más notoria la división entre los países desarrollados y los que no lo son.

Así, el desarrollo tecnológico, antes estandarte de la modernidad para el beneficio de las masas, se convierte ahora en un privilegio elitista de las empresas trasnacionales para extenderse con éxito en el mundo, hacia países sin competitividad científica ni tecnológica que pudiera ponerlas en riesgo, con mano de obra barata, y dejando las escasas posibilidades de empleo bien remunerado para quienes tengan una preparación técnica especializada.

A continuación, en el tercer capítulo, procuraremos una reflexión comparatista entre las experiencias económicas, laborales y migratorias de México y las de Turquía.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS LABORALES ENTRE MÉXICO Y TURQUÍA

En este capítulo se evalúan la aplicación de los modelos económicos neoliberales de la globalización en México y Turquía, en forma alternada, así como su impacto sobre sus proyectos de desarrollo, en particular el empleo. El capítulo termina con algunas reflexiones comparativas.

3.1 Condiciones socioeconómicas y políticas de México de 1988 a 2000

El período salinista se caracterizó por múltiples negociaciones bilaterales y regionales, que buscó la diversificación de mercados para sus productos. Participando en más de 1,600 programas de cooperación e intercambio internacional, gracias al ajuste estructural realizado en el comercio exterior. Agregándose la característica primordial de su política, la reforma económica.

En el periodo de 1988–1994, el gobierno continuó con el saneamiento de las finanzas públicas, cumplió con los pagos de la deuda y castigó el gasto social, al continuar deteriorándose el nivel de vida de la población, los ingresos y el empleo cayeron. Aparentemente fue un sexenio de gran éxito económico, también se redefinió el papel del Estado haciéndolo menos propietario, buscando siempre una mayor eficiencia con la apertura de mercados y la desregulación. En términos muy similares a los expresados en la estrategia de la OCDE basada en un crecimiento en modelos de mercado, democracia y libre comercio". Sin embargo el establecimiento de este tipo de políticas trajo consigo una fragilidad y desproporción respecto a sus costos económicos y sociales.

En los primeros cuatro años de gobierno se negoció, el Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá²⁴ Se acercó e ingresó a OCDE, y BERD, convocó a una Cumbre Iberoamericana, constituyó el Grupo de los Tres (G3) con Colombia, y Venezuela, o la decisión de participar en el grupo de los Quince para fomentar el diálogo Norte-Sur, y estableció relaciones diplomáticas con el Vaticano.

La negociación de NAFTA se hizo con la intención de atraer inversión productiva hacia sectores atrasados y descapitalizados de la economía, para ello se reformó el artículo 27 constitucional, para que los campesinos pudieran asociarse con empresarios. La apertura comercial y la promoción de exportaciones fueron profundas, con este tipo de actitud México llamó la atención positivamente, aunque el presidente realizó diversas giras internacionales para atraer las inversiones, no obtenía respuestas concretas, y comprendió que México necesitaba integrarse de una manera adecuada en las tendencias globales, en la conformación de nuevos bloques comerciales y en los procesos productivos.

Al reestructurarse la deuda externa y reducirse la interna, dio como resultado el superávit público y la amortización que se realizó en el periodo 1991-1993, la OCDE lo estableció en su recomendación de sanear la Hacienda Pública para reducir los déficits presupuestarios y reducir el peso de la deuda pública, con los recursos obtenidos por la privatización de empresas, hizo que el gasto público descendiera significativamente permitiendo incrementar el gasto social en desarrollo urbano y regional, salud, educación y alivio de la pobreza, incrementándose de un 6.3% en 1988 a más del 10 % en 1994.

²⁴ Llamado también NAFTA o TLCAN. Se refiere al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Estas Políticas se aplicaron siguiendo la recomendación de la OCDE de crear un clima favorable a la empresa, donde los poderes públicos eliminen las reglamentaciones que frenan el espíritu de empresa y que las disposiciones destinadas a apoyar al empresariado y a las pequeñas empresas formen parte integrante de las estrategias de desarrollo local.

El periodo 1990-1991 fue de los mejores años para el salinismo estadísticamente hablando, en 1990 se reactivó la inflación y llegó al 29.9% porque se incrementó la demanda interna, debido a los flujos de capital, reducción de los intereses, corrección de precios, y crecimiento económico, sin embargo en 1991 la inflación del programa fue la más baja del PIB de los últimos tres años, así al concluir el año la inflación se redujo al 11.2%, pero aumentó el déficit externo.

En 1993 la incertidumbre provocada por el TLCAN dio como consecuencia el mantenimiento de las restricciones para amarrar los capitales, garantizar la inflación de un dígito y reducir el déficit corriente, provocando un cuadro económico de agotamiento en las políticas de estabilización, las cuales continúan sin cumplir el objetivo final en lo referente a precios por lo cual no se ha podido reiniciar el crecimiento a largo plazo.

A pesar de que Carlos Salinas tenía el objetivo de sanear las finanzas públicas, y cumplir con el pago de la deuda al exterior, el gasto social fue el más castigado e implicó un deterioro continuo del nivel de vida de la población, si bien el gasto público social tuvo alguna mejoría este se perdió al disminuir los ingresos de la población y la falta de empleos. En este sentido hubo una diferenciación entre sueldos y salarios, donde los sueldos pagados a empleados de manufacturas se recuperaron, pero los salarios mantuvieron un rezago.

Al respecto la OCDE advirtió para lograr este ritmo de cambio se debe reforzar la capacidad de adaptación a los cambios rápidos, esfuerzo que se hace indispensable cuando parece existir un desfase creciente entre los ajustes a realizar y la capacidad de adaptación de las economías de la OCDE, si no se tiene esa capacidad de adaptación habrá un desfase que trae como consecuencia rigideces en la economía.

La Ley del Trabajo también necesitó de una reestructuración, la CROC, presentó a los empresarios una propuesta para reformar el artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo, las propuestas más sobresalientes fueron: la aplicación de un salario mínimo para todo el país, aceptar la contratación por hora, revisar los preceptos legales que involucran las relaciones individuales de trabajo, relaciones colectivas, de seguridad social y la aplicación de la justicia laboral vigente de la Ley Federal del Trabajo.

Se aplicaron estas reformas laborales en México atendiendo la recomendación de la OCDE referente al aumento de la flexibilidad de los costes salariales y laborales, enfocándose en la revisión del papel de los salarios mínimos legales como instrumento de redistribución, considerando mantener un salario mínimo legal como elemento de una estrategia de lucha contra la pobreza, esforzándose en minimizar sus efectos negativos sobre el empleo.

Reformas que deban coincidir con la nueva división internacional del trabajo donde predomina la flexibilidad entendida como la búsqueda de mecanismos ágiles, sin trabas institucionales que entorpezcan el libre juego de la oferta y la demanda en cada uno de los ámbitos de sus componentes de la relación salarial²⁵.

La flexibilidad del trabajo en México se presenta del siguiente modo:

- 1.- Empresarios y gobierno tratan de eliminar el salario mínimo, el cual se torna de carácter obligatorio y discrecional
- 2.- Gran pérdida adquisitiva del salario real.
- 3.- Al aumentar el desempleo abierto, se ejerce presión sobre cualquier tipo de contratación, que tiene que ver con el trabajo de planta o eventual.
- 4.- Se da un intercambio de cláusulas del contrato colectivo por empleo; es decir reducciones en los salarios a cambio del empleo.
- 5.- Al disminuir el salario real y el poder adquisitivo la norma del consumo de los trabajadores se modifica a una estricta subsistencia apegada a gastos de alimentación y desvinculadas del mercado interno.
- 6.- El fortalecimiento de organismos sindicales oficiales se ha hecho para debilitar y contrapesar el poder y la fuerza política de la CTM.

Lo que manifiesta que cualquier beneficio para el obrero solo será temporal pues más tarde se le arrebatará. La modernización y desarrollo tecnológico lejos de incrementar la productividad, reduzca la jornada de trabajo y aumente el salario, ha dado un resultado contrario pues los obreros ejecutan largas jornadas de trabajo las cuales están sujetas a las necesidades de la empresa para elevar la productividad, por otra parte ha estimulado por la vía de convenios departamentales la rotación de personal violando el contrato colectivo de trabajo, movilidad en horarios, mano de obra y días de descanso.²⁶

La OCDE ha procurado que en todas sus economías se establezca la flexibilidad de la jornada laboral, la cual producirá un aumento de empleo. Favoreciendo el desarrollo del trabajo a tiempo parcial voluntario. En donde los poderes públicos deben de aplicar medidas para eliminar los obstáculos a las reducciones de la jornada laboral y facilitar éstas, revisando las disposiciones fiscales y de seguridad social.

²⁵ Gutiérrez, G. E., "De la relación salarial monopolista a la flexibilidad del trabajo", en: *Testimonios de la Crisis. La crisis del Estado de Bienestar*, Gutiérrez, G.E. (Coordinador), pp.129-160.

²⁶ Mendoza Morales, Darney. Tesis *El mercado laboral en México: tendencias y problemática actual 1988-1998*, pp 93-94.

Durante los primeros días del año de 1994 comenzaron los conflictos políticos y sociales, Chiapas demostró la evidencia de un total fracaso de desarrollo social y comenzó a agudizarse la escasez del empleo, sobrevino la presión de la campaña electoral, las elites políticas iniciaron su revolución interna, y a los tres meses cayó asesinado el candidato presidencial del partido oficial, apareció la neurosis bursátil trayendo consigo una fuerte fuga de capitales ante la inestabilidad presentada.

El primero de diciembre de 1994 se efectuó el cambio del poder presidencial, Ernesto Zedillo comenzó a tropezar y en los primeros veinte días de su mandato, la crisis económica se agudizó a raíz del «Error de Diciembre», frecuentemente se escuchó el cierre de empresas, despidos masivos, inseguridad, y amenaza en contra de la paz y los derechos humanos, apareció la neurosis financiera, las deudas crecieron, y el clima político siguió siendo el factor de incertidumbre.

Este problema bursátil fue el reflejo de una crisis de expectativas derivadas de problemas como la recesión, las diferencias al interior del PRI antes y después del asesinato de Colosio, sin embargo el problema era la fuga de capitales, su impacto en el tipo de cambio y la tasa de inflación es decir la estabilidad macroeconómica, donde se buscó como objetivo evitar la fuga de capitales recuperar el Índice de Precios y Cotizaciones IPCYC sujeto a restricciones de corto plazo en la estructura de la inversión extranjera, en la política inflacionaria y el control del orden interno, con ventajas en el nivel de reservas y en el crédito internacional.

La política económica de 1994 se manejó mal, no evitó la devaluación, la fuga de capitales, gastó las reservas y dolarizó la economía, no había confianza ni certidumbre. El déficit aumentaba, en septiembre el asesinato de Francisco Ruiz Massieu, el nuevo gabinete, y una débil presentación del Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en Chiapas aumentaron la desconfianza de los inversionistas y obligaron a la devaluación.

El Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), del día 2 de enero de 1995, fue un programa ortodoxo de estabilización, y sus ejes fueron:

- ✓ Alzas en precios y tarifas rezagadas
- ✓ Contención salarial
- ✓ Recorte del gasto público en 30 mil mdp

Los acuerdos se dividieron en tres:

I.- Precio y salarios:

Ratificar acuerdos del 20 de diciembre (4% salarial, 3% créditos fiscal y 3% de productividad)

Bonos e incentivos de productividad en las negociaciones salariales

Aumentar a 700 mil las becas a trabajadores

Vigilancia de la Procuraduría del Consumidor en los precios

Programa de Abasto y de incentivos al consumo de productos nacionales.

Conservar el régimen de seguridad social

Aumentar apoyos a campesinos

II.- Fortalecimiento del Ahorro Público y Política Monetaria

Disminuir el gasto público en 1.3 % del PIB

Simplificar el sistema tributario

Contención del crédito

Estudiar alternativas para los que enfrentaban problemas de endeudamiento

III Eficiencia Económica

Continuar con los Programas de desregulación

Fomentar el sector exportador de la economía y la apertura de mercados

Impulsar la productividad de las pequeñas empresas.

El AUSEE fue concebido como un Acuerdo a corto plazo de consenso pero no corporativo, tuvo problemas de legitimidad. Los comportamientos del mercado después del anuncio del Acuerdo fue de puntos a la baja. Los problemas eran graves, las cámaras industriales señalaron los problemas de financiamiento, reducción de demanda, que traería como consecuencia una recesión, con un aumento en el desempleo.

Los bancos presentaron una cartera vencida, los sindicatos el cierre de empresas y desempleo que amenazó la suspensión involuntaria de pagos, tuvo que intervenir el presidente de los Estados Unidos y los organismos financieros internacionales, la Reserva Federal utilizó 500 millones para estabilizar al peso. El presidente Bill Clinton anunció su disponibilidad para incrementar la ayuda crediticia a México. De esta manera la Bolsa mexicana comenzó a recuperarse, sin embargo las garantías y condiciones de este préstamo fueron:

- ❖ Utilizar el dinero para establecer los mercados financieros
- ❖ Presentar un plan financiero comprensivo al Presidente de los Estados Unidos
- ❖ Establecer un Banco Central Autónomo
- ❖ Adoptar una política monetaria sana para asegurar un control estricto del tipo de cambio
- ❖ Adoptar un programa profundo de privatización
- ❖ Continuar removiendo las limitaciones a la operación de instituciones financieras de EU en México
- ❖ Permitir el ingreso de la inversión privada del extranjero
- ❖ Cooperar con los Estados Unidos para asegurar la frontera
- ❖ Negociar la conclusión de un acuerdo de transferencia de prisioneros
- ❖ Facilitar el retorno de prisioneros
- ❖ Realizar un esfuerzo determinado para localizar y eliminar las facilidades de producción de documentación fraudulenta.
- ❖ Discutir la puesta en marcha efectiva de un tratado de extradición
- ❖ Comenzar las negociaciones para desarrollar un acuerdo de trato igualitario de bienes
- ❖ No ofrecer asistencia a Cuba
- ❖ Tomar pasos para la lucha contra el cultivo de drogas ilícitas y su tráfico, incluyendo los esfuerzos de extradición y enjuiciamiento
- ❖ Tomar pasos efectivos para hacer cumplir normas laborales y ambientales más estrictas a la industria mexicana²⁷.

Las condiciones fueron políticas y económicas, y el 18 de enero se formalizaron en el proyecto "Ley para la estabilización económica mexicana para 1995". Los considerandos del proyecto señalaban que de no proporcionar apoyo financiero a México se presentaría en la economía de EUA los siguientes factores:

- Presiones descendentes sobre salarios y empleos
- Daño a las exportaciones estadounidenses al trastornar el sistema financiero mundial y desestabilizar las economías de mercado en Centro y Sudamérica, Europa Oriental y otras partes del mundo.

²⁷ *El Financiero*, 17 de enero de 1995.

- o Disminuir seriamente la capacidad de México de participar como socio comercial pleno con los EUA, al reducir el salario real y el nivel de vida de los mexicanos.
- o Ramificaciones graves en el bienestar económico y la seguridad nacional de los EUA.
- o Aumentar el riesgo que los efectos se extiendan a otros mercados (efecto *tequila*)
- o Disminución de los empleos relacionados con las exportaciones en EUA
- o Aumento del número de ilegales

Este proyecto generó reacciones adversas y no tuvo apoyo la propuesta, en el periodo del 31 de enero y el 8 de marzo la incertidumbre persistió. Y aparecieron los problemas mayores: desempleo, quiebra de empresas, descapitalización bancaria, carteras vencidas, suspensiones de pago: comenzó la crisis económica.

En el ámbito social, desde la perspectiva de los asalariados, la inflación afectó a los ingresos rápidamente, las fuentes de trabajo se perdían y las expectativas de crear nuevas era lejana. En enero la inflación y el desempleo aumentaron en 5 y 4.5%. Los incrementos salariales del AUSEE fueron absorbidos en pocos días. La producción amenazó caer por el doble impacto de las dificultades financieras de las empresas y la caída del mercado interno, era el anuncio de una crisis mayor.

El gobierno mexicano tuvo que desarrollar otro tipo de estrategias que no proponía la OCDE, pero que eran necesarias en función de su situación y prioridades políticas y económicas.

Bajo estas condiciones el préstamo era indispensable, y esta situación aumentó la desconfianza e incertidumbre, el IPCyV cayó 15.6%, los Bonos Brady cayeron estrepitosamente, el "efecto tequila", o efecto de la crisis mexicana en los mercados internacionales afectó financieramente a Argentina y Brasil.

El 21 de febrero se firmó el Acuerdo Marco para la estabilización de la Economía Mexicana, donde se especificó el uso de los recursos, la obligación de actualizarlo anualmente y presentarlo al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

En el área política salarial y social contemplaba:

- Aumentar el salario mínimo en 10 % a partir del primero de abril
- Ampliar la bonificación fiscal a los ingresos de 2-4 salarios mínimos
- Extender la cobertura del IMSS de 2 a 6 meses a los trabajadores que pierdan el empleo
- Mantener subsidios a tortilla, pan y leche.

El gobierno implementó este programa para tener una estabilidad financiera, tener un control inflacionario, aunque no aumentara a la producción, el empleo y el nivel de vida. En el extranjero este programa tuvo apoyo, y reconocieron los costos sociales. En el interior del país no se aceptaba del todo.

Sin embargo este Programa presentó una evolución constante, a pesar de la caída constante de los salarios reales, el empleo y la producción, hasta el mes de mayo el desempleo fue creciendo. En el mes de junio la recesión se profundizó, INEGI reportó que el número de trabajadores en el sector informal de la economía superó al formal.

El 31 de mayo el presidente Ernesto Zedillo anunció su Plan Nacional de Desarrollo donde propuso cinco objetivos:

1. Fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional, como responsabilidad primera del Estado mexicano.

2. Consolidar un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia será la vía para la solución de los conflictos.
3. Construir un pleno desarrollo democrático con el que se identifiquen todos los mexicanos y sea base de certidumbre y confianza par una vida política pacífica y una intensa participación ciudadana.
4. Avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia.
5. Promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos.

El Plan fue aceptado sin entusiasmo, donde el discurso constante fue el ahorro interno. El sector productivo y social seguían teniendo problemas serios. El desempleo en el mes de julio era del 7% y de 8% en agosto. La producción era de -5% en el segundo trimestre, el mercado interno se deprimió.

En el mes de agosto en México había una estabilidad financiera pero tenía una depresión social y productiva. Comenzaba a destruirse la base del desarrollo. El sector empresarial, los sindicatos y los políticos hicieron un llamado para diseñar un nuevo programa, petición que no fue tomada en cuenta.

Hasta el Primer informe de gobierno anunció cambios estratégicos, para consolidar el crecimiento económico. Siguió los problemas financieros, la economía mexicana era vista como una nave sin dirección para los inversionistas era más rentable invertir en dólares, y 22 días después del informe presidencial, se perdía lo ganado en la Bolsa. Entonces se consideraba la formulación de un nuevo Programa: La Alianza para la Recuperación Económica (APRE).

Determinaciones:

- 1.- Finanzas públicas equilibradas que alienten la generación de empleos y mejorar la situación de las empresas.
- 2.- Fomento al ahorro e infraestructura modificando el sistema de pensiones.
- 3.- Desregulación para la competitividad y el crecimiento del empleo: emitir un decreto en la regulación del establecimiento y operación de las empresas; convocatoria a los gobernadores para adherirse a un Convenio Nacional de Desregulación y modificaciones en el Código de Comercio y Civil.
- 4.- Fomento del empleo en la micro pequeña y mediana empresa con el establecimiento de 120 centros de competitividad empresarial, programa nacional para propiciar el uso de la informática, aumento de créditos de Bancomext.
- 5.- Acciones en materia de empleo y capacitación: ampliar las Becas para trabajadores desempleados a 900 mil, extender el programa Especial de Conservación de Caminos Rurales en uso extensivo de mano de obra.
- 6.- Salario aumento del 10% a los salarios mínimos en diciembre y otro 10 % en abril de 1996. Los contractuales quedaban en libertad para negociarse dependiendo de las condiciones de cada empresa ²⁸.

La racionalidad de este programa era impulsar la inversión, mantener el crecimiento de las exportaciones, para que la estimulación de la demanda aumentara el consumo privado, y generalizara la recuperación en todos los sectores. Sin embargo este programa no garantizaba la estabilidad, ni el crecimiento sostenido. El 1 de noviembre los mercados financieros comenzaron a caer, y se definió el Fondo de Estabilización como medida de emergencia para prevenir ataques especulativos.

Apoyó la política fiscal, fomentó el ahorro interno y disminuyeron las presiones financieras, pero el factor empleo fue el más afectado, debido a la modernización tecnológica y los procesos de eficientización laboral

²⁸ Flores Caballero, Romeo, *México: transición y cambio 1993-1997*, p.87.

en general, que sumados a los ajustes de la inversión privada y pública hicieron más estrecho su acceso. La principal estrategia con objetivos claros fue la de reducir la inflación gradualmente y de manera permanente.

Al reducir el déficit fiscal, disminuyó la demanda agregada y la producción, también disminuyó la demanda de mano de obra trayendo consigo una baja en los salarios reales percibidos²⁹. Al aumentar los impuestos y eliminar los subsidios hay una reducción del déficit fiscal y da como resultado una reducción del ingreso disponible. Cuando se reduce el gasto público se reduce el gasto social y en su interior destaca la reducción del salario de los empleados públicos. Lo cual indicó que los procesos de ajuste han dado como resultado costos muy altos que se distribuyeron desigualmente al implementarse el neoliberalismo.

La asimetría que existe entre los precios y salarios, la escasa capacidad de la economía para generar empleos bien remunerados, el saneamiento de las finanzas públicas castigando el gasto del bienestar social, la eliminación de subsidios y privatización de los activos de la nación, más la acelerada distribución inequitativa del ingreso nacional, provocaron una mayor polarización social. Este deterioro no es una consecuencia exclusiva del neoliberalismo, su única responsabilidad es la profundización de estas desigualdades.

El sector externo presentó una balanza comercial favorable en 1995 entre 5 y 6 mil millones de dólares, para 1996 era de 8 millones³⁰. En los meses de julio y agosto el empleo, crecimiento y bienestar social alcanzaron su punto más desfavorable.

La iniciativa privada mandó al gobierno un paquete de propuestas llamado "Planteamiento de medidas urgentes para apoyar la planta productiva y el empleo" de julio a septiembre el gobierno respondió y aceptó lo siguiente:

- Pago inmediato de adeudos con proveedores.
- Difusión mensual del calendario de compras y obras.
- Incrementos de anticipos a proveedores (10%).
- Recalendarización del ejercicio de las partidas de gasto.
- Devolución inmediata del IVA.

²⁹ Nora Lustig hizo una distinción entre el ingreso percibido, el ingreso disponible, el ingreso social y el ingreso total, el primero se entiende como el que es antes de los impuestos netos, el segundo es el ingreso percibido menos impuestos más transferencias, el tercero es el valor de los servicios proveídos por el sector público y el último, la suma del ingreso disponible y el ingreso social. (1991). *Distribución del ingreso y crecimiento en México: un análisis de ideas estructuralistas*.

³⁰ Macro Asesoría Económica S. C., Junio 1, 1995.

- Cancelación y reestructuración de créditos fiscales.
- Especificar los compromisos de financiamiento de Bancomext para la exportación.
- Financiamiento de Bancomext a importación temporal.
- Garantías adicionales para la reestructuración de créditos agropecuarios.
- Ejercicio inmediato del presupuesto del Fovi.

Propuestas realizadas para reactivar la economía, donde el gobierno informó que durante el tercer trimestre del año el gasto público se incrementó de 28.2 a 31.1%. En ese sentido dio a conocer la existencia de otras acciones orientadas a aliviar la situación financiera de la planta productiva, como el "Programa de Apoyo Extraordinario a Capital de Trabajo con un monto de dos mil millones de Udi". Este programa fue manejado por Nacional Financiera, proporcionando una captación en tasas reales a la banca comercial para el otorgamiento de créditos hasta por 500 mil pesos para capital de trabajo de micro, pequeñas y medianas empresas.

En el mes de agosto de 1995 el informe de la Secretaría de Hacienda indicó que en el primer semestre la tasa de desempleo abierto había sido de 6.6% de la PEA, esta última estaba constituida aproximadamente por 36 millones de personas en edad de trabajar³¹ y 2 millones 370 mil personas perdieron el trabajo o no lo hallaron en los primeros meses de 1995. Para finalizar el año el PIB tuvo un crecimiento de -6%, la Encuesta Nacional de Empleo Urbano del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, informó que el desempleo abierto llegó al 7.3% de la PEA es decir, 2 millones 600 mil personas en el mes de julio, se repitió el porcentaje en septiembre, y en octubre fue de 6.8%.

En este año la realidad de la desocupación en el país señaló cifras más altas que las tenidas por el INEGI como el desempleo abierto y excluyó en esta categoría a quienes trabajaron aunque fuera una hora a la semana. Si se hubieran incluido entre los inactivos a quienes trabajaron menos de 15 horas a la semana el porcentaje hubiera subido al 10.1%, según cifras de la Secretaría del Trabajo publicadas en mayo de 1995³².

Las conclusiones de Banamex fueron que cuando alguien no encuentra un trabajo de jornada regular (más de 40 horas a la semana) y remuneración mínima (usando como indicador el salario mínimo) busca cualquier actividad por unas cuantas horas a la semana, o de más de 40 pero con salario inferior al mínimo, o se dedica a actividades familiares sin retribución. Por esta razón la tasa de desempleo abierto ha sido alta en los últimos 15 años a pesar de que la PEA avanza más rápidamente que la producción y las plazas retribuidas.

La Encuesta Nacional de Empleo Urbano del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática indicó en 1993 que el 35.1 % de la PEA laboraba debajo de 40 horas a la semana y que, el 26.7 % lo hizo de manera involuntaria, se agregó que el 9 % de la PEA se ocupó más de 40 horas semanales con salario inferior al mínimo, 5% en el mismo tiempo sin remuneración y alrededor del 1% se cansó de buscar empleo. En el año de

³¹ Eduardo R., Huchim, *El sistema se cae últimos escenarios de la crisis política*, p. 42.

³² Oñate Laborde, Santiago, Secretario del Trabajo y Previsión Social, en una reunión con la Comisión del mismo nombre de la Cámara de Diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 24 de mayo de 1995.

1995 alrededor de 10 a 15 millones de personas permanecieron en la desocupación completa o parcial. La persona que tenía empleo se convirtió en un verdadero privilegiado, pero los salarios no tuvieron crecimiento y en muchos casos disminuyó.

En 1995 el salario llegó a sus niveles más bajos desde su creación, Laurell Asa Cristina explicó el fenómeno de la siguiente manera: En el periodo 1983-1992 el porcentaje del ingreso nacional disponible que correspondió a los salarios cayó del 42 al 26.5 % y correlativamente el capital subió del 48 al 63 %, una redistribución del ingreso que significó para los trabajadores la pérdida de un monto equivalente a todo el ingreso nacional disponible de 1992. El principal mecanismo para lograr esta expropiación de parte del ingreso de los trabajadores fue la depresión salarial impuesta mediante los "pactos", así el salario mínimo cayó 55% de 1982 a 1992, el salario industrial cayó 41 % y el salario medio 40%³³.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, la política de desarrollo social se encontraba limitada debido a los fenómenos y tendencias internacionales, donde aún no se contemplaba la capacidad de generación de empleos, ni de seguridad social. Su modelo de desarrollo siguió los consejos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Un despido masivo se registró en las actividades claves del sector productivo debido a la reducción del 3.8% del sector manufacturero, y la industria manufacturera de un 21.5 anual, el Instituto Mexicano del Seguro Social registró una baja de 3.5% anual en 1995, 146 mil personas quedaron sin empleo en 1986, durante el primer semestre de 1995 la cifra llegó a 829 mil.

Orillando a las personas a trabajar en condiciones inestables o marginales, como es el caso del comercio en las calles o ambulante, además se ha vuelto común tener empleos de medio tiempo o negocios familiares lo cual presentan algunas opciones para algunos trabajadores. Otras bien pueden ser un segundo trabajo u horas extras. Para medio sostener un nivel de vida.

En enero de 1995 se calculó que más de 40 millones de mexicanos se consideraban pobres con ingreso al nivel de la miseria, ante tal situación los empresarios se comprometieron a ayudar a través del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, su primera acción fue no recortar sus plantas laborales y moderarse en el aumento de los precios al consumidor, tomando en cuenta que en este año se incorporaron alrededor de un millón de jóvenes al mercado laboral, de éstos solo 700 mil obtuvieron becas de capacitación para el trabajo otorgadas por el gobierno, el resto se encuentra desempleado³⁴.

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) registró una tasa de desempleo en el primer trimestre de 1995 de un 5.7%. Para finales de este año calculó 10 millones. A partir del 29 de octubre se firmó la Alianza para la Recuperación Económica (ARE) cuyo objetivo fue que los empresarios realizaran inversiones para generar empleos y absorber el alza en precios y tarifas públicas, pero a cambio tendrían exenciones fiscales y liberalización de precios de los artículos que producían, los ingresos fiscales del gobierno se verían compensados con el alza en sus precios de bienes y servicios principalmente los energéticos que tendrían un aumento total de 25.9% en los primeros meses de 1996.

³³ Laurell, Asa Cristina. "La política social del gobierno democrático" en *Economía y democracia. Una propuesta alternativa*, Ifigenia Martínez, compiladora, p. 450.

³⁴ Danell, Juan, y otros. "Crecen desempleo y miseria, salarios, nulos", en *Época* No. 190, Sección economía, 23 de enero, México 1995, p. 18.

Esta fue la propuesta sectorial que conservó la imagen de concertación cuando anteriormente se llamaba Pacto, después se le llamó Alianza, la cual ofreció solo beneficios al sector privado, promovió la inversión, los obreros únicamente se conformaron en conservar sus empleos, y recibir un incremento salarial del 10% en diciembre y abril, quedó abierta la posibilidad para que cada empresa negociara de manera particular con sus trabajadores siempre y cuando la situación económica se lo permitiera, el gobierno se reservó la facultad de fijar los sueldos de la burocracia de acuerdo con la situación de las finanzas públicas.

En el sector rural se realizó un programa para impulsar el desarrollo del sector agropecuario sobre bases rentables y sujeto al libre mercado con objetivos a largo plazo para elevar la productividad y orientar la producción a mercados nacional e internacional con incentivos de subsidios, los compromisos adquiridos aumentaron la producción de alimentos de manera más rápida que el crecimiento de la población.

La Alianza comenzó a operar el 29 de octubre, algunos aspectos se sometieron a consideración al Congreso de la Unión, a partir del 1 de noviembre operó la reducción de impuestos. El período de vigencia del ARF fue de 14 meses del 29 de octubre de 1995 al 31 de diciembre de 1996, con el apoyo de los sectores agrícola, obrero, y empresarial, el gobierno federal y el Banco de México.

El crédito fiscal que recibieron las empresas por cada empleo generado fue de un 20% correspondiente a un salario mínimo anual por cada empleo generado. En 1996 se eximió del pago del impuesto al activo a las empresas que en 1995 obtuvieron ingresos de hasta \$7 millones de pesos. El objetivo era beneficiar a la micro, pequeña y mediana empresa. Para crear un marco de certidumbre. En ese sentido se aplicó otra recomendación de la OCDE de crear un clima favorable a la empresa, haciendo que los poderes públicos apoyen al empresario reduciendo gastos de implantación y facilitando el desarrollo de pequeñas empresas.

En el factor trabajo se otorgaron becas para capacitación, y modernización en el empleo equivalente a un salario mínimo regional durante el tiempo de la capacitación que en promedio fue de tres meses, proporcionando una ayuda para gastos de transporte y atención médica básica. Se crearon dos programas Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (Probecat) y el Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO). El primero fue un programa de capacitación temporal y el segundo se enfocó a la calidad y modernización pero en ambos casos se buscó la capacitación de los trabajadores mediante subsidios gubernamentales con el fin de que tengan mayor oportunidad de empleo. Cumpliéndose la recomendación hecha por la OCDE referente a la ampliación y mejora de las políticas de mercado de trabajo concentrándose en desarrollar actividades de formación destinados a los parados, apoyándose en una evaluación a fondo de las necesidades del mercado de trabajo.

El Tratado de Libre Comercio por su parte no generó más empleos, según un estudio de Ciudadano público, empresa que se dedica al análisis comercial y político estadounidense, reportó que 59 de 66 empresas prometieron el 89% de nuevas plazas de trabajo en los Estados Unidos en 1994 y en 1995 no dio ni el 5%. Tampoco se presentó el incremento de entre 46 y 51% de las exportaciones estadounidenses y el déficit comercial de los Estados Unidos con México se hizo más amplio³⁵. Desde un principio tanto la CTM como el Congreso del Trabajo declararon que el TLC solo provocaría el cierre de empresas, y reducción de jornadas de trabajo debido al ingreso de productos extranjeros.

³⁵Notimex. "La generación de empleos con el TLC, promesa rota". Sección economía, en *El Financiero*, 4 de septiembre de 1995, p. 35.

El Congreso del Trabajo aún fue más optimista ya que proyectó una apertura fuentes laborales para las mujeres, la adopción de nuevas formas de relación entre los sindicatos y las empresas teniendo la necesidad de adoptar nuevas formas de relación entre sindicatos y empresas, sin eliminar los focos de influencia de los trabajadores, pues algunos sectores empresariales pretendían introducir cambios en la legislación laboral en busca de hacer más flexibles los procesos de trabajo, replantear los sistemas de remuneración salarial, compensaciones y prestaciones, con base en la capacidad de desempeño y capacitación de los trabajadores e incrementar los programas de capacitación y productividad para los obreros.

A partir de 1996 se ampliaron estas opciones para apoyar la capacitación de 900 mil trabajadores, la Secretaría de Desarrollo Social se propuso como meta crear 700 mil empleos, y extender ambos programas de trabajo en las regiones rurales del país, los recursos de empleo temporal serían aplicados por los gobiernos de las entidades federativas y el Distrito Federal la Secretaría del Trabajo asignaría recursos a cada entidad con base en los criterios de variación de las tasas de desempleo durante 1994 y 1995 (tasa de desempleo promedio entre enero y septiembre de 1995), asimismo vaticinó del número de cotizantes al IMSS, índices de marginalidad, presupuesto ejercido en el año anterior y presupuesto ejercido en 1995 en acciones de capacitación mixta.

En el periodo de 1988 a 1998 la política industrial y comercial estuvo caracterizada por una polarización creciente de la industria mexicana, debido a que el sector ha requerido cada vez de mayores importaciones netas para continuar con un crecimiento, el déficit comercial de las manufacturas aumentó en 1988 y fue de un 44% de su PIB en 1994, es decir alrededor de 32 mmd. La falta de capacidad de este sector para generar condiciones propias de financiamiento a mediano y largo plazo resultó en la crisis de 1994-1995. Desde entonces, las mismas estructuras y la organización industrial del sector se han mantenido intactas, y ante la aparente recuperación económica desde 1996 volvió a surgir el tema del déficit comercial y en cuenta corriente.

La polarización se apreció en el nivel de empresas, ramas y regiones. Al nivel de empresas, casi 300 empresas exportaron en el periodo 1993-1998 alrededor del 51.86% de las exportaciones. En lo referente a ramas, en 1996 solo cinco ramas (automotriz, autopartes, aparatos electrónicos, y eléctricos y agricultura) representaron el 40.8% de las exportaciones de bienes, y las cinco ramas líderes con 42.6%. En el ámbito regional, la polarización resultante desde 1988 ha generado un grupo de entidades federativas en México que se hayan integrado con éxito en el mercado mundial vía exportaciones, en particular el norte del país mientras que el sur no se incorporó a este proceso en 1988.

Esta tendencia indicó una profunda y creciente polarización de la economía mexicana que resultó en una creciente desintegración de los encadenamientos productivos de los sectores más dinámicos de la manufactura con el resto del país. El sector manufacturero a partir de 1988 tuvo una mínima generación de empleos, un reducido proceso de aprendizaje que permitiera, a mediano y largo plazo, generar condiciones endógenas de crecimiento. Los sectores de los principales sectores y empresas exportadoras participaron en forma secundaria en el empleo, y en el periodo de 1993-1998 solo crearon el 13.51 % del mismo.

Las micro, medianas y pequeñas empresas no se han integrado al proceso de globalización vía exportaciones y se encuentran desvinculadas del sector dinámico y exportador de la economía y por lo tanto no se han creado condiciones de crecimiento sustentable a mediano y largo plazo.

El periodo presidencial que inició en el 2001 con otro partido en el poder (PAN), y a pesar de las promesas alentadoras que ofreció en campaña Vicente Fox Quesada, sobre el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores, no ha podido controlar, ni tampoco solucionar el problema del desempleo y la desigualdad social, porque el país ya tenía contraídos otros compromisos.

Además el Banco de México no ha permitido a Vicente Fox disponer del dinero del presupuesto para mejorar servicios y sueldos, ni para invertir en producción que beneficie al país, porque atiende la recomendación del FMI: bajar el gasto y subir los impuestos.

Por esta razón el régimen no puede crear más empleos, y le deja la tarea a la iniciativa privada, la cual ha sido insuficiente para absorber a los 6 millones de desempleados y para crear más de un millón de empleos que se requieren anualmente para los jóvenes de las nuevas generaciones. Si el presidente se decide a dar más empleos tendrá que pedir créditos a los organismos financieros internacionales.

Lo único que ha propuesto es la creación de "changarros" para aminorar un poco la demanda de empleos. El salario en los próximos años no aumentará porque México se está convirtiendo en un país maquilador, y las maquiladoras exigen una mano de obra barata³⁶.

Desafortunadamente no hay un panorama alentador para el futuro de los trabajadores con el gobierno del cambio, debido a que se está importando más de lo que se exporta, la economía nacional crece y se acumula en pocas manos, el peso sigue sobrevaluándose y puede convertirse en una devaluación, los intereses por el pago de la deuda externa siguen aumentando, y la suma de la deuda externa más la interna sobrepasa el billón de pesos. Y a esto le sumamos la excesiva apertura de los sectores económicos estratégicos.

El Tratado de Libre Comercio reforzó la tendencia de la estrategia del crecimiento basado en las exportaciones manufactureras privadas, siendo altamente funcional para la estadounidense porque ha permitido aumentar el grado de competitividad de la industria de ese país. Además si ha permitido canalizar parte importante de la producción mexicana a los Estados Unidos, la crisis de 1994 y la constante caída de la demanda efectiva en México, no podía resolver problemas estructurales como la generación de empleo, la falta de encadenamientos de estas actividades exportadoras con el resto de la economía, el aumento de los salarios reales en forma significativa, así como, procesos de aprendizaje que van más allá de relaciones económicas.

A pesar de que si han existido algunas empresas mexicanas que han sabido integrarse a estos nuevos encadenamientos mercantiles globales, mientras que el sector exportador mexicano no ha sabido generar condiciones endógenas de crecimiento y ha requerido de crecientes importaciones para mantener su nivel de crecimiento en el PIB y las exportaciones.

Si bien las empresas exportadoras se relacionan con los procesos globales de menor intensidad de capital, la economía mexicana requiere actividades de alta intensidad de capital, lo que explica su discreta participación en el empleo y su reducida capacidad de arrastre para absorber una parte significativa del aumento de la población económicamente activa, y su limitada participación en la economía en su conjunto, no son suficientes para elevar los salarios de la economía total. Por esta razón los salarios han disminuido desde 1994, así las actividades exportadoras no se asocian significativamente con respecto al PIB y los salarios reales.

Los recursos que asignaron a cada entidad para disminuir el desempleo, se destinaron al pago de becas, ayuda para transporte, honorarios de instructores y materiales de capacitación, el pago de la beca fue el equivalente a un salario mínimo regional mensual, la modalidad sería entre uno y seis meses, el promedio fue de tres meses. Los salarios se negociaron estableciendo un alza anual cercana al 21 por ciento y se dio mayor

³⁶ Borrego E., Salvador, 2001-2006 *Lo que se puede esperar*, pp 83-95.

flexibilidad a las negociaciones contractuales, el deterioro del salario fue cercano al 35% tomando en cuenta una inflación del 50%, calculada por el gobernador del Banco de México³⁷.

Estos desajustes económicos y sociales que ha presentado México en los últimos años, no sólo representan el alto costo por integrarse al mercado global, la economía de los Estados Unidos y sus altibajos han influido en la profundización de estos desequilibrios, ya que ha disminuido la actividad económica en los Estados Unidos recientemente, a pesar de que en los noventa su economía disfrutó uno de sus más prósperos periodos. Un fuerte y creciente aumento en el PIB, la declinación y el muy bajo nivel de desempleo, una tasa baja y estable de inflación.

En este balance se ha visto que el eje central ha sido la llamada "Nueva economía", cuyo eje es el desarrollo y aplicación de las tecnologías de información ocupando una posición de liderazgo respecto de varias de esas tecnologías. El presidente Clinton lo dijo de la siguiente manera "En la segunda mitad de los años noventa, los Estados Unidos continuó disfrutando del ingreso más alto per cápita y del crecimiento de ingreso más rápido de las principales naciones industriales. Estos desarrollos revelan cambios profundos en las tendencias económicas que justifican el término Nueva Economía.

Tres factores se encuentran interrelacionados con las ganancias económicas extraordinarias: la innovación tecnológica, los cambios organizacionales en los negocios, y las políticas públicas, donde a principios de los noventa se dio un conjunto de adelantos simultáneos en la tecnología de información en el hardware de computadoras, en el software y en las telecomunicaciones, que permitió la combinación de nuevas tecnologías y aumentaron grandemente su potencial económico.

En México se ha aplicado la política de "puertas abiertas" al capital extranjero, que coincidentemente se presenta con un esfuerzo de creciente integración de la economía mexicana a la estadounidense, se fue concretando en los ochenta y en los noventa se formalizó llegando a los niveles de las negociaciones, y puesta en vigor del TLCAN. El cual se presentó como única opción, donde la economía estadounidense se transformó en el referente inmediato del funcionamiento de la economía mexicana y la puerta obligada del ingreso de México al Primer Mundo.

A pesar de que México ha diversificado sus relaciones externas y ha firmado varios acuerdos comerciales con otros países, la mayor vinculación con la economía de los Estados Unidos se constituyó en una opción elegida, y ha concentrado cerca del 90% de las exportaciones y el 75 % de las importaciones.

Para nuestra economía se ha diseñado una estrategia de inserción que asigna al funcionamiento interno una extrema vulnerabilidad no solo respecto al resto del mundo, en particular respecto de la economía de los Estados Unidos³⁸.

Pero no podemos pasar por alto la observación de la OCDE que define el funcionamiento del mercado de trabajo de Estados Unidos con: un crecimiento dinámico en los puestos de trabajo muy calificados y también de los no calificados en el sector privado, sin embargo se han acentuado las diferencias salariales y los salarios bajos han registrado una caída absoluta en términos reales, de ahí la agravación de la pobreza entre los trabajadores. Las fluctuaciones del paro han seguido, en lo esencial, a las de la coyuntura, con entradas y

³⁷ "Beneficios y sacrificios, necesarios para el repunte de la economía", en *Época* No. 231, sección El País, 6 de noviembre de 1995, México p 16.

³⁸ Estay R. Jaime. "El proceso de globalización y la inserción mundial de la economía mexicana" en José Luis Calva, *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*, tomo I, pp. 61-74.

salidas importantes, escasa importancia del paro de larga duración y un aumento tendencial bastante limitado del paro en su conjunto.

3.2 Estructura económica y política de Turquía

Turquía tiene aproximadamente 65 millones de habitantes cuyo crecimiento anual ha sido muy elevado en comparación con sus vecinos europeos, ya que ha superado el 2%, y la tasa de natalidad está por encima del 25 por mil. El espectacular aumento de la población se debió al mencionado auge de natalidad, que se combinó con un paulatino descenso de las tasas de mortalidad. En los últimos años se pronostica una reducción del ritmo de crecimiento y un lento aunque continuado proceso de estabilización del número de habitantes. No obstante el dinamismo demográfico sigue siendo alto, y se refleja en una estructura de la población en la que los menores de 15 años son casi un tercio de la población.

La capital es Ankara, con más de 3.300.000 habitantes, y que junto a Konya (1.779.000) es la única de las grandes ciudades ubicada en la meseta de Anatolia. Dividida por el estrecho del Bósforo se encuentra Estambul, con más de 10.000.000 habitantes, que, aunque no ostenta la capitalidad, es económica e históricamente la ciudad más importante del país. Estambul, la antigua Constantinopla y Bizancio.

En cuanto a la religión, hay un absoluto predominio de la islámica (99% de la población). Los turcos son musulmanes de rama sunnita y rito hanafita (hay también una minoría de rito shafita en el sudeste), con la excepción de los alevíes, que son chiítas de Anatolia central. Turquía es un país laico desde la fundación de la república en 1923. Existen cristianos entre los pequeños grupos de griegos: 10.000 habitantes, armenios: 50.000 habitantes, y asirio-caldeos.

Cuando cayó el imperio otomano el nacionalismo turco se fragilizó, Mustafá Kemal construyó una sociedad estatal que por tradición había sido militar, y su modernización la cimentó incorporando todas las formas exteriores de las instituciones europeas, pero no sus fundamentos económicos, por esta razón Turquía presenta un deseo de ser europea, pero su pasado imperial y sus orientaciones políticas la aislaron de sus vecinos.

En el Medio Oriente, Turquía fue la pionera en adoptar la política de sustitución de importaciones como estrategia de la industrialización durante la depresión global capitalista de 1930. Reestructuró al sector educativo, la salud y el papel de la mujer ante la sociedad musulmana. Pero esta reestructuración no le garantizó el ser parte de los países desarrollados, solo capacitó a su población para la agricultura e industrias de su comunidad. Esta política en Turquía se aplicó de distinta manera comparada con los países árabes en los años sesenta.

Durante la Segunda Guerra Mundial aplicó su presupuesto a los gastos de guerra siendo el periodo de 1945-1947 de crisis económica y de producción, su población solo recibió educación primaria. Después de la Segunda Guerra Mundial, aplicó una versión más incluyente del Estado dirigiendo el desarrollo.

Gracias al Plan Marshall, Turquía pudo desarrollar puntos económicos estratégicos como el sector energético, infraestructura comercial de carreteras y puertos, y la modernización de sus sistema agrícola. Frenó su desarrollo educativo y no apoyó a las exportaciones.

En 1950 recibió constantemente la ayuda externa de la ONU. En 1960 se creó la Organización de Planificación estatal (OPE) con el objetivo de regular los fondos de asistencia externa de manera aleatoria, de esta manera se prepararon planes quinquenales para determinar proyectos y áreas prioritarias.

El partido demócrata dirigió el periodo de 1950 a 1960, fue el que se encargó de su base rural, el libre mercado y la Organización del Tratado del Atlántico Norte, prometió a Turquía convertirla en una pequeña América, las políticas que aplicó fueron exitosas a comienzos de 1950, cuando fue el boom de la guerra de Corea y se instrumentó un subsidio a las exportaciones de los productos agrícolas, lo que afianzó a la economía.

Durante la segunda mitad de la década el tipo de cambio externo cayó e impactó a la economía. Un par de jóvenes funcionarios públicos reinstalaron la orientación industrial orientada al desarrollo del Estado y la planeación económica.

En el aspecto laboral en 1961 la constitución turca garantizó a los trabajadores el derecho a huelga y de obtener un contrato colectivo por vez primera. El nuevo gobierno favoreció la coexistencia entre el trabajo y el capital. El populismo autoritario de los países árabes, así como en el periodo posterior a 1960 hizo que el gobierno turco reconociera a los trabajadores y campesinos como componentes centrales de la nación. Gamal 'Abd aÑ-Nasir en su discurso mencionó a una alianza compuesta por el ejército, trabajadores, campesinos y los capitalistas nacionales.

Variaciones en esta fórmula fueron comunes en esta era. Donde se proclamó que la meta de la construcción nacional económica fue improvisada en el estándar de vida de las masas trabajadoras, especialmente los campesinos y las comunidades rurales que constituían el 80 por ciento de la población turca en 1960.

Los industriales, el clero, y los trabajadores de servicios se expandieron grandemente en el sector público que triplicó a sus beneficiarios. Los trabajadores fueron encaminados hacia los sindicatos y las confederaciones sindicalistas ligadas al papel de los partidos y el Estado.

En los 70's la crisis petrolera, la expansión industrial y el crecimiento de la población urbana, fueron los elementos que impulsaron la creación de organizaciones civiles que se proyectaron a nivel internacional. Pero el desarrollo económico de Turquía no ofreció los resultados esperados.

Al descender la inversión, la atención al mundo del trabajo, y la producción, provocó que en la mayoría de los países se propagara la crisis. Este descenso fue provocado por otros intereses y objetivos, de tipo militar o de dominación política en el ámbito nacional e internacional. En Turquía el cambio hacia el mundo del trabajo se hizo por medio de la integración corporativista y las confederaciones sindicales en el aparato estatal de Turquía, provocó que los miembros de esta integración recibieran seguridad laboral, reducción de horas de trabajo, seguridad social, seguro de desempleo, y pensiones.

En 1980 los militares tomaron el poder en Turquía y su gobierno se encaminó hacia las políticas de orientación hacia adentro y sustitución de importaciones, comenzó la aplicación de políticas económicas neoliberales, el primer Ministro Turgut Ozal y los responsables de la política económica de Turquía iniciaron una serie de reformas económicas con objeto de liberalizar la economía turca e integrarla en el conjunto de la economía mundial.

Estos cambios incluyeron:

- Una política de tipos de cambio realista y flexible,
- Un régimen de importaciones liberalizado
- Apuesta decidida en favor de las exportaciones,
- Fomento de la inversión extranjeras mediante incentivos,
- Establecimiento de zonas de libre comercio,
- Liberalización, privatización y descentralización

Reformas que le permitieron a la economía turca recibir grandes beneficios en su tasa de crecimiento, llegando a ser de las más altas dentro de la OCDE, para 1985 era del 4.5% y en 1987 fue de 9.3%.

Sin embargo descuido al factor humano y por lo tanto ocasionó una desigual distribución de la riqueza, la cual con el paso del tiempo se enfatizó enormemente en la sociedad y se hizo constante la división entre la región rica y pobre del país.

El final del *boom* petrolero en 1985-86 y la explosión de la deuda del tercer mundo, sumió regionalmente a Turquía en una crisis del tipo de cambio, como globalmente en 1982 a México, estas diferencias de tiempo son debido a las circunstancias locales de cada caso.

Tras la conclusión de la Guerra Fría, se cuestionó el papel de Turquía en la OTAN que frente al bloque socialista otorgaba ciertas ventajas políticas y económicas para los Estados Unidos, quienes redujeron su ayuda militar a este país, lo cual hizo sentir a Turquía menos protegida para defender su interés por ingresar a la Unión Europea.

Al presentarse la crisis del Golfo Pérsico del 2 de agosto de 1990, Turquía decidió aliarse incondicionalmente con los Estados Unidos, ayudándole a cerrar oleoductos iraquíes hacia el Mediterráneo, aplicó un embargo a Bagdad y facilitó el bombardeo del norte de Irak. Alianza que fue a cambio de compensaciones financieras, con el ofrecimiento de aliado fiel e indispensable para Occidente. Sin embargo su mal equipamiento y preparación militar no le dejó concretar su proyecto y Tuvo como consecuencia el reavivamiento del conflicto fronterizo turco-iraquí, (el problema kurdo).

El índice de crecimiento sobrepasó el 9%, hubo un mal reparto de las riquezas obtenidas, trabas en infraestructuras, e inversiones condicionadas por una inflación anual del 60%, hundiendo a la economía turca en una crisis permanente. Su economía descansaba en el sector público y pequeñas empresas poco

modernizadas, los capitales tendieron a establecerse en los medios más lucrativos como operaciones bancarias e inmobiliarias que fueron favorecidas por los constantes cambios de la lira turca.

Turquía al igual que otros países de la OCDE creó puestos de trabajo en el sector servicios, en este caso se orientó en el sector financiero y servicios a empresas.

En 1992 bajaron las exportaciones de Turquía a un 8.8%, e incrementó sus importaciones en 8.5%, además presentó un déficit comercial de 8.1%, aumentó su deuda externa a \$5.6 billones de dólares. Su sector público también se endeudó a través del banco central con \$48 billones de dólares, representando el 85.7% de la deuda externa total. Y estableció un programa de liberalización en políticas de inversión extranjera, para que crecieran las empresas transnacionales e invirtieran en ese país.

Debido a que en los países de la OCDE el sector agrícola disminuyó sus puestos de trabajo, a casi el 30% en el periodo 1980-1992. También se impulsó la cooperación internacional al propiciar la inversión extranjera para generar puestos de trabajo en forma directa mediante la creación de nuevas plantas y el desarrollo de actividades en los países receptores.

Los problemas de Turquía fueron de déficit gubernamental, inflación, caída de trabajo productivo, derivados de su inserción a la modernidad. Si bien no recurrió a la reducción del déficit presupuestal, improvisó una tasa de recaudación, sumados a una ineficiente privatización de empresas estatales y a una inflación que fue su mayor problema durante 1992 alcanzando la cifra del 66%. Su deuda externa aumentó a \$ 5.6 billones de dólares, las entidades del sector público se endeudaron con \$48 billones de dólares.

El Producto Nacional Bruto (PNB) Turquía creció un 5,2% en el periodo de 1981-1990 y un 4,4% en el periodo de 1991-1998, una cifra record entre los países de la OCDE. Durante este periodo transitorio, paralelamente al desarrollo de los acontecimientos positivos mencionados más arriba, la economía turca tuvo también que hacer frente a algunos problemas tales como una alta tasa de inflación, una deuda pública elevada y altos tipos de interés derivados de deficiencias estructurales.

La economía turca entró, desde finales de 1997, en una fase en la que se vislumbraba una mejoría general y la posibilidad de superar sus problemas. La tasa de inflación ha caído del 90% al 50% y la tasa de inversión ha crecido notablemente. Sin embargo, la crisis global subsiguiente, y particularmente la crisis rusa, así como las fuertes subidas en el precio del crudo que tuvieron lugar durante el mismo periodo, afectaron negativamente a la economía turca. Más importante aún fue el hecho de que Turquía tuvo que sobreponerse de las costosas consecuencias de dos sismos consecutivos que asolaron las nueve provincias más desarrolladas del país. Estas fueron las principales causas de que la economía turca entrara en una fase de recesión. Ahora ha iniciado una fase de recuperación.

A ello ha contribuido de manera fundamental el trabajo conjunto de su coalición gubernamental tripartita así como el intenso ritmo de trabajo de la Gran Asamblea Nacional Turca en la finalización de leyes sobre numerosos temas sobresalientes

En 1998 el Gobierno realizó un ajuste estructural y un programa de estabilización trianual. El objetivo de este programa fue poner freno de forma gradual a la inflación crónica y garantizar un crecimiento sostenido de la producción. El programa puso énfasis en el mantenimiento de un superávit presupuestario, a fin de reducir la presión del endeudamiento del Tesoro en los mercados financieros y aliviar así los efectos de los tipos de interés en la inflación.

El programa concede igual importancia a la realización de reformas estructurales. Este programa a medio plazo constituye también el marco de un "Programa de Supervisión de Personal" de 18 meses acordado con el FMI. El programa económico del Gobierno que salió de las urnas en abril de 1999 continúa centrándose en liberar a Turquía de una alta tasa de inflación, potenciar las perspectivas de crecimiento y mejorar las condiciones de vida de la sociedad turca en su conjunto. Finalmente, Turquía presentó su carta de intenciones al FMI el día 9 de diciembre de 1999 que condujo a la firma de un acuerdo auxiliar trianual con el FMI, en línea con el programa económico perseguido por el gobierno. La mayoría de las medidas previstas en el programa estaban ya siendo aplicadas incluso antes de la firma del acuerdo.

A través de estas acciones Turquía cumplía con una de las recomendaciones principales de la OCDE de aplicar una política macroeconómica que tenga como objetivo facilitar la recuperación, reduciendo los déficits presupuestarios, aligerando el peso de la deuda pública y crear un entorno favorable a la inversión del sector privado.

Las medidas monetarias y de tipo de cambio y la determinación del Gobierno para controlar la inflación empezaron a dar resultados en enero de 2000. Las reformas económicas puestas en vigor por el Gobierno han producido ya sus efectos en una reducción de los tipos de interés del 100% al 30% en unos cuantos meses, produciendo un incremento de la actividad bursátil en la Bolsa de Istanbul, cuyo índice alcanzó máximos históricos.

A pesar de los trágicos sismos, las necesidades y objetivos de Turquía a largo plazo han permanecido inalterables. Turquía continuará fomentando una economía saneada mediante el control de la inflación, el mantenimiento del proceso de privatizaciones, la eliminación de todos los obstáculos que se encuentren en el camino de una economía de mercado competitiva y liberal y la creación de un entorno más favorable para la inversión extranjera.

Asimismo, el sector industrial dirigido al mercado exterior contará con apoyo suficiente a través de diversos incentivos a fin de evitar caídas en la producción y el empleo durante la fase desinflacionaria del programa.

La Pequeña y Mediana Empresa (PYME) han desarrollado una actividad intensa especialmente durante los últimos años. Su tamaño y capacidad productiva constituyen una fuerza impulsora importante en el conjunto de la economía. El gobierno ha venido fomentando las PYME con éxito para incrementar sus potencialidades inversora y exportadora. Durante la aplicación del programa económico, el gobierno tomará las medidas necesarias que permitan a las PYME un mejor desarrollo.

Aplicando rigurosamente la recomendación de la OCDE de crear un clima favorable a la empresa como estrategia de desarrollo local. Importantes empresas turcas han experimentado un crecimiento extraordinario a través de una expansión en estos mercados. Sin embargo, el éxito ha correspondido a la pequeña y mediana empresa. Estas empresas han demostrado una versatilidad y capacidad de innovación significativas para establecerse en estas regiones.

El Gobierno ha conseguido recientemente el apoyo de la Gran Asamblea Nacional para llevar a cabo una reforma Constitucional que haga posible que el inversor extranjero pueda recurrir al arbitraje internacional. Esto potenciará aún más la confianza del inversor en Turquía, y, consecuentemente, se espera un aumento del mercado de inversiones de capitales extranjeros, especialmente en el sector de la energía. Hoy en día, Turquía está plenamente integrada en la economía mundial en materia de comercio y finanzas.

Turquía está decidida a mantener su alta tasa de desarrollo económico durante las dos próximas décadas. El Proyecto de Anatolia Sudoriental (GAP) está ya operativo en gran medida y estará totalmente en funcionamiento en los próximos años. Es el proyecto de desarrollo más ambicioso que se haya acometido

jamás en la República de Turquía moderna. El GAP requiere inversiones por valor de unos 32 mil millones de dólares, habiéndose invertido ya el 42% de este total.

Además es una de las economías de la OCDE en donde se presenta el caso de que si alguna persona pierde su empleo, ésta se incorpora al trabajo agrícola el cual es un sector dominante de la economía turca. Ante este panorama se ha tenido que establecer un fuerte subsidio por Hectárea o per cápita en este sector, el cual está muy por encima del promedio de las economías de la Organización.

Mientras tanto, se está preparando una reforma agrícola global. El gobierno adoptará las medidas oportunas para garantizar que las subvenciones agrícolas lleguen directamente al agricultor. Se introducirán planes de producción conjuntamente con el seguro agrícola. Y se aplicarán nuevos incentivos para apoyar las poderosas asociaciones de agricultores.

Se espera que todas estas medidas contribuyan a un mayor crecimiento de la economía, las proyecciones más conservadoras predicen una tasa de crecimiento anual del 6,6% durante los próximos 25 años.

Actualmente, el Banco Mundial ha identificado a Turquía como una de las diez economías emergentes más importantes. Igualmente, un estudio del Departamento de Comercio de EU ha declarado a Turquía como uno de los diez países con mayores posibilidades de entrar a formar parte del grupo de países a la cabeza de la economía mundial.

De hecho, cuando se calcula el ingreso nacional sobre la base paritaria de poder adquisitivo, los 410 mil millones de dólares de renta nacional de Turquía la hacen figurar como la 16ª economía más importante del mundo. Turquía ha sido incluida en el Grupo G-20 de reciente creación. La invitación cursada a Turquía para adherirse al Grupo G-20 de reciente creación es una buena indicación de que el país está considerado como un mercado emergente importante que es efectivo en el sistema financiero global. Cabe anticipar que el Foro Económico Mundial prestará gran atención a la experiencia pasada y futura de Turquía en los campos monetario y financiero.

Sin embargo en este país existen grandes desequilibrios regionales y extensas zonas deprimidas, a pesar de que en los últimos años ha crecido el tejido industrial y se han desarrollado considerablemente los servicios, a lo que ha contribuido a un aumento del sector servicios como el turismo. La agricultura ha sido tradicionalmente el sector más importante, aunque se va reduciendo paulatinamente su aportación al conjunto de la economía, en cambio el sector textil ha comenzado a participar más. En lo que se refiere a la diversificación comercial de Turquía en el ámbito internacional, este país está bien situado en el centro de nuevos mercados en los Balcanes, en el área del Mar Negro, el Cáucaso Meridional y Asia Central. Donde tiene vínculos históricos, culturales y lingüísticos con la mayoría de los países de estas regiones. Así, como república laica, democrática y moderna, Turquía desempeña ahora un importante papel económico y político en estas regiones y mantiene estrechas relaciones con los países de esta importante región.

El cual en un futuro cercano, pondrá a disposición del mundo las enormes reservas de crudo y gas natural del Mar Caspio. La firma reciente de diversos instrumentos internacionales durante la Cumbre de la OSCE que tuvo lugar en Istanbul en noviembre de 1999 en relación con el oleoducto Baku-Ceyhan, prevé la finalización de esta ruta para el año 2004 y aumenta la importancia estratégica de Turquía al situar al país en su camino para convertirse en una importante terminal de energía en los próximos años.

De esta manera Turquía llevará prosperidad a la región a través de relaciones bilaterales, y de planes de cooperación regionales y multilaterales. Donde el sector privado desempeñará una función clave en este proceso. Turquía ha puesto en marcha recientemente la idea de un pacto de estabilidad para la delicada zona del Sur del Cáucaso. Recientemente Turquía ha contribuido a mejorar las relaciones económicas y comerciales en la región, y ha establecido también nuevos vínculos educativos y culturales con los países de su entorno y de más allá.

Puede convertirse en un país pivote de Eurasia y en la terminal del transporte del petróleo y el gas natural procedentes de la cuenca del Mar Caspio, Turquía proyecta invertir 30 mil millones de dólares durante el próximo decenio para satisfacer las necesidades energéticas de su industria en creciente expansión. Esto proporcionará excelentes oportunidades al inversor extranjero que busca proyectos económicamente saneados en un entorno estable.

A partir de entonces Turquía se ha trasladado de la periferia de Europa al centro de la nueva realidad política y económica de Eurasia. Esta región, que abarca Asia Central, el Cáucaso y los países del Mar Negro, es foco de creciente atención no sólo por su potencial como una de las áreas de producción de energía más importantes del mundo, si no por su posición como corredor de transporte entre el Este y el Oeste. La relativa importancia política, económica y medioambiental del Este continuará creciendo, y las economías occidentales se verán afectadas de manera creciente por las políticas y actuaciones de nuevos actores.

El valor total de los créditos que Turquía ha asignado a las Repúblicas de Asia Central es alrededor de 1.5 mil millones de dólares. Desde 1992, el volumen comercial con esta región ha alcanzado los 5.6 mil millones de dólares. El volumen total de las inversiones turcas en la región excede los 6 mil millones de dólares. Los constructores turcos están llevando a cabo proyectos en las Repúblicas de Asia Central, la Federación Rusa y el resto del mundo por valor de 40 mil millones de dólares. Emplean a más de 50.000 personas en 39 países repartidos por todo el mundo.

En este contexto, Turquía ha facilitado 20.000 becas aproximadamente a estudiantes de países de la región. Además, un importante número de estudiantes de los países balcánicos y del Cáucaso, de las Repúblicas de Asia Central y de otras partes del mundo han recibido formación por expertos militares turcos, bien en academias militares de Turquía o en sus países de origen.

Así, en el último decenio, 3.629 militares procedentes de 30 países diferentes han finalizado su formación con éxito. Asimismo, 1200 cadetes están actualmente formándose en academias militares turcas. También se ha facilitado las mismas oportunidades a miembros de las fuerzas de policía de algunas Repúblicas de Asia Central, y de Bosnia-Herzegovina. En total, 500 policías han recibido formación en Turquía.

Asimismo, el gobierno turco ha contribuido a la creación de varias escuelas a diferentes niveles y universidades en la región, desde los Balcanes hasta la Federación Rusa, desde el Cáucaso hasta Asia Central.

Los empresarios e inversores turcos han venido trabajando en una vasta geografía que se ha abierto tras finalizar la Guerra Fría. Las inversiones turcas y la creación de empresas mixtas han experimentado un notable crecimiento en los Balcanes-Rumanía, Bulgaria, Macedonia y Croacia, por ejemplo, así como en los países de Asia Central y el Cáucaso.

Con respecto a los Estados Unidos existe una preferencia comercial porque es su comprador de equipo de defensa, en particular de barcos y submarinos, materiales para la industria pesada, productos manufacturados, equipo para telecomunicaciones, maquinaria para procesar alimentos, computadoras, maquinaria para el control de la contaminación, equipo científico, analítico, equipo médico, y para la

construcción donde existe una gran competitividad. Los Estados Unidos crearon un Consejo Americano de negocios en Turquía, El Consejo de Amistad y de Negocios Turco-americanos.

En lo que se refiere a México, tiene firmado un Convenio de Colaboración Cultural y educativa, inició la preparación de Acuerdos de Cooperación turística y de transporte aéreo, lucha contra el narcotráfico, medio ambiente, cooperación económica y comercial.

3.3 El papel del Estado en México: Sindicatos y Corporativismo

Los sindicatos en México fueron enclavados en grandes centrales obreras y éstos fueron parte del partido del Estado; establecieron la cadena Estado-Partido-Sindicato, y crearon las bases para que dentro de las organizaciones gremiales se cristalizara una burocracia sindical, que representara al Estado dentro del movimiento obrero.

Este tipo de burocracia sindical constituyó una estructura en el interior de la burocracia política la cual relativamente estaba autonomizada, sin embargo con ellos fueron creados los burócratas sindicales llamados "líderes charros", quienes integraron grupos homogéneos y se articularon lealtades e intereses personales, formaron una micro ideología en el burócrata sindical que consistió en que un dirigente menor de un sindicato pequeño podía moverse política y económicamente, al solicitar la intervención de otro líder intermedio, así sucesivamente hasta llegar a las altas jerarquías. Es decir se crearon espacios de influencia y negociación.

Todo este control incluyó las formas del pistolero, la manipulación electoral, territorial, sindical, y la expulsión de los trabajadores que eran foco de conflicto, en sí al movimiento obrero se le encuadró en organizaciones políticas totalmente ajenas a su condición obrera, y su sometimiento permitió que tanto sus dirigentes como sus obreros mismos carecieran de su propia ideología y función de clases sociales.

Se les impuso el ideal de la Revolución Mexicana, del cual se desprendió la tesis de la "unidad nacional", impuesta a una sociedad cuyas clases fueron organizadas por el Estado.

Los sindicatos adquirieron un gran poder, que aunque tuvieron momentos de ruptura y desprendimiento no se debilitaron en sus estructuras oficiales. Ejemplos: huelga de ferrocarrileros en 1958, y el movimiento del 68. Donde aparecieron más tarde organismos de seguridad social Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), (1943) y el Instituto de Seguridad Social para Trabajadores del Estado (ISSTE) (1960), tanto para trabajadores privados como del Estado.

Además la estabilidad de políticas de empleo permitió tener una complementariedad entre el Estado y los sindicatos, asegurando así la estabilidad institucional y continuidad de políticas económicas. Políticamente se fortaleció la Legislación Laboral, obteniéndose más prestaciones, se incorporaron a representantes obreros en cargos ejecutivos de empresas públicas y en las estructuras del PRI. Juego que resultó funcional hasta hace poco tiempo.

La complicidad entre sindicato y Estado encaminaron su función únicamente a ser el mete carril de aquellos trabajadores que se insubordinaran al gobierno y fueran nocivos para el sistema. Por ello las negociaciones eran a puerta cerrada y sólo con autoridades laborales. En el 82 con la estatización de la banca, la reestructuración de la industria, y los pactos de estabilización económica, se perfilaron hacia la apertura comercial, los sexenios de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari dieron la pauta.

La lógica neoliberal y globalizadora se desarrolló con efectos nocivos que operaron en contra del sindicalismo, sus agremiados han pagado la factura en términos salariales y de empleo, en términos políticos los dejaron marginados del proceso de decisión y empleo, además se desarrollaron vicios en torno a estas actitudes como la corrupción, la cual ha tomado la característica de ser un hábito y elemento de cohesión entre líderes, sindicatos y grupos de trabajadores. El autoritarismo ha sido otro elemento que ha empleado el sistema político mexicano, pero para los sindicatos es una costumbre. Sin embargo los excesos siempre terminan; los ochenta fueron el parteaguas, donde el Estado se encuentra debilitado en sus funciones benefactoras, con un agobio en los salarios, crecimiento de la inflación, y con un desequilibrio en la planta productiva a consecuencia de la apertura comercial, agregándose el pago de la deuda externa, que sumados dieron por resultado una seria afectación a la clase trabajadora.

Era ya una costumbre la estabilidad en la relación de los gremios con los trabajadores y el poder político, pero con estos acontecimientos comenzó el cuestionamiento, la reacción de los líderes fue el recrudescimiento del autoritarismo verbal, y en la práctica. También inició el debilitamiento del corporativismo y el sindicalismo.

Hasta ese entonces la paz interna que se había mantenido era por la falta de participación sindical y la influencia de la inmovilidad, factores que ante la inserción a la modernidad presentaron a un movimiento obrero desprevenido, que nunca participó en el diseño de la reconversión industrial, y quienes lo intentaron obtuvieron como respuesta la intolerancia patronal (independientemente si era empresario privado o estatal).

Los vicios clientelistas en el movimiento obrero y el constante abuso de poder fueron razones para redefinir el nuevo papel del sindicato, porque el anterior sindicalismo estorbaba para el desarrollo nacional y más en épocas de crisis, casos concretos fueron Fundidora de Monterrey, Dina, Renault, y Cervecería Moctezuma, donde sus trabajadores perdieron sus fuentes de empleo.

Ahora, la redefinición de la clase obrera mexicana ha respondido a la influencia de las economías externas, donde el contexto internacional está obligando al Estado diseñar un nuevo modelo de acumulación, y de sociedad. Por lo tanto los sindicatos no son la excepción.

Sin embargo la estructura obrero-patronal no ha encontrado una respuesta clara, porque los contratos colectivos están por desaparecer, el Estado comienza a perder el control de la estructura social, y el voto cautivo se ha dispersado. A partir de las elecciones presidenciales de 1988 se reestructuró la cúpula sindical.

Otro grave problema era que no supieron ser interlocutores, fueron simples gestores en el diseño de la política económica, la transición 1982-88 se enfrentó con esta actitud y con la oposición de la burocracia sindical, ocasionando conflictos entre el poder gubernamental y sindicatos quienes no tenían que ver con el diseño político.

Con estos actos buscó apoyo del partido oficial, para que iniciara la nueva reestructuración productiva y así facilitar las próximas negociaciones. Al ganar estos espacios de concertación permitieron la firma de acuerdos con el sindicato de teléfonos con TELMEX, sindicato petrolero con PEMEX, el de electricistas con la

Compañía de Luz y Fuerza del Centro. La CTM y CROC, cuya fortaleza se debía al apoyo que brindaron a las políticas salariales y reformas a la Ley del Trabajo.

Se agrega además la integración del bloque americano NAFTA, cuyos acuerdos paralelos en materia laboral se han encaminado al fortalecimiento de la Seguridad e Higiene, control de trabajo infantil, característica y significado de prestaciones laborales, además de la responsabilidad de cada país en las normas laborales en su territorio.

No hay que olvidar que este acuerdo también contemplara a la geografía de México, la cual está situada entre los movimientos migratorios de América Latina. Cuya frontera con el Norte es un paso obligado y en ocasiones clandestino y por el lado del Sur sufre las consecuencias de una migración proveniente de países pobres y atrasados de Centroamérica, producto de las guerras civiles de años.

El factor empleo en México y el sindicalismo solo describen los atrasos, autoritarismos, y abusos. A los sindicatos mexicanos se les ha considerado parte de un Estado rezagado, porque "son un sector organizado en una nación fundamentalmente desorganizada"³⁹. Sus propias ineficacias han provocado actitudes antisindicalistas, desviando la dirección hacia el rumbo de la privatización.

La filosofía neoliberal del Estado maneja el término de "flexibilización de las relaciones de trabajo" orientada por los trabajadores para que retomen el rumbo sobre sus mismos pasos tocante a conquistas laborales, donde las empresas imponen el libre juego de las leyes de mercado de la mano de obra exigiendo la abstención legislativa y libertad de contratación⁴⁰. Provocando casi al mismo tiempo el desgaste de los sindicatos, y que el trabajador se encuentre solo ante las empresas, donde las normas laborales son totalmente precarias.

El sindicalismo mexicano no hizo propuestas serias en el proyecto de país desde sus orígenes, careció de ideología y cohesión social, lo que está provocando que las organizaciones empresariales propongan proyectos para la reforma de la Ley Federal del Trabajo y Seguridad Social que solo benefician sus intereses, utilizando los términos de productividad y competitividad, para hacer depender la negociación salarial, la CTM y COPARMEX lo llamaron Acuerdo Nacional para elevar la productividad, así como reformar la Ley Federal del Trabajo.

A finales de los ochenta se han presentado varias propuestas de tipo sindical como la FESEBS, el Foro del Sindicalismo ante la Nación (Forismo), la Coordinadora intersindical 1º. De Mayo, la Unión Nacional de los Trabajadores (UNT), que pueden repensar un proyecto de país, con una visión nacionalista y globalizadora a la vez, y establecer una relación política con la sociedad basada en el criterio de pluralidad, democracia, autonomía, incorporar a grupos, movimientos, sectores, organizaciones y asociaciones que integran al país⁴¹.

³⁹ <<Cuaderno de Nexos>>, número 48, en *Nexos*, junio de 1992, p. iv.

⁴⁰ Valadés, Diego, *La transformación del Estado Mexicano*, p. 131.

⁴¹ Rodríguez, Javier, "Sindicalismo mexicano para el nuevo milenio. Entre la tradición y la modernidad", en *El Cotidiano*, ene-feb. 105 año 17, UAM Azcapotzalco, México, 2001, p. 33.

El sindicalismo enfrenta una parálisis, ante una crisis económica, y un ataque abierto por parte de una corriente neoliberal. Si bien es necesario implementar algunos cambios, estos no deben ser a costa de que renuncien los trabajadores a su modo de pensar, simplemente deberán tener la solidaridad obrera, la cual ha sido el motor desde que nacieron estos movimientos. En esta nueva reestructuración del mercado laboral y la relación con los sindicatos se destaca lo siguiente: Dentro de los sindicatos la movilidad vertical se basaba en el reconocimiento de la antigüedad como criterio básico de ascenso, ahora el sindicato pierde atribuciones al transformarse la movilidad por capacitación. También en la movilidad horizontal pierde atribuciones en los traslados, permutas, reemplazos etc, donde la empresa lo administra de manera unilateral. Aparece la modalidad de subcontratación debilitando la capacidad de representación colectiva sindical.

Finalizando con la imposición de niveles salariales basados en el incremento de la productividad, reduciendo la existencia de salarios garantizados que obliga al trabajador al uso indiscriminado de horas extraordinarias y a un desgaste importante que se refleja en la rotación y aparición de enfermedades ocupacionales.⁴²

La OCDE ha recomendado a sus economías, entre ellas la de México, el desarrollo del espíritu de empresa, donde la oferta de mano de obra altamente calificada y adaptable tenga un fácil acceso a las universidades, centros de competencias tecnológicas y de investigación. Por esta razón ha considerado que el sindicalismo en nuestro país debe ser transformado

El Estado de derecho es otro factor que deberá revisarse cuidadosamente, la reestructuración del derecho laboral no solo contemplará al hombre trabajador, si no a jóvenes y mujeres, cuidando su desarrollo hacia su realización plena. La revisión de la actuación sindical será en todas sus formas, en este sentido replantearlas para buscar una forma más acorde y flexible ante la nueva condición obrera, que en verdad los nuevos sindicatos sean representaciones democráticas, para que ayuden a la nación producir y distribuir equitativamente la riqueza.

Para el criterio de la OCDE, en México debe implementarse una reforma laboral sobre la organización flexible del tiempo de trabajo. Para explotar mejor las capacidades de producción de las personas, formulando jornadas laborales menos rígidas tanto en tiempo de trabajo como en el conjunto de la vida activa del trabajador. Propiciando en este sentido reformas en la fiscalidad y normatividad de la seguridad social.

Atendiendo a esta observación, el actual gobierno de Vicente Fox no ha contado con estructuras orgánicas corporativas, el PAN solo afilió a personas y no se preocupó por establecer relaciones con los sindicatos, por lo tanto su tendencia es eliminar los monopolios sindicales corporativos con el poder del Estado a través del registro de asociación, la eliminación de la cláusula de exclusión de los sindicatos, y realizar elecciones efectivas para conformar las direcciones sindicales, hacer efectiva la ley laboral, entre otros aspectos. Pero teniendo como principal meta hacer una reforma a la ley laboral.

Esto sin lugar a dudas provocará una confrontación permanente entre el gobierno y los sindicatos. En la coordinación y control del trabajo y la producción, que requieren sistemas de negociación y renegociación de

⁴² Zapata, Francisco. "La crisis del control sindical sobre la dinámica del mercado de trabajo en México". en: varios autores (1992). *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*. pp. 70-71.

intereses sectoriales. Los sindicatos deben tener las condiciones para construir sus propias reglas para desarrollar sus capacidades de interlocución, y negociación ante los representantes del Estado y las empresas⁴³.

En el siguiente cuadro se mostrarán las propuestas que hicieron los sindicatos para el gobierno de Vicente Fox. Todos coinciden en tener una autonomía política respecto al gobierno, tener una mayor participación social, no hacer privatizaciones de los recursos naturales estratégicos, ser más democráticos, y participar en los cambios productivos.

⁴³ Rodríguez, Javier. Op. Cit., p. 41.

Cuadro 2. Principales posiciones del sindicalismo en el gobierno de Vicente Fox

UNT	CTM	SNTE, SME, COR, STPRM y OTROS.
Creación del instituto autónomo para el registro público de sindicatos y CCT.	Autonomía sindical	Generación de una red internacional de organizaciones sindicales, organismos sociales y cívicos ante el proceso de la globalización de la economía.
Independencia de las juntas de conciliación y arbitraje.	Mantenimiento de la estructura tripartita en los tribunales de trabajo. Conservando la autonomía del poder judicial.	Se pronuncian por un sindicalismo estratégico múltiple.
Libertad sindical y autonomía frente al gobierno.	Negativa a privatizar la industria eléctrica, si dar paso a las inversiones en materia de generación.	El sindicalismo debe participar en la definición de los criterios de política económica.
No privatizar el petróleo ni la electricidad.	Desgravación fiscal de las prestaciones no salariales.	Que la transición política se conduzca conforme a los valores de la democracia, la justicia social, la libertad, la equidad y justicia.
Seguir el régimen constitucional de la educación, el trabajo, la propiedad de tierras y aguas.	Extensión de los servicios del IMSS.	Reforma democrática del Estado
Desarrollo sustentable con recuperación del empleo y los salarios	Continuación del tripartidismo en todo: IMSS, INFONAVIT, tribunales y diversas Comisiones.	El sindicato debe promover la horizontalidad en la toma de decisiones en las empresas.
Pasar del concepto del capital como oligarquía patrimonialista a una burguesía moderna, competitiva y global.	Dinamizar el sistema de pensiones concentrados en las AFORES.	El sindicalismo debe impulsar las nuevas tecnologías que apoyen al trabajo .
Revisión del TLC	Inversiones productivas para conservar a la pequeña y mediana industria.	Libre militancia política de los agremiados sindicales.
Sistema de producción agropecuario y forestal de interés nacional.	Salario mínimo como único en el país.	Desarrollo de una cultura sindical de compromisos con la materia de trabajo, con el desarrollo humano, laboral y profesional.
Nueva cultura de bienestar y producción en el campo.	Respeto al artículo 123 constitucional	
Actualizar el Pacto Social	Respeto a la contratación colectiva	
Reforma laboral y productiva	Rechazo al trabajo infantil.	
Programa Nacional de Recuperación del salario.	Capacitación y adiestramiento para la clase trabajadora.	
Eliminación de los contratos de protección y corrupción.		
Participación de los trabajadores en el cambio productivo.		

Observaciones: La UNT hizo su propuesta al presidente electo el 1º. De agosto del 200. La CTM presentó catorce puntos al presidente electo. Y los demás sindicatos lo hicieron en un documento público del 21 de agosto del 2000. Fuente: Rodríguez Javier, "Sindicalismo mexicano para el nuevo milenio. Entre la tradición y la modernidad", en *El Cotidiano*, ene-feb ,105 año 17, UAM Azcapotzalco, México, 2001., p. 43.

3.4 El Estado Turco y su relación con las Asociaciones y Confederaciones obreras ⁴⁴

En Turquía, antes de 1871 algunas asociaciones jurídicas agrupaban a los trabajadores, a partir de este año los trabajadores de las industrias textil, del papel y alimenticia organizaron su primera asociación de trabajadores hasta 1895, los trabajadores de la industria Tophane formaron a la segunda gran organización obrera.

Las organizaciones obreras de Turquía en particular las de Estambul, tuvieron una participación brillante hasta el siglo XX, en el año de 1908, la Guerra de los Balcanes y la Primera Guerra Mundial, permitieron a estas organizaciones a ayudar a obtener el éxito de su guerra de independencia. En 1922 los líderes obreros adoptaron la manera organizacional del Occidente y formaron 20 organizaciones de diferentes ramas industriales.

Esto permitió que se estableciera la Agencia de Seguridad laboral, que es la más importante de Turquía, así se decretaron leyes sobre importantes medidas en materia de regulación en seguridad social en 1930.

En 1947 fueron instaladas las primeras federaciones obreras, En 1949 los trabajadores textiles y la industria del metal formaron sus uniones, como la Asociación de trabajadores, la cual en 1962 cambió su nombre por la Unión de Trabajadores de la Confederación Turca (Tisk), organización que representa a los obreros en el ámbito nacional.

Para 1952 se instaló en Estambul la Confederación de la Unión Comercial Turca llamada Türk-is, de ella se desprendieron otras, como Hak-is, confederaciones que hasta el día de hoy están activas. Su organización interna es de la siguiente manera: son administradas por una junta de 38 directores, una junta de 5 ejecutivos, los cuales son elegidos por un Comité, ahí se elige a un presidente, un secretario general, uno de finanzas, de educación y de organización. La máxima autoridad de la Turk-is es el Comité General, y los recursos que obtiene la organización para sostenerse son otorgados por la membresía de uniones comerciales.

A diferencia de los sindicatos de México, en Turquía las organizaciones obreras a través de Tisk han protegido los derechos y beneficios de los obreros, y a los trabajadores que han formado parte de diferentes organizaciones, crearon óptimas condiciones laborales en la industria, y procuraron formar nuevas uniones obreras en aquellos sectores industriales donde no hay, promovió el bienestar colectivo, y ha otorgado ayuda por medio de la Fundación de Asistencia Central.

En Turquía la clase trabajadora ha ido adaptándose según las necesidades del mercado laboral interno y externo, así como a los programas de desarrollo que ha establecido el Estado.

En 1960 la industrialización fue el objetivo social, donde se aplicaron las políticas de la planificación central como un requisito social e institucional. Esta década inició el largo camino de Turquía hacia la modernización.

A la mitad de los años 70 comenzaron las primeras señales de las tendencias de crisis de larga- duración en la economía mundial, también eran los años de transición de los turcos a las fases superiores de industrialización de la sustitución de importaciones.

En este período, el sector privado y las corporaciones industriales aumentaron en número y empezaron a diversificar sus operaciones a través de la gran escala de las empresas públicas, además de este desarrollo, las

⁴⁴ Los datos aquí comentados provienen de las ponencias: Tulin Ungen, *An Appraisal of the Turkish Crisis: Lessons On a Desperate Experiment in Restoring a Fragile Hegemonic System*, y de: Ahmet Hasim Köse and Ahmet Öncü, *Neoliberalism, Labor Market Deregulation and Segmentation in the Technical Labor Market in Turkey* (Ver listado de fuentes al final de esta tesis.)

asociaciones, uniones comerciales y sindicatos se convirtieron en fuerzas importantes que influyeron en la dinámica del sistema político formal.

Con la profundización de la crisis en la economía mundial, la economía turca empezó a experimentar crisis periódicas que intensificaron el conflicto de clases, entre la clase trabajadora y la clase capitalista.

En 1980 el Estado turco introdujo un régimen que se dedicó a la reorganización de las estructuras económicas y políticas. Se abandonó la estrategia de sustitución de importaciones y se estableció el mercado orientado al crecimiento de la exportación. La restauración política que definió el nuevo gobierno fue orientada hacia la prohibición de actividades de sindicatos de oposición, de organizaciones profesionales y no gubernamentales.

Por esta razón el grado de desempleo en el mercado laboral turco fue estructuralmente bajo, debido a que existió un grado satisfactorio de flexibilidad en mercado laboral formal.

Se establecieron políticas neo-liberales como norma en el mundo. En Turquía inició el periodo del advenimiento del Primer Ministro Özal, la clase trabajadora tuvo un significativo deterioro en su conciencia de clase, debido a que el Estado estableció su hegemonía en la esfera pública basada en el discurso de la no-clase, fue el periodo de la democracia de baja intensidad⁴⁵.

Estas estrategias, se establecieron junto a las políticas neo-liberales, porque se había levantado la tensión social peligrosamente y se trató de involucrar una estrategia de integración de clase para ganar el apoyo de toda la población en base a concesiones materiales o los premios simbólicos.

Por otro lado, la estrategia de la integración intentó ganar el apoyo exclusivo de sectores de importancia estratégica. Estas estrategias fueron el producto de una unión entre los gobiernos conservadores y el ejército. Que conformaban la derecha, los círculos comerciales y el ejército, este bloque gobernó el país en base a una complicidad voluntariosa.

Sin embargo, también era un régimen sumamente vulnerable y terminó creando una crisis de legitimidad en el Estado porque en un país como Turquía donde las relaciones entre las clases y el Estado tienen una asimetría entre la racionalidad económica de dominación de la clase y la racionalidad política del militarismo ejerció una tensión extrema en las relaciones entre el Estado y las clases.

Por esta razón, la relación de la burguesía con el Estado siguió un curso contradictorio durante este periodo. Aunque un acuerdo general se había obtenido entre los fragmentos diferentes de capital para apoyar el régimen militar de 1980-82 o el gobierno de Özal de 1984-87 en el nombre de los intereses globales de clase, este acuerdo general resultó ser temporal.

En los años ochenta, el militarismo autoritario usó métodos coercitivos para vencer la crisis. Se reprimió a través de las instituciones y agentes de la dictadura militar, pero la sociedad estaba rodeada por una psicología bélica.

El proceso de crisis durante este contexto tuvo dos fases diferentes: las primeras etapas de la fase iniciaron en los años ochenta. Con el golpe militar del 12 de septiembre de 1980. Donde, la economía turca sufrió las

⁴⁵ Ahmet Hasim Köse and Ahmet Öncü, *Neoliberalism, Labor Market Deregulation and Segmentation in the Technical Labor Market in Turkey*, Faculty of Political Science Department of Economics, 2001, p. 3.

transformaciones radicales en la línea de neo-liberalismo y podría clasificarse entre el fascismo y la democracia de baja intensidad.

La segunda etapa se manifestó en los años noventa en el momento cuando la burguesía partió para investigar una solución a la crisis dentro de los confines del orden establecido, siendo posible caracterizar a la segunda fase como un periodo de baja intensidad y de baja inestabilidad, es decir, un esfuerzo que hace minimizar la inestabilidad dentro de la estructura del Estado de Seguridad Nacional.

La reestructuración Neo-liberal de la economía se hizo a través de la aplicación de métodos coercitivos y el golpe militar del 12 de septiembre, de 1980 había terminado con la intervención de la burguesía turca siendo el intermediario del ejército en el proceso de crisis.

En la década de 1980 los gobiernos en el poder tomaron nuevas medidas. En primer lugar, los gobiernos sucesivos se comprometieron al programa de ajuste estructural, el Banco Mundial hizo el seguimiento de la reestructuración de la economía en la línea del libre mercado.

Bajo éstas circunstancias, la transición a un nuevo régimen de acumulación era indispensable. Sin embargo, era el requisito para resolver el problema de dirección política del país.

Al principio de 1980, el gobierno preparó un paquete económico que se llamó las "decisiones del 24 de enero". Este paquete fue lejos y más allá de un programa de estabilización. Involucró objetivos estratégicos, para articular a Turquía en el capitalismo de la globalización⁴⁶.

La realización de éstos objetivos requirieron de un régimen político represivo y autoritario a su vez. De hecho el primer movimiento de la dictadura militar era la aplicación de este paquete económico. La economía turca quedó completamente bajo la vigilancia del FMI y el paradigma de desarrollo radicalmente fue alterado.

Mientras todas las barreras de integración de la economía turca, se remodelaban también la vida social y política según los requisitos de las políticas neo-liberales.

También se llevó a cabo la represión feroz del movimiento de izquierda, el mercado obrero se disciplinó a través de lo extra-económico, es decir el ejército y métodos legales. Se suspendieron las actividades de los sindicatos, las huelgas se prohibieron, los sueldos fueron congelados.

En este sentido, las políticas acerca de los sueldos y otros beneficios de empleados públicos y los precios de apoyo agrícolas se aseguraron que la distribución de ingreso se reajustaría a favor del capital e industria. Durante una década entera de 1977 a 1987, La burguesía turca logró su objetivo de "crear una economía" de sueldos bajos.

Bajo el liderazgo del Primer Ministro Özal, el ambiente se caracterizó por la ineficacia de la clase trabajadora y las debilidades de los sindicatos, en 1988 los sueldos se derrumbaron a un nivel más bajo que el de 1983. Para abreviar, en el intervalo 1984-87, la clasificación de políticas de la burguesía que aplicaron para bajar los sueldos dividieron a la clase obrera y la diferenciación creada en los ingresos el Estado la llevaba a cabo con éxito, la economía había alcanzado una cierta estabilidad. No sólo era el programa económico de la burguesía que sufría la transformación. Allí también eran los cambios en el modo de dominación y en la orientación ideológica y se creó un acuerdo general intra-clase.

⁴⁶ Tulin Ungen, *An Appraisal of the Turkish Crisis: Lessons On a Desperate Experiment in Restoring a Fragile Hegemonic System*, The University of Ankara, Turkey. 2001 , p. 3.

En el caso turco la OCDE explica que las diferencias salariales entre trabajadores poco calificados y altamente calificados evolucionaron siguiendo pautas muy diferentes. Por que en la mayoría de las economías de la OCDE se presentaron estos bajos niveles de participación salarial.

El gobierno de Özal, impulsó las elecciones de 1983 donde se fundieron el conservadurismo, el nacionalismo y la modernidad en el partido ANAP (Anavatan Partisi – el partido de la Madre Tierra) el cual dirigió con éxito a las masas populares a través de una política de "populismo degenerado", ANAP integró a las masas urbanas pobres y los pobres rurales que vivían en las ciudades producto de la migración rural-urbana afectadas por el programa e ideología del capital⁴⁷.

Así, secciones grandes de la clase trabajadora, olvidaron su sueldo, las dificultades obreras y su posición de clase, se sumaron a la izquierda turca la cual estaba experimentando una desorientación ideológica y orgánica que la llevó a renunciar a sus tradiciones, facilitando así la tarea del gobierno.

Las políticas aplicadas por el primer Ministro Özal fueron de una posición abierta al desarrollo, pero las actividades productivas domésticas se relegaron y provocaron el aumento de la deuda interna y externa. Por ejemplo, durante el intervalo 1983-87, la deuda extranjera de Turquía se duplicó, los déficits del presupuesto crecieron y la inflación también porque las elecciones de 1987 estaban acercándose.

A pesar de la unidad interna lograda, la pacificación de la clase obrera, y del ambiente sumamente favorable que propiciaba la acumulación del capital, la burguesía turca no había logrado la resolución de sus dificultades perennes involucrando los recursos, mercados y tecnología.

El gobierno turco quería asustar a la burguesía, y preparaba los eslabones con la izquierda para que tomara una fuerza política, limpiamente estableció en la década de los 80. En particular, la primavera de 1989, la huelga de los mineros de Zonguldak, hecho que demostró que la clase trabajadora estaba resuelta en recuperar las pérdidas que había sufrido a lo largo de la década y proyectó los signos preliminares que decían que estaba lista para ir más allá del colaboracionismo⁴⁸.

La burocracia de la unión obrera, bajo la dirección de Türk-İs (la Confederación de las Uniones Obreras de Turquía), con el movimiento de los trabajadores, los demás trabajadores se empezaron a organizar, con el objetivo de formar una nueva confederación de sindicatos.

Por otro lado, otra fuente de cuidado era la población resultado de la guerra kurda y la migración consecuente, que juntas en la periferia de las ciudades grandes sin la absorción exitosa por la economía capitalista. Se convertía en un polvorín social.

Sin embargo, ellos eran representativos del desarrollo desigual del capitalismo y constituyeron un cinturón listo para explotar en la periferia de los centros. En particular, las comunidades periféricas de Kurdos y Alawis quienes establecieron cierta dinámica que fomentó la alienación y enfrentamiento de la revuelta al orden establecido, mientras se intentaba reforzar el sentido de solidaridad comunal étnica.

Pero en muchos barrios la izquierda revolucionaria estaba organizada, y de ahí aparecieron los conflictos armados con las fuerzas de seguridad del Estado.

⁴⁷ Tulin Ungen, *An Appraisal of the Turkish Crisis: Lessons On a Desperate Experiment in Restoring a Fragile Hegemonic System*, The University of Ankara, Turkey, 2001, p.4

⁴⁸ Tulin Ungen, *An Appraisal of the Turkish Crisis: Lessons On a Desperate Experiment in Restoring a Fragile Hegemonic System*, The University of Ankara, Turkey, 2001, p.5.

Bajo estas circunstancias, Özal inició una política de guerra de baja intensidad contra la revolución con el apoyo de los contrarios de las fuerzas insurgentes, al mismo tiempo le siguió un ataque ideológico. Es decir una operación de guerra especial, pero el golpe de 1980 ya lo había ganado la sociedad por encima de a una psicología de guerra abierta.

El gobierno estaba intentando suprimir la dinámica de clase y la kurda a través de políticas relacionadas con la fuerza del bruto que usan los métodos del militarismo contra la insurrección, por otra parte, la estrategia de contención ideológica que explotaba el nacionalismo chauvinista y el fanatismo religioso, eran los antidotos.

El estímulo del desarrollo del libre mercado empresarial, dentro de los círculos del Islam o el apoyo dado a las diversas ordenes islámicas, focos de fanatismo religioso, fueron políticas propuestas por Özal que aceleraron la estatificación y politización de la reacción religiosa.

El hecho que los partidos políticos estaban desprovistos de una base representativa fuerte, llevada al desarrollo de formas de representación basada en el clientelismo y patrocinio, qué a su vez privó a las instituciones tradicionales y formas de política de cualquier función. El Estado vino a representar una moda extrema de los intereses individuales; incluso se subordinó a éstos.

En el periodo de Özal, la relación de los grupos del capitalismo individual y las políticas individuales de los partidos políticos fueron inmediatamente tomadas por la burocracia, además en las bases de cada relación el aparato estatal y las decisiones políticas fueron usadas deliberadamente para promover a la nueva fracción capitalista. Pero también causó una seria fricción entre el gobierno y el círculo capitalista quienes no fueron capaces de mantener relaciones similares o quienes simplemente fueron excluidos.

Este tipo de individualización de la relación de la burguesía con el Estado implicó la arbitrariedad y degeneración en el gobierno. El propio Estado fue traído bajo la oscilación de conexiones informales y métodos políticos ilegítimos. Para citar unos ejemplos, las conexiones se basaron en las órdenes religiosas, las organizaciones paramilitares confidenciales, los bandos armados, y relacionados con la Mafia, se convirtieron en una norma de vida social y política. Bajo éstas circunstancias, la " autonomía " relativa del Estado y la clase gobernante eran el daño.

El Estado no fue capaz de realizar sus deberes como mediar entre las agrupaciones diferentes y la clase gobernante, constituyeron un bloque de poder. De las relaciones entre los varios órganos del Estado, por ejemplo aquéllos entre el legislativo, el ejecutivo, el judicial, la burocracia y el Consejo de Seguridad Nacional o entre todos éstos y el aparato ideológico del Estado asumieron un aspecto sumamente caótico.

Las bases para la legitimidad sufrieron una seria corrosión producto por la degeneración y el crecimiento del sentido de inseguridad en el Estado y el orden público por parte de los individuos y los actores sociales.

El régimen del 12 septiembre también trajo a la política burguesa y a la reproducción ideológica a un callejón sin salida. En efecto, durante los 80, aparte de un despotismo abierto sobre la sociedad, en las esferas económicas y políticas, el Estado no contribuyó a la reproducción política, ideológica o cultural.

La razón mayor fue lo ideológico y la diversidad política dentro de las clases gobernantes estaban borrosas, resultado de la ausencia de fuerzas para la reestructuración política e ideológica.

La ideología de la economía del libre mercado impuesta por los cuadros políticos que cedieron ante el liberalismo con el advenimiento de los 80 crearon a una sociedad fragmentada, en los niveles sociales.

ideológicos y culturales. Las tácticas y métodos usados se enfocaron a la alienación colectiva destruyendo los valores tradicionales y la cultura de solidaridad que había existido entre la población.

Un mercado nacido de una síntesis de neoliberalismo y los elementos nacionalista-conservadores, generado, dentro de las masas, simultáneamente con la tendencia para distorsionar al individualismo (una cultura de hacer un siervo fácil) y una propensión, de reacción a esto, junto a los movimientos religiosos y conservadores.

Las secciones de la población que sufrió la mayoría como resultado de la economía del libre mercado, se engañó en seguir con el fanatismo religioso que levantó el estandarte de la "sociedad justa" (*adil düzen*). En una forma similar, el problema de la "pérdida de identidad" precipitado por el nuevo orden económico, extendió las líneas del partido fascista abanicando las llamas de sentimiento nacionalista⁴⁹.

Por otro lado, el hecho que el propio Estado usó los temas nacionalistas y religiosos en el nombre de proporcionar la unidad orgánica y cultural de una sociedad fragmentada y desintegrada provocada más allá de la polarización étnica, sectorial y cultural.

En el periodo posterior a 1980, los lazos que unieron a los miembros de la sociedad política, estaban arraigados en los lazos comunales, en lugar de las ataduras de la ciudadanía legal.

A pesar de todas las condiciones favorables presentadas por el régimen del 12 de septiembre, la burguesía turca no pudo provocar la apertura deseada. En cambio, el golpe y los métodos coercitivos dieron lugar a un régimen que privó la burguesía turca de proyectos para el futuro y de soluciones a sus problemas.

Los años de 1980 no sólo fueron los años perdidos para la sociedad, también lo fueron para la burguesía, la cual agotó todas las opciones posibles dentro del orden establecido. El funcionamiento radical a expensas de la clase trabajadora no destruyó el movimiento de la clase obrera como una fuerza de crisis, ni contribuyó al dinamismo a largo plazo de la industrialización.

La estrategia de acumulación de la exportación llevó a una expansión no del capital industrial pero si del capital financiero y especulativo que promovió el crecimiento de una pequeña capa de la renta que amasa la riqueza sin contribuir a la producción.

A lo largo del periodo, la contradicción entre los intereses de los capitalistas individuales y los intereses globales del capital no trascendieron al crecimiento de los niveles de consumo en función del incremento del nivel del ingreso de las clases subalternas, una condición previa de acumulación del capital que no se logró.

A finales de los 80 la represión de clases se volvió insostenible debido al aumento de la oposición social. Por consiguiente el filtro gubernamental compelió para proponer un nuevo acuerdo general social y económico para mejorar las condiciones de la clase trabajadora.

El movimiento obrero ganó un ímpetu renovado la emergencia en el contexto democrático, y varias organizaciones profesionales y ONGs aumentaron su participación política, expresaron sus opiniones y

⁴⁹ Tulin Ungen. *An Appraisal of the Turkish Crisis: Lessons On a Desperate Experiment in Restoring a Fragile Hegemonic System*. The University of Ankara, Turkey. 2001, p. 6.

demandas en la esfera de lo público contradiciendo el discurso del libre-mercado dominante del régimen de 1980.

Era a estas alturas que el UTCEA exhibió que una tendencia a participar activamente en los forcejeos sociales utilizando un discurso de clase basado en la posición crítica que asumió a lo largo de 1970. Así el UTCEA incluyó a la clase trabajadora para traer sus demandas económicas y democráticas adelante en el sistema político para producir un impacto en los gobiernos.

La inestabilidad aumentó a principios de los 90s el gobierno se mostró poco receptivo a las demandas de la sociedad gracias a una fuerte hegemonía establecida en Turquía así como en el resto del mundo. Basado en el discurso de la globalización, los principios indefinidos de la democracia y la soberanía popular, a expensas de los dictados del capital, ganancias y mercados.

El gobierno exhibió una política que favoreció los dictados del capital global, y tratando de legitimizar su llamada lucha contra las crisis económicas que comenzaron a ser crónicas en la primer cuarto de los 90s.

Los factores que contribuyeron al callejón sin salida del sistema junto a la crisis económica. Fueron el forcejeo kurdo y la oposición montada contra el régimen por el Islam político, así la intensificación de la inestabilidad política e ideológica crearon una crisis de representación para el bloque de las clases dominantes.

Una vez más, los métodos coercitivos eran aplicados para suprimir la oposición de clases trabajadoras y fuerzas centrífugas; sin embargo, esto producía la fricción entre el gobierno y ciertos centros de poder.

Pero ni el régimen militar ni los métodos coercitivos pudieron resolver los problemas económicos y políticos del capitalismo turco. A su vez ellos refrenaron las oberturas de la burguesía turca para crear un acuerdo general social y durable, pero era exhausto el rango de posibilidades de resolver la crisis dentro del orden establecido.

Al principio del siglo XXI, la crisis alcanzó un estancamiento social y político un movimiento más allá del conflicto tradicional del capital/trabajo resultado del ahondamiento de contradicciones Intra-clase.

Un indicador o esta condición fue la división de la clase capitalista a través de los ejes de las posiciones de la proglobalización y antiglobalización. La reflexión de este desarrollo en la relación de la sociedad-estado fue la crisis de autoridad experimentada por el gobierno y se fue incrementando como respuesta a las demandas contradictorias de las clases y sus fracciones.

La economía turca a lo largo de su espacio socioeconómico tuvo diferencias significativas entre sus empresas y su nivel micro. En las empresas con una estructura orgánica subdesarrollada, las relaciones entre el patrón y los empleados son predominantemente informales y la actitud personal y la concepción de dirección concebida por el patrón, mezclada con los valores tradicionales o locales, es firme en el proceso de tomar decisiones.

De hecho, la economía había vacilado entre el crecimiento y el estancamiento de 1989 a 1993. El propio crecimiento derivó de un uso más alto de capacidad existente en lugar de una acumulación de capital. Además, las políticas antilaboristas del régimen de septiembre 12 se derrumbaron de 1989 a 1993, cuando el movimiento de la clase trabajadora se levantó por la pérdida que había sufrido una década entera. El crecimiento se derivó de un alto uso de la capacidad de existencia más que de la acumulación del capital.

Las elecciones municipales de 1989 tenían señalado el ascenso de la oposición popular. Pero las medidas que se adoptaron resultaron ser inadecuadas. Por ejemplo, la intervención en el nivel financiero causó la nueva corrosión en el ingreso de los trabajadores, mientras provocaron un aumento en las ganancias de los sectores industriales y los sectores bancarios.

Igualmente, el esfuerzo de los capitalistas por levantar sus márgenes de ganancia en respuesta de emprender la guerra contra los movimientos que provocaron el aumento del déficit del sector público y el crecimiento en los índices de inflación. Así mientras la crisis financiera ahondó, las medidas de estabilización se quedaron congeladas por completo.

El compromiso al neoliberalismo y los gobiernos privados de la posibilidad de recurrir a las herramientas tradicionales de la política económica, provocaron que se tuviera como única opción una política alternativa, a través de la represión de la población trabajadora.

Junto con la inestabilidad macroeconómica, la inestabilidad política aumentó también en 1994. No era posible superar la crisis porque el régimen contra la insurrección, había sacrificado el la economía de guerra emprendida en el PKK.

Era verdad que la guerra civil había inyectado un cierto dinamismo a la economía creando a su propio sistema y agentes, comenzando de la economía y alcanzando a las esferas políticas e ideológicas, pero también había perturbado el todo el equilibrio económico y político del país. En particular, el gran déficit público causado por los gastos de guerra que ejercieron una presión inflacionaria.

Además, debido a las compras de armas en el extranjero o el declive de rédito de turismo, los dos unidos a la guerra, provocaron una pérdida de dinero extranjero y un crecimiento consecuente en el déficit monetario y deuda externa. Más importante todavía, la guerra había llevado a la burguesía en una crisis de representación.

Igualmente, la manipulación de la religión había empezado a petardear e incluso se estaba convirtiendo en un punto de importancia en el poder centrífugo. Mientras el Estado estaba planeando assimilar el Islam, fue la política del Islam la que puso en su sitio al Estado, extendiendo su influencia más allá de la línea y archivo de los partidos religiosos en sectores grandes de la población.

Acerca del desarrollo del fundamentalismo en Turquía, una porción significante de la censura apoyaba al proyecto imperialista de crear una región dominada por moderados, en pro del capitalismo y en pro del Islam occidental como una barrera a la extensión de un Islam radical anti-occidental.

La pérdida de identidad e ideología también experimentada por los partidos políticos en Turquía contribuyó en aclarar el método de la política extremista. Ni el Estado turco, ni los Estados Unidos pudieron prever el potencial de la reacción islámica.

Durante este periodo de religión y nacionalismo fueron convertidos en un código ideológico y político de identidad que sirvieron como la base para la reaccionaria orientación de las masas. Mientras este desarrollo provocó la búsqueda para un régimen autoritario entre esos sectores bajo la influencia del eslogan demagógico de "unidad nacional y la indivisibilidad" (el "milli birlik ve beraberlik"), también animó la formación de microcentros de poder⁵⁰.

⁵⁰ Tulin Ungen, *An Appraisal of the Turkish Crisis. Lessons On a Desperate Experiment in Restoring a Fragile Hegemonic System*. The University of Ankara, Turkey, 2001, p. 3.

El año 1995 fue un punto importante, cuando la crisis del capitalismo turco destruyó la economía en las esferas políticas e ideológicas. La crisis estaba llevando abajo a la burguesía en todos los ámbitos.

La burguesía se encontró acorralada por la confluencia de las condiciones adversas como la dificultad de gobernar, el peso creciente de las fuerzas armadas en la política, y el fundamentalismo creciente, el levantamiento del movimiento kurdo y haciendo cocer a fuego lento el potencial de la clase trabajadora.

Bajo estas circunstancias, la burguesía turca estaba compelida para investigar a los nuevos modelos para sí misma. Habían de hecho, dos alternativas: la restauración o un régimen fascista.

La burguesía turca optó por el modelo anterior, bajo el impacto combinado de la experiencia del pasado y su responsabilidad con la Unión Europea. Sin embargo, la aplicación de este modelo se dejó una vez más al ejército. Y un proceso tardío de la restauración comenzó en base a nuevas estrategias.

Estableció, un programa de austeridad que se llevó a cabo el 5 de abril de 1994 para disciplinar al trabajo en la punta del mercado. Se lograron caídas considerables en los sueldos, sueldos y precios agrícolas de las líneas de este programa. Por ejemplo, las negociaciones de aumento de sueldos durante el año 1995 empezaron con un crecimiento cero.

Los pasos Radicales se tomaron debido a la privatización de empresas públicas. Mientras, se hicieron esfuerzos por imponer el silencio a las uniones sindicales a través de las relaciones sombrías con derechistas y elementos fascistas dentro del Türk is, la burocracia, y así expandir la influencia de la reacción religiosa a la clase trabajadora fortaleciendo a la Confederación Hak-is, al frente de la organización del fundamentalismo en el movimiento sindical.

Entonces fue diseñado un ataque para acabar el forcejeo kurdo. Antes, en el mes de noviembre de 1993, el Consejo de Seguridad Nacional había cambiado ya el concepto de defensa en base a una valoración de "amenaza interior".

Así contra la insurgencia se promovió el elemento de la burocracia estatal y se unieron al poder estatal y al ejecutivo con los órganos cubiertos de la burguesía estatal que organizó la violencia. Como el portavoz anterior del parlamento le llamó el periodo de la república militar.

Finalmente, con el Consejo de Seguridad Nacional (MGK en su sigla turca, un alto cuerpo constitucional que reúne al presidente de la república, Ministros del gabinete y altos funcionarios), la resolución del 28 de febrero de 1997 y el tutelaje de las fuerzas armadas se volvió una política estatal abierta.

La intervención militar del 28 de febrero, diversamente llamada como el "golpe" postmoderno o el "el golpe cubierto", el parlamento fue totalmente ineficaz. La importancia de los partidos se había menguado y las diferencias entre ellos declinaron.

Entonces, en marzo de 1998 se creó la Unidad de la Dirección de Crisis dentro de la estructura del MGK. Detrás de la apariencia de autoridad vestida en un "gobierno civil", el MGK, estaba tomando el poder ejecutivo real, al tomar decisiones involucradas con las materias económicas, sociales, políticas, culturales y militares.

La ideología del Estado y los partidos políticos también sufrieron cambios. Primero, el Estado impuso la ideología nacionalista como opuesta al Oeste, formó la base histórica de la identidad turca, con el régimen del 28 de febrero se adoptaron los tonos más chauvinistas y militaristas.

La ideología de Seguridad Nacional no sólo vino a dominar el poder estatal en todas sus manifestaciones, pero también se volvió un componente firme de la ideología gobernante en base al eslogan la unidad indivisible del Estado con su territorio y su nación.

Esta ideología de seguridad nacional se había preparado en el golpe del 27 de mayo de 1960. El cual se había articulado más allá del nacionalismo y la síntesis "llamada turco-islámica" en el régimen del 12 de septiembre.

Con el régimen de febrero 28, la burguesía turca optó por un ejército que dominó la restauración llamada: la inestabilidad de baja intensidad. Pero ninguna de estas estrategias para oponerse a la crisis ha sido capaz de establecer la estabilidad económica y política.

Esta estrategia no ha podido apartar la amenaza que emana del forcejeo kurdo o la base social del Islam político. Sin embargo, esto no significa que las raíces sociales de cualquier movimiento han sido eliminadas.

Mientras ningún proyecto social y político susceptible para proporcionar un compromiso histórico entre el centro y las fuerzas centrífugas están en la vista, los parámetros existentes de la crisis reprime la capacidad de la burguesía turca de producir un proyecto hegemónico objetivo.

Ahora bien, las políticas económicas neo-liberales, han quitado la posibilidad de lograr eficazmente cualquier acuerdo social. Mientras el desempleo está creciendo y la subcontratación desenfrenada en el mercado laboral, el nivel del ingreso y la vida normal de sueldos están en declive.

Por ejemplo, según las estadísticas de 1998, el pago de sueldos como un porcentaje del PIB se ha caído en un 26.5%. Hay cortes significativos en el gasto social mientras que la privatización está dirigiéndose hacia la posición de los acuerdos firmados entre Turquía y el FMI.

Las medidas anti-laborables involucraron las áreas diversas como el Acto Social. El Acto de seguridad, política de los sueldos, política de apoyo agrícola, política del impuesto y política del empleo público.

La orientación neo-liberal de la economía produjo un tipo de integración que tiene, en el abandono total de la industrialización (en particular el desarrollo de industrias como la automotriz, el género blanco y electrónica, parcialmente, energía, defensa, la agricultura, textil), favoreciendo las actividades especulativas encima de las productivas.

Con la reforma agraria proyectada, los planes se hicieron para destruir la agricultura turca con los intereses imperialistas. Igualmente, el sector energético está abriéndose al pillaje de corporaciones extranjeras y los capitalistas domésticos.

Las relaciones entre la clase capitalista y el Estado crearon un Estado permanente de desequilibrio que dañó la armonía de anuncio de cooperación entre los órganos diferentes del Estado. Este tipo de malfuncionamiento dañó la coherencia interior del Estado y creó serios inconvenientes para la dominación de clase.

Durante este periodo vino la creciente ideología oficial modernista que privó a los partidos políticos burgueses de una tierra ideológica común. Se creyó que el vacío ideológico se llenaría por necesidad y por las instituciones fundamentales del Estado. Sobre todo en los 90, cuando el descontento económico y político

de las clases, fue montado junto al Islam político y el movimiento kurdo, como elementos contra la hegemonía.

El Incremento del desafío de la existencia política del régimen, la necesidad de una clase dominante cayó por los órganos coercitivos que estableció el Estado.

Por último el ejército se convirtió en la ideología oficial, fue forzado a asumir la parte de la representatividad de la clase capitalista en general y en el guardián del orden establecido.

3.5 Migración mexicana

La migración mexicana en un mayor porcentaje se dirige hacia los Estados Unidos, es producto de una prolongada tradición histórica, con raíces estructurales en ambos lados de la frontera, donde influyen factores diversos como la vecindad geográfica, la asimetría, creciente integración económica, y las intensas relaciones e intercambios entre ambos países hacen inevitable la generación de flujos migratorios en ambas direcciones. Es decir hay una migración cultural y otra interaccional.

Este tipo de migración es producto de un fenómeno laboral constituido por diferentes factores y fuerzas que integran este sistema migratorio

- ◆ El intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral y la insuficiente dinámica de la economía nacional para darle un trabajo digno y bien remunerado a todos los mexicanos y las mexicanas.
- ◆ La persistente demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios en la Unión Americana.
- ◆ El considerable diferencial salarial entre ambas economías.
- ◆ La tradición migratoria hacia el vecino país del norte, conformada desde el siglo XIX y sobretudo durante el siglo pasado en muy diversas regiones del país.

Se ha llegado a percibir que en épocas de recesión económica los estadounidenses tienen una percepción negativa sobre la presencia de los inmigrantes mexicanos, durante la época de expansión económica llega a ser positiva la percepción del trabajo mexicano.

En los Estados Unidos se ha construido una ideología de que se impongan sanciones o castigos a quienes se les considera ilegales, porque rompe las leyes del país con el propósito de hacer algo que va a representar un costo o una carga para los estadounidenses⁵¹. Y les han considerado la causa de narcotráfico.

Sin embargo cuando los Estados Unidos han tenido crisis económica no se ha reducido a cero el índice de migración mexicana si no al contrario, los empresarios recurren a este tipo de contratación para abaratar sus costos de producción, abaratar los niveles salariales, así a una mayor sobreoferta de fuerza de trabajo de esos migrantes, ocurre un mayor abaratamiento de los niveles salariales de la región.

⁵¹ Bustamante, Jorge. "Migración de México a Estados Unidos: un enfoque sociológico", en *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América, una perspectiva bilateral desde México*, Seminario Internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1993, p.39.

En los años sesenta, la migración mexicana hacia los Estados Unidos se caracterizaba por ser un flujo predominante circular, compuesto por adultos y jóvenes de origen rural que procedían de siete u ocho entidades federativas, que se internaban en el vecino país del norte para trabajar temporalmente en la agricultura, y después de seis a ocho meses, regresaban a sus lugares de origen. Pasado un tiempo, de entre cuatro y seis meses, se reiniciaba el ciclo.

En el periodo de 1982-1993 el llamado ajuste estructural de la economía mexicana, la estabilización económica, y la aplicación de las políticas neoliberales provocaron el siguiente impacto en la migración hacia los Estados Unidos.

- Mayor desempleo en las ciudades metropolitanas como la Ciudad de México, a consecuencia de la disminución del gasto público, y del ingreso real de la población. El acceso a empleos, vivienda y servicios urbanos para la fuerza laboral y los jóvenes que se incorporaban a este mercado tuvieron dificultades para ingresar al mercado laboral.
- Provocando que una mayor proporción del ingreso real disponible se gastará en bienes básicos, haciendo que las empresas productoras de los Estados Unidos tuvieran una mayor expansión.
- Hay una estancia más larga de los migrantes, o establecen su residencia permanente en los Estados Unidos.
- En los años de mayor crisis económica en México aumentó la migración, pero también contribuyó la nueva ley de inmigración de los Estados Unidos (Immigration Reform and Control Act, IRCA), que permitió la entrada a los Estados Unidos de trabajadores temporales para el sector agrícola, a través de los programas de trabajadores agrícolas especiales (Special Agricultural Workers, SAW) y el de los trabajadores agrícolas de reemplazo (Replacement Agricultural Workers, RAW)⁵², pero los migrantes indocumentados tradicionales y otros potenciales aprovecharon las facilidades que otorgaba esta ley para que ingresaran a los Estados Unidos documentadamente. Aprovecharon esta oportunidad los jóvenes que vivían en regiones con tradición migratoria.
- Existe una creciente diversificación regional del flujo. El origen geográfico de los migrantes se ha extendido más allá de las entidades y municipios tradicionales de emigración. Eso no significa que en dichas áreas tendió a disminuir el flujo, si no que se incrementó en otras. Actualmente se originan cuantiosas corrientes migratorias en entidades que en el pasado no se contaban entre las de tradición migratoria, como Morelos, Puebla, Hidalgo, el estado de México y el Distrito Federal.
- Hay una mayor diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes tanto en México como en los Estados Unidos. En la actualidad, los migrantes que desempeñan una ocupación agrícola ya no son mayoritarios ni en su lugar de origen ni en el de destino
- En el sector agrícola se incentivaron los cultivos de exportación durante los periodos de subvaluación del peso. Las empresas exportadoras se establecieron en áreas urbanas estratégicas para exportación. Provocando la movilización de migrantes hacia las ciudades medias.

⁵² Arroyo Alejandro, Jesús, "Migración hacia Estados Unidos, desarrollo regional y política macroeconómica", en *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: una perspectiva bilateral desde México*, Seminario Internacional. Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1993, p. 177-180.

- Debido a la privatización de las empresas públicas aumentó el desempleo y como consecuencia también se incrementó el sector informal, provocando la disminución del crecimiento poblacional. Reorientándose la migración rural y semiurbana no a las grandes ciudades si no a las ciudades intermedias donde se establecieron las grandes empresas transnacionales.
- Por último la estabilización del tipo de cambio y la liberalización comercial de productos agropecuarios han afectado al sector rural, ha disminuido las oportunidades de exportación y la rentabilidad de los productos comercializados internamente.

A partir de este periodo la OCDE reconoció que los flujos migratorios se aceleraron entre sus economías, provocado por las actividades desarrolladas en el comercio internacional, las inversiones y la cooperación para el desarrollo entre estos países y las principales áreas de emigración.

Durante el periodo 1998-2000 la migración mexicana tuvo las siguientes características:

- En su mayoría fueron hombres (93 de cada 100), así como jóvenes y adultos en edades económicamente activas (el 62% del total corresponde a personas que tienen entre 12 y 34 años de edad).
- El nivel de escolaridad promedio de los integrantes del flujo es de alrededor de 6.6 años.
- Una proporción mayoritaria (tres de cada cinco) tenía trabajo en el país, y de ellos más de la mitad estaba involucrada en actividades industriales y de servicios antes de emprender su viaje a los Estados Unidos.
- Alrededor del 50 por ciento de los integrantes del flujo proviene de las entidades tradicionales de emigración y su procedencia se extiende a algunas entidades del norte (18%), centro (17%) y sureste (15%) del país.
- Los integrantes del flujo han dejado de ser predominantemente rurales y en los últimos años ganó importancia la participación de quienes provienen de las áreas urbanas del país y de algunos centros metropolitanos (alrededor del 57%).
- El estado de California es la principal dirección que tienen en mente los integrantes del flujo laboral (alrededor del 28%) cuyas principales entidades de origen son Michoacán, Guanajuato y Jalisco, entre otras. Los datos más recientes indican que Texas ha ganado importancia como destino debido, entre otros aspectos, al reforzamiento de la Patrulla Fronteriza en los principales puntos de la frontera californiana. El flujo a Texas, Arizona y Nuevo México proviene de las entidades más cercanas a los Estados Unidos, como Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.
- El peso relativo de los integrantes de la corriente laboral que piensa permanecer "lo que se pueda" o por más de seis meses en ese país es actualmente mayoritario (tres de cada cuatro).
- Actualmente el flujo está compuesto principalmente por personas que no tienen antecedentes de migración hacia los Estados Unidos (aproximadamente 50 por ciento).

- El flujo está integrado mayoritariamente por personas que no cuentan con documentos para entrar en los Estados Unidos o para trabajar en ese país (aproximadamente dos de cada tres).

El flujo de migrantes temporales de carácter laboral se ha acompañado de la presencia de importantes corrientes migratorias integradas por personas que establecen su residencia en la Unión Americana, cuyo saldo neto anual durante la década de los noventa, fue del orden de 300 mil personas.

Si a la población total de residentes nacidos en México se suman los estadounidenses de origen mexicano, es posible afirmar que en Estados Unidos se encuentran establecidos casi 23 millones de personas con estrechos vínculos consanguíneos con nuestro país.

A mayor número de parientes en los Estados Unidos, mayor es la probabilidad de quedarse a residir permanentemente ahí, y es menor la probabilidad de retorno a México.

El migrante mexicano alterna sus estancias entre México y los Estados Unidos durante seis meses entre su lugar de residencia, o lugar de residencia de su familia y el lugar de su trabajo, hasta que la edad, éxito o fracaso lo obliga a establecer su residencia permanente en algún lugar.

Tabla 1.- Flujo neto anual de emigrantes mexicanos a Estados Unidos por periodos, de 1960 al 2000

Periodo	Flujo en el periodo	Flujo promedio anual
1960 a 1970	260 000- 290 000	26 000-29 000
1970 a 1980	1 200 000-1 550 000	120 000-155 000
1980 a 1990	2 100 000-2 600 000	210 000-260 000
1990 a 1995	1 385 000-1 575 000	277 000-315 000
1996 a 1999	1 182 000	295 500
2000	306 182	306 182

Fuentes: Los periodos 1960 a 1995 fueron realizados por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*. México, 1997. Los periodos 1996-2000 son estimaciones del CONAPO.

La migración mexicana por ser una fuerza laboral barata permite aumentar las ganancias de los empresarios que la contratan, estas al reinvertirse generan más empleos y más actividad económica. También se traducen en menores precios de los productos que ellos laboran, y así incrementan el poder adquisitivo de la población estadounidense.

Al darse este ahorro se puede realizar una inversión productiva o incrementar la demanda en otros sectores, generando un círculo virtuoso de crecimiento económico.

No es aceptable la idea de que los migrantes tanto legales como ilegales son la causa del desempleo interno que tienen los Estados Unidos, este problema fue originado por la pérdida de la competitividad de la economía norteamericana en el mercado mundial, que es una expresión de la crisis económica estructural que afecta a ese país⁵³.

El gobierno de México no ha podido resolver el problema del desempleo y la migración, debido a que sus prioridades son atraer la inversión extranjera directa y de divisas, construir una infraestructura social y física, modernizar la educación y el desarrollo tecnológico.

⁵³ Canales Alejandro, "Migración indocumentada México-Estados Unidos: causas, efectos e interpretaciones", en *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: una perspectiva bilateral desde México*, Seminario Internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1993, p. 121.

3.6 Migración Turca

Recientemente el ciclo recesivo, y el despertar del mundo islámico han impactado al mercado del trabajo en Europa, se ha calculado que en los países de la OCDE los desempleados son alrededor de 34 millones, de los cuales a Europa le corresponden 17 millones, siendo una cifra del desempleo estructural provocado por la globalización⁵⁴.

La migración turca generalmente se ha enfocado hacia los países desarrollados de Europa Occidental donde hay escasez de trabajadores y los salarios son relativamente altos. Turquía es de los países que exportan una mayor cantidad de fuerza laboral, desde 1973, año que exportó cerca de 1 millón de trabajadores, y significó el 6% de su fuerza laboral total, equivalente al 50% del empleo en manufacturas.

Los turcos generalmente emigran hacia Alemania con quien Turquía tiene convenios de contratación de trabajadores. La gran afluencia turca en Alemania dio origen a que se establecieran instrumentos políticos reguladores de la afluencia migratoria de Turquía. Ahí los trabajadores turcos varones se emplean en la producción de metales e ingeniería. Las mujeres turcas en servicios e industrias de manufactura. La fertilidad de la mujer islámica es de un promedio de seis hijos, pero existen malas condiciones de sanidad que hace que el crecimiento real sea de un poco más del 2%. Los países europeos han recomendado el control demográfico en esta zona. Más sin embargo el crecimiento poblacional del mundo islámico es la verdadera preocupación del mundo occidental, pues Europa tiene problemas por el descenso de la maternidad.

La OCDE reconoció que estas migraciones han fomentado el crecimiento de la población en mucha mayor medida en el periodo 1983-1992. Inducidos por la apertura de fronteras .

Si crece la población musulmana en Europa significaría una presión seria al mercado de trabajo. Actualmente trabajan alrededor de 15 millones de musulmanes y se espera que en un futuro se duplique la cifra y llegue a representar un porcentaje significativo de la población activa en la Unión Europea.

Nueva Zelanda también recibe a la migración turca, en 1985 fue el grupo con mayor número de nacimientos en este país, pero las tasas de los niveles de fertilidad de la mujer turca está disminuyendo. En los países europeos con población extranjera muestran que generalmente las tasas altas de fertilidad se encuentran en los grupos musulmanes. Y es claro con los turcos en Alemania, y es debido a la posición de la mujer por su bajo nivel educativo, y los lugares de restricción cuando ellas trabajan fuera de casa. A pesar de que en Europa estos niveles de fertilidad son altos, en los países de origen no lo son.

Tanto los trabajadores turcos como los de otros países ocupan la siguiente posición en los países de Europa Occidental a donde deciden emigrar:

- 1.- Porque son importantes a largo plazo en la sociedad europea. Son estructuralmente necesarios para las economías nacionales ya sea la inmigración temporal o permanente
- 2.- Tienen una función socioeconómica específica pues se les contrata para realizar trabajos menos deseables que los trabajadores nacionales desprecian.
- 3.- Existe una división en la clase trabajadora dentro del proceso de producción, los inmigrantes tienen la tendencia de disponer de vivienda y otras instalaciones sociales de inferior calidad. Y frecuentemente se agrupan en una segregación relativa respecto al resto de la población.

⁵⁴ Llano Cifuentes, Carlos. *La creación del empleo (para desempleados y desempleados)*, p. 13.

4.- Los trabajadores nacionales no consideran a los inmigrantes como miembros de su misma clase, si no como un grupo competidor extranjero. Ponen trabas a la comunicación e impiden el desarrollo de la solidaridad de clase.

5.- La presencia de los trabajadores inmigrantes que forman el estrato más bajo permite el avance social de grandes sectores de la clase trabajadora aborigen. Los trabajadores nacionales se visualizan como una jerarquía donde el nivel más bajo lo ocupan los inmigrantes.

6.- La migración de trabajadores en Europa Occidental existe por el desarrollo desigual de los medios de producción en Europa.⁵⁵

3.7 Análisis comparativo entre México y Turquía

Tanto México como Turquía, sufren las consecuencias de la internacionalización de la producción, pues al aumentar el comercio de los países desarrollados, en nuestros casos de estudio se ha presentado una pérdida de trabajo y una caída en los salarios, en particular en aquellos sectores sometidos a la competencia internacional, aumentando así la inseguridad laboral. El ser miembros de la OCDE no ha mejorado su situación como países de desarrollo intermedio y sufren al igual que la demás membresía de altos índices de desempleo.

En ambos países se ha deteriorado la relación de trabajo clásica, debido a la contratación exterior de una parte de las actividades de las empresas, donde el despido afecta de igual manera tanto a profesionales, personal superior, y obreros haciendo más visible la inestabilidad laboral. Ahora los trabajadores están asumiendo el riesgo y la responsabilidad de autoemplearse.

En ambos países se ha instrumentado la política neoliberal la cual ha debilitado al Estado y este no puede crear más empleos, ahora los particulares que emplean a los trabajadores, delegan la responsabilidad de autocontratarse y asumir su seguridad social a los mismos empleados.

En el ámbito internacional están evolucionando los horarios de trabajo, y se ha transformado la duración semanal del trabajo. Aumentando el trabajo a tiempo parcial, es decir a menos de 30 horas de trabajo por semana durante el periodo de 1990 al 2000. Sin embargo en nuestros casos en el periodo de 90 al 97 aumentó la estadística del tiempo parcial, pero después del 97 esta tendencia bajó en México y aumentó en Turquía. Tal y como se muestra en la tabla número 2, situación presentada debido a la crisis económica internacional que afectó a la economía de México y a los sismos que se presentaron en Turquía.

Tabla 2.- Empleo de tiempo parcial como una proporción del empleo total

PAÍS	1990	1997	1998	1999	2000
México	..	15.9	15	13.8	13.5
Turquía	9.2	5.7	5.6	7.1	9.0

Fuente: *The OECD employment Outlook. Statistical Annex*, p. 224

Existen disparidades sectoriales en la flexibilidad de los horarios de trabajo, el empleo parcial es en la mayoría de los casos un tiempo parcial no escogido, pues los interesados desean trabajar más. La OIT explica que existe una ligera disminución de los horarios flexibles como el trabajo vespertino, nocturno y de fin de semana, y esto hace que existan grandes disparidades entre los países, los sectores y las profesiones, estos horarios van unidos a un trabajo precario. México y Turquía no están exentos a esta situación. Si

⁵⁵ Castels Stephen y Kosack Godula, *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*, pp. 17-18.

observamos la tabla anterior en el año de 1997 se acentuó más este tipo de empleo en México debido a la crisis económica del año de 1997, mientras que en Turquía fue en los años de 1999 y el 2000, también por causas de crisis económica pero provocada por fenómenos naturales como los terremotos.

El trabajo masculino está disminuyendo en el ámbito de contratación de la flexibilidad laboral tanto en México como en Turquía, aunque en la tabla 3 muestra que a partir de 1997 al año 2000 en México la disminución es poca pero si presenta una tendencia al descenso de contratación de tiempo parcial, en Turquía se acentuó más en el 2000 pero también fue causa de los sismos que se presentaron en ese año.

Tabla 3
Incidencia y Composición del empleo de medio tiempo 1990-2000, en porcentajes para Hombres

País	1990	1997	1998	1999	2000
México	..	8.7	8.2	7.2	7.1
Turquía	4.9	3.4	3.1	4.1	5.3

Fuente: *The OECD employment Outlook, Statistical Annex*, p. 224.

Mientras la contratación de tiempo parcial disminuye en la población masculina, turca y mexicana, no sucede lo mismo con la situación laboral de la mujer, en ambos países existe una marcada tendencia a la feminización laboral, pero esto no significa que la mujer tenga mayores beneficios al ser contratada, pues se ha reducido el porcentaje de mujeres con un empleo estable y ha aumentado el trabajo dominical. También ha quedado al margen de la negociación colectiva y han empeorado las condiciones de contratación y de trabajo. Además continúa existiendo la marginación de las actividades de atención y cuidado donde solo participan las mujeres, es decir las mujeres encuentran un empleo donde combinan la actividad laboral con la familiar y es común tanto en países desarrollados como en los menos desarrollados.

En la tabla 4 se muestra que México ha aumentado este tipo de contratación debido a la entrada de maquiladoras al norte del país cuya mano de obra es exclusivamente femenina. En Turquía sin embargo el porcentaje es menor debido al tipo de papel que juega la mujer en la sociedad musulmana, pero la estadística indica que está aumentando el índice de feminización laboral. En ambos los índices son mayores cuando han pasado por crisis económicas.

Tabla 4.- Incidencia y composición del empleo de medio tiempo 1990-2000

País	porcentajes para Mujeres				
	1990	1997	1998	1999	2000
México	..	30.2	28.3	26.9	25.6
Turquía	18.8	11.7	11.6	13.9	19.4

Fuente: *The OECD employment Outlook, Statistical Annex*, p. 224

Tabla 5.- Producción femenina en empleos de medio tiempo

País	1990	1997	1998	1999	2000
México	86.5	89.0	87.3	91.8	90.4
Turquía	82.4	83.4	83.4	82.6	80.6

Fuente: *The OECD employment Outlook, Statistical Annex*, p. 224

En la tabla 5 observamos que la mujer mexicana es más productiva, que la mujer turca, y que no es exclusiva la producción de las épocas de crisis económicas o desastres naturales, en México el año más productivo fue el de 1999, mientras que en Turquía fueron los años 1997 y 1998, pero esta diferencia es más de carácter cultural o religioso.

En los últimos años la división del mercado del trabajo se ha presentado de acuerdo a la precariedad, este tipo de trabajo se concentra más en ciertas categorías de trabajadores como son los casos de las mujeres y los jóvenes, estos últimos son los más afectados cuando tienen una edad menor a 25 años, y en el periodo de los 25 a 34 años, se hace más abundante la contratación temporal.

Este tipo de flexibilidad puede darse de tres maneras: individual, que son las relaciones establecidas de común acuerdo entre el empleador y el trabajador. Flexibilidad impulsada por el Estado, es decir, cuando los derechos correspondientes a los diferentes regímenes de empleo se fijan más por una ley emitida por el poder legislativo. Y la flexibilidad negociada donde es importante la negociación al tipo de trabajo real y se fija una proporción limitada de empleos precarios en las estrategias de reajuste cuantitativo⁵⁶.

En la tabla 6 observamos el tipo de desempleo agrupado en edades y abarcando a ambos sexos, teniendo como resultado que en el grupo comprendido de 15 a 25 años en México se presentó un mayor desempleo en 1998, en este sentido tiene una mayor participación en el mercado laboral en ese mismo año. Turquía tiene una tasa mayor de desempleo en el año de 1997 y también una mayor participación en el mercado laboral en ese mismo año, ambos países presentaron un comportamiento similar.

Mientras que en los datos estadísticos de la tabla 6 la OCDE solo toma en cuenta el desempleo masculino, el cual en el Caso de México contempla en el grupo de la edad de 15 a 25 años con un 5.4% en 1997, un 2.0% en el grupo de los 25 a 54 en el año 2000 y finalmente de los 55 a 64 años el 1.4% en el mismo año. Mientras que Turquía presentó mayor índice de desempleo en el año de 1990 en el grupo comprendido en las edades de 15 a 24 años con un 16.6 %, y en 1999 los grupos de edades de 55 a 64 con un 4.0, y el grupo de 25 a 54 años con un 5.9 %. Ambos países mostraron una mayor participación juvenil en le mercado laboral y éstos fueron los más vulnerables al desempleo. En lo que se refiere a la participación laboral en 1990 todos los grupos de edades presentaron un comportamiento igual, el grupo de 15 a 24 años participó con un 71.8%, el de 25 a 54 años con el 94.2 % y finalmente el grupo de 55 a 64 años lo hizo con un 4.0%.

⁵⁶ Simposio de Annecy, enero del 2001. "El porvenir del trabajo, del empleo y de la protección social", en *Revista Internacional del Trabajo*. Vol. 120, núm. 4. Ginebra 2001, pp. 523-545.

Tabla 6.- Desempleo, tasa de participación de la fuerza laboral y el empleo/ radios de población por edad y sexo. Porcentaje para ambos sexos

País	1990			1997			1998			1999			2000		
	15 a 24	25 a 54	55 a 64	15 a 24	25 a 54	55 a 64	15 a 24	25 a 54	55 a 64	15 a 24	25 a 54	55 a 64	15 a 24	25 a 54	55 a 64
México*															
Tasas de desempleo	58	38	10	78	35	18	64	27	05	45	21	02	47	17	07
Tasas de Participación de la fuerza laboral	345	382	244	365	463	302	371	458	283	361	448	295	361	456	286
Empleo/radios de población.	325	368	342	336	447	296	347	446	281	345	439	294	344	448	284
Turquía															
Tasas de desempleo	15.0	5.9	1.0	15.1	5.0	0.6	13.0	4.8	0.7	14.2	5.5	0.2	12.3	4.7	0.5
Tasas de Participación de la fuerza laboral	39.4	36.0	26.6	31.7	29.8	24.6	31.1	30.4	24.9	32.9	31.5	27.4	27.2	27.9	20.0
Empleo/radios de población.	33.5	33.9	26.4	26.9	28.3	24.4	27.1	28.9	24.7	28.3	29.8	27.4	23.9	26.6	19.9

* El año de 1990 se refiere a 1991. Fuente: *OECD employment outlook*. Paris 2001, p. 219-220.

Tabla 7.- Desempleo, tasa de participación de la fuerza laboral y el empleo/ radios de población por edad y sexo. Porcentaje en hombres

País	1990			1997			1998			1999			2000		
	15 a 24	25 a 54	55 a 64	15 a 24	25 a 54	55 a 64	15 a 24	25 a 54	55 a 64	15 a 24	25 a 54	55 a 64	15 a 24	25 a 54	55 a 64
México*															
Tasas de desempleo	5.2	1.5	1.0	5.4	2.0	.9	4.7	1.9	1.1	2.7	1.6	1.1	4.2	1.4	1.4
Tasas de Participación de la fuerza laboral	71.2	96.8	85.9	71.7	96.9	83.7	71.8	96.7	83.3	69.8	96.4	82.5	68.4	96.3	80.9
Empleo/radios de población.	67.5	95.4	85.1	67.8	95.0	82.9	68.4	94.8	82.4	67.9	94.8	81.7	65.6	95.0	79.8
Turquía															
Tasas de desempleo	16.6	5.2	4.0	13.9	4.5	2.0	14.9	5.0	2.3	15.8	5.9	2.6	13.6	5.0	3.0
Tasas de Participación de la fuerza laboral	71.8	94.2	61.3	61.3	92.7	57.0	59.7	92.7	58.0	60.3	91.7	55.9	56.9	89.4	53.0
Empleo/radios de población.	59.9	89.3	58.8	52.8	88.5	55.9	50.8	88.1	56.7	50.8	86.3	54.4	49.1	84.9	51.4

Nota: * el año 1990 se refiere a 1991. Fuente: *OECD employment outlook*. Paris 2001, Pp. 216-217.

La rápida transformación laboral ha puesto en estudio el papel que de ahora en adelante jugarán tanto el Estado como las Organizaciones no gubernamentales, en definir sus funciones en el momento en el que ofrecen sus servicios e infraestructuras públicas, para establecer así una reglamentación del mercado laboral

y facilitar la transición de la enseñanza al trabajo, de un empleo a otro, del desempleo al empleo, o del trabajo no asalariado al asalariado etc.

El sistema educativo se tendrá que enfocar hacia la enseñanza general, y no a preparar a los jóvenes para la vida activa a través de calificaciones profesionales, el Estado debe amoldar el sistema educativo que le dicta la globalización. La actual sociedad de la información se caracteriza en hacer más aprisa anticuados los conocimientos profesionales, por lo que se requiere actualizarlos de manera permanente. México y Turquía han entrado en esta dinámica.

En la tabla 8 se apreciará esta transformación educativa en la cual están reorientando nuestros países en estudio, para ambos sexos tenemos en el año de 1990 por ejemplo en México los grupos de edades de 25 a 64 años tienen un mayor índice de desempleo cuando son profesionistas aunque participen más en la fuerza laboral, que si tuviera solo la educación secundaria. Lo mismo sucede con Turquía.

Tabla 8.- Desempleo, tasas de participación de la fuerza laboral y empleo/radios de población, por nivel educativo en personas de edades entre los 25 a 64 años durante el año de 1990 en ambos sexos

	Menos de la educación secundaria	Arriba de la educación secundaria	Educación terciaria
México			
Tasas de desempleo	1.4	1.9	3.0
Tasas de Participación de la fuerza laboral	64.7	63.3	85.1
Empleo/radios de población.	63.8	62.1	82.6
Turquía			
Tasas de desempleo	5.3	8.1	8.3
Tasas de Participación de la fuerza laboral	59.7	69.3	79.1
Empleo/radios de población.	56.5	63.7	2.7

Fuente: *The OECD employment Outlook, Statistical Annex*, pp. 222 y 223.

Si se dividen por sexos, en el caso de los hombres, la tabla 9 muestra el índice de desempleo dentro de niveles educativos abarcando los grupos de edades de 25 a 64 años, así comparamos que los profesionistas mexicanos tienen un mayor índice de desempleo que los turcos, donde el desempleo se concentra más en la gente que solo ha estudiado la educación secundaria. Continuando aquellos que estudiaron solo la primaria, pero los profesionistas tienen el menor índice de desempleo pero participan más en la fuerza laboral quienes solo tienen estudios de secundaria.

Tabla 9.- Desempleo, tasas de participación de la fuerza laboral y empleo/radios de población, por nivel educativo en personas de edades entre los 25 a 64 años durante el año de 1990 en hombres

PAÍS	MENOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	ARRIBA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN TERCARIA
México			
Tasas de desempleo	1.3	0.9	3.0
Tasas de Participación de la fuerza laboral	94.3	96.4	94.7
Empleo/radios de población.	93.1	95.6	91.9
Turquía			
Tasas de desempleo	5.6	6.8	4.5
Tasas de Participación de la fuerza laboral	87.0	90.4	88.8
Empleo/radios de población.	82.2	84.3	84.8

Fuente: *The OECD employment Outlook, Statistical Annex*, pp. 222 y 223.

En lo que se refiere a las mujeres en la tabla 10 se muestra que en México las mujeres profesionistas son las que tienen el mayor número de desempleadas y son las que más participan en la fuerza laboral. Mientras que en Turquía las mujeres con educación secundaria son las más desempleadas, siguiéndoles las que solo estudiaron la secundaria, y en el último lugar las profesionistas. Siendo estas últimas las que más participan en la fuerza laboral .

Tabla 10.- Desempleo, tasas de participación de la fuerza laboral y empleo/radios de población, por nivel educativo en personas de edades entre los 25 a 64 años durante el año de 1990 en mujeres.

PAÍS	MENOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	ARRIBA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN TERCARIA
México			
Tasas de desempleo	1.6	2.5	3.1
Tasas de Participación de la fuerza laboral	37.8	53.2	71.4
Empleo/radios de población.	37.2	51.9	69.2
Turquía			
Tasas de desempleo	4.5	14.2	6.0
Tasas de Participación de la fuerza laboral	28.0	33.6	72.8
Empleo/radios de población.	26.7	28.	68.5

Fuente: *The OECD employment Outlook, Statistical Annex*, pp. 222 y 223.

En lo que se refiere a salarios, desafortunadamente los países no facilitan información sobre estos partiendo de una encuesta nacional representativa, y no lo hacen de manera regular, a esto se suma que existe el problema de la calidad de los datos, pues utilizan diferentes fuentes como: organismos oficiales, convenios colectivos, escalas salariales fijados en la legislación como ejemplo el baremo de los salarios mínimos etc.

Cuando se pretende analizar las diferencias del costo laboral según el nivel profesional y el país, fueron calculados los salarios de cada país-año-ocupación, para expresarlos en cifras constantes con arreglo al tipo

de cambio del dólar. La tabla 11 muestra una clasificación realizada por la OIT, donde se muestran sus mediciones de la dispersión de los salarios por ocupación en los años medios 1989-1992 del período cubierto en la base de datos 1983-1999 clasificados según el nivel de desarrollo de los países en estudio. Para obtener el número máximo de comparaciones se escogieron las cifras del año sobre el cual había más datos. Las columnas 3 y 5 dan las estadísticas basadas en todas las ocupaciones indicadas el año máximo, las 4 y 6 se basaron en las estimaciones de ganancias que realizó la OIT en la distribución ocupación-ganancias. Estos cálculos establecieron las diferencias de calificación o desigualdad de los salarios. Así estableció que México se encuentra clasificado en el grupo de países con ingreso medio alto y Turquía en el de los países de ingreso medio bajo.

Tabla 11.- Mediciones de la estructura salarial dentro de los países de 1989 a 1992 según la OIT

	Número de ocupaciones	Desviación típica del logaritmo natural de los salarios		P.90/p.10	
México: País de ingreso medio alto	46	.18	.11	1.44	1.35
Turquía: País de ingreso medio bajo	45	.31	.32	2.23	2.35

Fuente: "Nuevos bancos de datos sobre los salarios por ocupación en todo el mundo", en *Revista Internacional del Trabajo*. Richard B. Treeman y Remco.H. Oostendorp. OIT, vol. 120/4. Ginebra 2001, p. 460.

Aunque podemos afirmar que México se halla en una situación menos preocupante que Turquía, valdría la pena evaluar si el caso de la nación medio-oriental tiene o no una enseñanza para nosotros.

En este sentido, lo inmediatamente deducible es que México y Turquía representan economías emergentes que, en su intento por incorporarse a los mercados globales mediante prácticas neoliberales, han afectado sus poblaciones económicamente activas, disminuyendo su calidad de vida y poniendo en riesgo el equilibrio social.

CONCLUSIONES

México ha sido el abastecedor de mano de obra a Estados Unidos desde los inicios de su historia, en cambio Turquía comenzó a ser el principal abastecedor de mano de obra de Alemania a partir de 1973. Sin embargo, los ciclos económicos que se han presentado han hecho que, en la actualidad, tanto México como Turquía sean los principales abastecedores de mano de obra barata y semi-calificada para los países desarrollados del mundo Occidental.

Diversas han sido las políticas poblacionales que se han aplicado con el fin de frenar una migración masiva proveniente de estos países, y diversas han sido las políticas de restricción para su ingreso al mercado laboral. Tanto Estados Unidos como Alemania están conscientes de que deben aplicar políticas agresivas en contra de estos inmigrantes para que su población y su mercado no cambien de nacionalidad y no sean ellos los que resulten colonizados por los mexicanos y los turcos. Si años atrás, la Guerra Fría provocaba tensión en la política internacional de los Estados Unidos, ahora son los musulmanes quienes se han convertido en los principales enemigos del bloque occidental. Turquía pertenece a este grupo.

Hemos dicho que hoy en día el nuevo trabajo no se integra por el conjunto de conocimientos si no por los idiomas, la informática, las técnicas del oficio, el liderazgo, la negociación, la dirección por objetivos y la creatividad. Por esta razón, están destacando las empresas transnacionales pertenecientes a los países desarrollados, haciendo más notoria la división entre los países desarrollados y los que no lo son. Tanto en México como en Turquía se ha notado claramente esta división.

Sin embargo, aún no se han logrado establecer patrones internacionales que permitan clasificar la calificación laboral de los trabajadores. En el aspecto salarial están todavía más dispersos los criterios, por lo que es necesario que los organismos internacionales como la OCDE y la OIT establezcan, a través del consenso de sus miembros, un patrón internacional de datos sobre los salarios, pues aún no se ha establecido un conjunto internacionalmente aceptado de datos sobre los salarios en función de las calificaciones profesionales, obstaculizando de esta manera el análisis de las estructuras salariales por ocupación y de los salarios que perciben los trabajadores con calificaciones semejantes en todo el mundo.

Este fenómeno se debe a que, al internacionalizarse la producción y el comercio, se han traído como consecuencias la pérdida de puestos de trabajo y una baja de salarios, fomentado la inseguridad de los trabajadores, abarcando tanto a los sectores profesionales y al personal superior como al trabajador precario.

En los próximos años, la aplicación de medidas económicas orientadas para favorecer el crecimiento económico no va a dinamizar al empleo, ya que éste no es una variable fundamental dentro de los esquemas de política desarrolladas dentro del contexto de la globalización neoliberal, por lo que habrá más desempleo y también mayor descontento social.

El contenido del trabajo del futuro será más calificado, complejo y orientado al procesamiento electrónico de datos, el volumen de trabajo se efectuará con una menor cantidad de población activa, que tendrá la singular característica de tener mayor componente de mujeres, personas mayores, extranjeros, con menos horario de trabajo semanal y una vida activa más prolongada. La configuración del trabajo será más flexible y orientada hacia las necesidades individuales y de la empresa. Tenderá a desaparecer la cultura del fin de semana libre y predominará el contrato normal de trabajo cuya base legal será una vida laboral más extenuante. Para los países

miembros de OCDE, el factor empleo seguirá siendo un problema común, y en gran parte de ellos el desempleo aumentará. Se tiene previsto que la recuperación que se espera para inicios del presente siglo no traerá muchos nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, sí se estudia la posibilidad de promover una radical desregulación del mercado laboral, reducir los sistemas de seguridad social y disminuir los costos laborales de las empresas.

La reforma a la seguridad social es un fenómeno internacional, pues en todos los países, principalmente los desarrollados y miembros de OCDE, la han iniciado. En México la élite gubernamental y los grupos de poder no pueden pasar por alto este elemento y, por ello, están intentando reformar este sector, argumentando sobre la necesidad de descargar al Estado del aumento del déficit público que esta actividad les genera. No obstante, desde otra óptica, los mecanismos de seguridad social deben ser viables. Debe contemplarse que, en estos momentos, todos los países desarrollados tienen un alto porcentaje de población mayor de los 65 años, y por ello es importante el sistema de pensiones. México, en cambio, cuenta con una población joven en edad productiva y deberá preverse que, en un tiempo no muy lejano, su población será vieja. Aún y cuando ahora exista un déficit en lo que respecta a jubilaciones en las principales instituciones como el IMSS y el ISSSSTE, no es eliminando estos sistemas como se mejorarán y asegurarán las condiciones de vida de los trabajadores. El problema común se presenta con el sistema europeo, en que a la PEA actual le es una carga muy pesada mantener a la población jubilada. México está muy a tiempo de prever estos problemas y realizar reformas eficientes, precisamente, para evitar otra crisis aguda, pero no sobre la base de eliminar el sistema de pensiones. Otro aspecto que deberá contemplar son las relaciones de trabajo, ya que existe mucha incertidumbre entre trabajadores y empresas. Sin duda, estos aspectos son relevantes en relación con el empleo y la seguridad social, pero las modificaciones que se hagan estarán en función de la fuerza que tengan los principales actores en este proceso, es decir, los trabajadores por medio de sus sindicatos y los empresarios con su aliado natural, el Estado.

En lo que respecta a la migración internacional, tanto México como Turquía han tenido que adaptarse a los nuevos esquemas laborales de las grandes transnacionales, donde la flexibilidad en las remuneraciones hace que gran parte de su población trabaje bajo condiciones precarias, donde se invierta lo menos posible en seguridad, y ganar lo más que se pueda en productos, donde destaque la productividad pero no la seguridad laboral. Por esta razón, para el caso específico de México, están reestructurando la función del Estado y de los sindicatos, mientras que Turquía busca abrir más sus fronteras.

Tanto México como Turquía han establecido políticas laborales implementadas dentro de la óptica neoliberal, donde el desempleo tiende a aumentar al igual que la migración, solución que la propia población tiende a desarrollar. En este sentido existen similitudes en el actuar, porque los Estados no resuelven el problema, así que la población económicamente activa de Turquía tiende a desplazarse hacia la Unión Europea, y la de México hacia los Estados Unidos, sin importar que los países desarrollados, tanto de la Unión Europea como los Estados Unidos, tiendan a reforzar sus políticas migratorias para impedir el acceso a su mercado laboral de la población proveniente de los países subdesarrollados, sea por cuestiones de política interna o por el hecho de mantener una reserva de fuerza laboral barata para la valorización del capital transnacional.

Es urgente la necesidad de regresar al camino del crecimiento económico y de generación de empleos que sean estables y permanentes, no transitorios ni con altos costos sociales. Las empresas mexicanas deberán modificar su forma de producción, distribución y comercialización, de modo que permitan aumentar el empleo, el nivel

de consumo y el crecimiento del mercado. La inversión en el aparato productivo exige una mayor inversión de capital.

Para lograr esto, una opción puede ser el evitar la concentración del ingreso y un mercado interno disminuido, la escasa vinculación de la economía financiera con la economía real, la desactivación de la producción agrícola, la desindustrialización basada en la importación y regular la comprometida apertura de las fronteras, extensiva y acelerada, logrando la compatibilidad entre los niveles de la tasa de interés y la paridad cambiaria y la competitividad. Para lograr este éxito, se deberá caminar por etapas, la primera es cubrir los problemas a corto plazo, para poder sostenerse en las soluciones de corrección a largo plazo. Al ir bajando la tasa de inflación, la caída de los salarios reales será menor, lo que podrá traducirse en una estabilización de la demanda interna. El control de los precios permite que ya no se deteriore más el poder de compra de los salarios y el consumo, lo que logra un mínimo de demanda. No obstante, estas medidas de política económica y social chocan con los lineamientos de política laboral que se están implementando en la concepción neoliberal de flexibilizar el empleo, suprimir los avances en seguridad social, reducir el papel de los sindicatos, etc, por lo que, de persistir las actuales condiciones, es difícil un cambio de rumbo.

BIBLIOGRAFÍA

- ABADAN-UNAT, Nermin, *Turkish workers in Europe 1960-1975*, Netherlands: Leiden Brill, 1976.
- ABBA, Lerner, *Economía del pleno empleo*, Madrid: Aguilar, 1957.
- Agenda del economista*, México: H. Cámara de Diputados-Colegio Nacional de Economistas, período 1994-1996. Núm. 7. Mayo-Junio 1995.
- AGUILAR MONTEVERDE, Alonso, *Globalización y capitalismo*, México: Plaza & Janés, 2002.
- Almanaque Mundial 1995*, México: América, 1995.
- Almanaque Mundial 1994*, México: América, 1994.
- AYDIN, Mustafa, *Turkish foreign policy during the Gulf War of 1990-1991*, Cairo: American University in Cairo, 1998.
- BENEJAUM, Ma. Antonieta, *La Cuenca del Pacífico, EUA y la nueva hegemonía mundial*, México: UNAM, 1991.
- CASTELS, Stephen y Godula KOSACK, *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*, México: FCE, 1984.
- DE GAUDEMAR, Jean-Paul, *Movilidad del trabajo y acumulación del capital*, México: Era, 1979.
- EMMERIJ, Louis, *Globalización regionalización y comercio mundial*, México: OCDE, 1994.
- ESCOBEDO, Juan Francisco, et al, *México hacia el siglo XXI*, México: UAM, SEP, CREA, 1988.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina DE OLIVEIRA, *Heterogeneidad laboral y calidad de los empleos en las principales áreas urbanas de México*. México: El Colegio de México, 2002.
- GIDE, Charles y Carlos RIST, *Historia de las doctrinas económicas desde los fisiócratas hasta nuestros días*, Madrid: Instituto Reus, tercera edición, 1963.
- GITLI, Eduardo, *Estudios sobre el sector externo mexicano*, México: UAM, 1988.
- HANTINGTON, Samuel P., *El Orden político en las sociedades en cambio*, Argentina: ed. Paidós, 1990.
- HART, R. A., *Reducción de la jornada de trabajo, un dilema para la negociación colectiva*, Madrid: Instituto Internacional de Gestión, OCDE, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987.
- HERNÁNDEZ JUÁREZ, Francisco, y María Xelhuantzi LÓPEZ, *El sindicalismo en la reforma del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- LEKACHMAN, Robert, *Teoría general de Keynes, Informe de tres décadas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- LEWIS, Arthur W., *Teoría del desarrollo económico*, México: Fondo de Cultura Económica, 1958.
- LLANO CIFUENTE, Carlos, *La creación del empleo (para desempleadores y desempleados)*, México: Panorama editorial, 1995.
- MARX, Carlos, *El Capital*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- MARX, Carlos, *La transformación del dinero en capital, la plusvalía*, colección r, núm. 40, México: ed. Roca, 1974.
- MÉNDEZ, José Silvestre, *Cien preguntas y respuestas en torno a la economía mexicana*, México: ed. Aguilar-León, 1989.
- México ante la Cuenca del Pacífico*, México: Diana, Cidac, IBAFIN, 1988.
- OIT, *Boletín informativo de la OIT en su 75 aniversario*, Ginebra: OIT, 1994.
- OIT, *Desempleo y pobreza en un mundo en crisis*. Ginebra: OIT, 1985.
- OIT, *Las normas internacionales del trabajo, ayuda al desarrollo y justicia social*, Italia: OIT, 1990.
- OIT, *La situación mundial del empleo: Tendencias y perspectivas*. OIT, 1994.
- OIT, *Prensa noticias y artículos, servicio de información y prensa de la oficina Internacional del Trabajo*. OIT. S.p.i.
- OIT, *Resúmenes de las normas internacionales del trabajo*. Bélgica: OIT, 2a. edición actualizada, 1991.
- OCDE, *Crecimiento del empleo y cambio estructural, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social*. Madrid. Informes OCDE, 1987.
- OCDE, *Estudio de la OCDE sobre el empleo, hechos, análisis, estrategias, el empleo bajo el prisma de la OCDE, 1950-1995*, España: Mundi-Prensa Libros S.A. 1994.
- OCDE, *Flexibilidad y mercado de trabajo el debate actual*, Madrid: OCDE, serie informes OCDE. 1987.
- OECD, *Economic out look*. France: OECD, 1994.
- OECD, *Economic Surveys, Turkey economics, volume 2002, Supplement No. 1, December*, France:2002.
- OECD, *Estudios económicos de la OCDE 1991-1992*. México. Francia: 1992.
- ORTIZ WADGYMAR, Arturo, *El fracaso neoliberal en México, editorial Nuestro tiempo*. México: 1988.

- Partido Revolucionario Institucional, *México en la economía internacional*, 2 tomos, México: PRI, 1993.
- Partido Revolucionario Institucional, *México y América Latina*, México: PRI, 1993.
- Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988*, México: Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982.
- Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México: Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989.
- Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1995.
- PORTER, Michel, *La ventaja competitiva de las naciones*. Barcelona: Plaza y Janés, 1991.
- ROBINSON, E. A. G., *Consecuencias económicas del tamaño de las naciones*, España: Labor, 1971.
- ROLL, Eric, *Historia de las doctrinas económicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1942.
- ROZENTAL, Andrés, *La Política Exterior de México en la era de la modernización*, México: FCE, 1993.
- Seminario Internacional, *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: una perspectiva bilateral desde México*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.
- SILOS LABINI, Paolo, *Nuevas tecnologías y desempleo*, México: FCE, 1993.
- SOLÍS, Leopoldo, *Crisis económico-financiera 1994-1995*, México: FCE-El Colegio Nacional, 1996.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Mecanuscrito sobre la OCDE*, México: 12 de abril de 1994.
- Seminario Mercado de Trabajo: *una Perspectiva Comparativa, Tendencias Generales y Cambios Recientes*, México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Fundación Friedrich Ebert, El Colegio de la Frontera Norte, 1992.
- SMITH, Adam, *An inquiry into the nature and causes of The Wealth of Nations*. Edited by Edwin Cannan. Chicago, Ill.: University of Chicago, 1976, v I.
- STANVENHAGEN, Gerhard, *Historia de las Teorías económicas*, Argentina: El Atenco, 1960.
- TAMAMES, Ramón, *Estructura Económica internacional*, Madrid: Alianza, 1991.
- TAWIL KURI, Marta, *La política exterior de Siria y la recomposición del poder regional en Medio Oriente*. México: Tesis de licenciatura, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 2000.
- The General Directorate of Press and information of the Republic of Turkey*, Ankara: 1988.
- VALADÉS, Diego, *La transformación del Estado Mexicano*, México: Diana, 1989.
- VELLINGA, Lambert, *Industrialización, burguesía y clase obrera en México*, México: S. XXI, 1989.
- ROLDÁN, Eduardo, *México y la Cuenca del Pacífico*, México: Ensayo, 1994.
- Seminario Mercado de Trabajo: *una Perspectiva Comparativa, Tendencias Generales y Cambios Recientes, Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1992.
- ZÜRCHER, Erik J., *Turkey a modern History*, New York: I.B. Tauris, 1993.

INTERNET

- <http://...u.edu/places/Greece/news/95-11/nov08.tpr>
- <http://...u.edu/places/Turkey/news/95-04/apr03.trh>
- <http://...u.edu/places/Turkey/news/95-06/jun22.tk>
- <http://...u.edu/places/Turkey/news/95-05/may29.trh>
- <http://...u.edu/places/Turkey/news/95-07/jul29.trh>
- <http://...u.edu/places/Turkey/news/95-08/aug31.tpr>
- <http://www.mfa.gov.tr/GRUPF/1621.ht>

PERIÓDICOS

- El Financiero*. Año XV. Números 3809, 3810, 3811, 3812, 3813, 3823 del 3 al 7 y 17 de Septiembre de 1995, México.
- El Nacional*, Núm. 23,949. Sábado 7 de Octubre de 1995, México.
- La Jornada*, domingo 16 de junio del 2002, año 18, número 6393, México.
- La Jornada*, viernes 22 de marzo del 2002, año 18, número 6318, México.
- U200. Crónica de la educación superior*, México 14 de julio de 1995, año VI, número 134, 20 pp.
- U200. Crónica de la educación superior*, México 18 de agosto de 1995, año VI, número 136, 20 pp.

REVISTAS

- Comercio Exterior*, Banco de Comercio Exterior, Vol. 45, número 2, México febrero de 1995, 99-194 pp.
- Deutschland*, No. 2 Abril 94, Societäts-Verlag en colaboración con la oficina de prensa e informaciones del Gobierno Federal, Bonn 1994, 67 pp.
- Deutschland*, No. 12/94, Societäts-Verlag en colaboración con la oficina de prensa e informaciones del Gobierno Federal, Bonn 1994, 67 pp.
- Deutschland*, No. 2 11-12/93, Societäts-Verlag en colaboración con la oficina de prensa e informaciones del Gobierno Federal, Bonn 1993, 67pp.
- Economía Mexicana*, vol. II #1, Unger, Kurt, Nueva época, México 1993, 7-243 pp.
- El cotidiano*, *Revista de la realidad mexicana actual*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, enero-febrero, año 17, no. 105, México 2001, 119 pp.
- El cotidiano*, *Revista de la realidad mexicana actual*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, nov.-dic, año 13, no. 80, México 1996, 112 pp.
- El informante México*, OIT año 1 número 2, México Marzo de 1995, 7pp.
- Employment and Unemployment in Mexico*, Monthly Labor Review, November 1994.
- Época*, No. 231, Epoca de México S.A., México Noviembre 6 de 1995, 80 pp.
- Época*, No. 210, Epoca de México S.A., México Junio 12 de 1995, 64 pp.
- Época*, No. 207, Epoca de México S.A., México Mayo 22 de 1995, 80 pp.
- Época*, No. 201, Epoca de México S.A., México Abril 10 de 1995, 80 pp.
- Época*, No. 200, Epoca de México S.A., México Abril 3 de 1995, 80 pp.
- Época*, No. 190, Epoca de México S.A., México Enero 23 de 1995, 63 pp.
- Estudios sociológicos*, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, México 1984, v.2, no.4 (enero-abril), pp.71-103.
- Exámen de la situación económica de México*, vol. LXX, Banamex Accival, México junio de 1994, 274-316 pp.
- Expansión*, México julio 20 de 1994.
- Investigación económica*, Facultad de Economía-UNAM, vol. LX:323, México abril-junio del 2000, 185pp.
- Middle East Report*, Sheridan Press, Number 210,USA 1999, 48 pp.
- Nexos*, No. 209, CITEM S. A., México Mayo de 1995, pp 93.
- Perceptions: journal of international affairs of Ankara*, vol. VI number 2, June-August, Turkey, 200.
- Population and Development Review*, teitelbaum y Winter editors, A suplement to Vol. 14, 1988, The Population Council, New York, 1988, pp. 245-261.
- Revista Internacional del Trabajo*, vol. 120, número 4, Ginebra 2001.
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 27, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1990, pp. 9-105.
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 34, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1992, 126pp.
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 35, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1992, 127 pp.
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 36-37, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1992, 175 pp.
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 38, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1993, 148 pp.
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 39, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1993, 154 pp.
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 40-41, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1993, 309 pp
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 42, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1994, 263 pp.
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 44, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1994, 249 pp.
- Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 45, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México 1994, 7-108 pp.
- The economist*, April 1st, 1995.

- The economist*, June 11th, 1995.
The economist, July 15th, 1995.
The economist, July 29th, 1995.
The OECD Observer, No. 194 OECD, France June/July 1995, 47 pp.
The OECD Observer, No. 193 OECD, France April/May 1995, 47 pp.
The OECD Observer, No. 192, OECD, France February/March 1995, 63 pp.
The OECD Observer, No. 190 OECD, France October/November 1994, 49 pp.
The OECD Observer, No. 189 OECD, France August/September 1994, 49 pp.
The OECD Observer, No. 188 OECD, France June/July 1994, 45 pp.
The OECD Observer, No. 186 OECD, France February/March 1994, 45 pp.
The OECD Observer, No. 185, OECD, France December/January 1993/1994, 53 pp.
The OECD Observer, No. 184 OECD, France October/November 1993, 41 pp.
The OECD Observer in Figures, statistics on the member countries, Supplement to the OECD Observer No.194 OECD, France June/July 1995, 73 pp.
OECD, Monthly Bulletin of statistics, vol. 6, OECD, France 1994.
Overseas Business Reports, Marketing in Turkey, Washington 1994.
Trabajo. Revista de la OIT No. 8 Junio de 1994, Ginebra 1994, 71 pp.
Turkish review, Quaterly Digest, Autum, volume:7 Number:33, The directorate-General of Press and Information, Ankara Turkey 1993, 5-117 pp.

OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Euronotas*, La Unión Europea y sus acuerdos de libre comercio, Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas en México, México 1994.
Macro asesoría económica, Septiembre 7 de 1995.
Macro asesoría económica, Junio 1 de 1995.
Monthly Bulletin of Statistics, vol. 6, OECD, 1994.

CONFERENCIAS

- ÖNGEN, Tülin, *An Appraisal of the Turkish Crisis: Lessons On a Desperate Experiment in Restoring a Fragile Hegemonic System*. Ankara, Turquía: The University of Ankara, 2001. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional sobre Globalización. La Habana, Cuba: Febrero de 2003.
 HASIM KÖSE, Ahmet y Ahmet ÖNCÜ, *Neoliberalism, Labor Market Deregulation and Segmentation in the Technical Labor Market in Turkey*, Ankara, Turquía: Faculty of Political Science Department of Economics, 2001. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional sobre Globalización. La Habana, Cuba: Febrero de 2003.